



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Facultad de Filosofía y Letras

Especialización en Docencia Universitaria

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Propuesta pedagógica para Vestuario y Caracterización, carrera Diseño
Escenográfico, Artes del Espectáculo, FAD, UNCuyo

Estudiante: Victoria Fornoni

Asesor pedagógico: Darío Navarra

Agosto 2024

ÍNDICE

Resumen /Abstract	pág. 5
INTRODUCCIÓN	pág. 6
Capítulo 1. Marco referencial - Contexto institucional	pág. 8
El devenir de nuestra casa de estudios	pág. 8
Facultad de Artes y Diseño	pág. 10
Diseño Escenográfico	pág. 12
Desentrañando la trama de Diseño Escenográfico	pág. 13
Capítulo 2. Problemática pedagógica	pág. 16
Principales problemas de la Universidad en Latinoamérica y Argentina	pág. 16
Diseño Escenográfico	pág. 18
Buscando soluciones	pág. 21
La unión hace la fuerza	pág. 21
Capítulo 3. Fundamentación pedagógica	pág. 23
Bases para una pedagogía universitaria	pág. 23
El Seminario	pág. 24
Hacia la construcción de una producción pedagógica propia	pág. 25
Dejar huellas	pág. 28
Capítulo 4. Propuesta de docencia e itinerario de prácticas	pág. 32
Enclave curricular	pág. 32
Organización del programa y mapa de prácticas	pág. 33
Práctica de aprendizaje 1	pág. 38
Práctica de aprendizaje 2	pág. 42
Práctica de aprendizaje 3	pág. 48
Reflexiones sobre las tres propuestas de prácticas de aprendizaje	pág. 53
Capítulo 5. Propuesta de evaluación de aprendizajes	pág. 56
Capítulo 6. Propuesta para Extensión o Vinculación universitaria	pág. 61
Alcances de la función de Extensión	pág. 61
Cómo involucrarnos desde la universidad con el contexto social a través de un proyecto transformador	pág. 62
Poniendo en contexto	pág. 62
Fundamentación	pág. 63
¿Qué es la moda circular?	pág. 64
¿Cuál es la importancia de la moda circular?	pág. 64

De la consciencia a la acción	pág. 64
Alcances del proyecto	pág. 65
Marco de fundamentos teóricos sobre la noción de extensión universitaria en el que se apoya el presente proyecto	pág. 65
Nombre del proyecto	pág. 66
Plan de acción	pág. 66
Los Sentidos	pág. 67
Actores e instituciones intervinientes	pág. 67
Saberes que se ponen en diálogo	pág. 68
Posibles resultados	pág. 68
Capítulo 7. Propuesta para la investigación educativa desde la propia práctica	pág. 70
Algunas consideraciones preliminares	pág. 70
El Problema	pág. 70
Plan de investigación	pág. 72
Objetivo general	pág. 72
Objetivos específicos	pág. 73
Hipótesis de trabajo	pág. 73
Metodología	pág. 73
Principales técnicas e instrumentos de investigación a utilizar	pág. 74
Alcance de la investigación	pág. 75
Sistematización y Comunicación de los resultados	pág. 75
Conclusión	pág. 76
Bibliografía	pág. 79
Anexos	pág.

Índice de abreviaturas

ESDU: Especialización en docencia universitaria

FAD: Facultad de Artes y Diseño

TFI: Trabajo final Integrador

UNCuyo: Universidad Nacional de Cuyo

Índice de cuadros y tablas

Cuadro 1 – Mapa o itinerario de prácticas

Índice de Gráficos e imágenes

Imagen 1 – Fotograma del film María Antonieta (2006)

Imagen 2 - Fotograma del film Amadeus (1984)

Resumen

El TFI (Trabajo Final Integrador) constituye el proyecto pedagógico pensado y elaborado para ser llevado a nuestra propia práctica docente. Es el resultado final luego de haber transitado los cuatro módulos que componen la carrera de posgrado Especialización en Docencia Universitaria.

El presente trabajo contiene una propuesta de enseñanza, de evaluación, de investigación de la propia práctica docente y de extensión aplicado al espacio curricular Vestuario y Caracterización de la carrera Diseño Escenográfico, Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo

Supone una propuesta de acompañamiento a nuestros estudiantes en su formación superior que va más allá de lo académico, ya que los involucra como futuros profesionales insertos en una sociedad en la que se desempeñarán como agentes sociales responsables, autónomos y comprometidos con su entorno.

Abstract

The TFI (Final Comprehensive Project) constitutes the pedagogical project designed and developed to be implemented in our own teaching practice. It is the final result after completing the four modules that make up the postgraduate career Specialization in University Teaching.

This project contains a proposal for teaching, evaluation, research of our own teaching practice, and extension applied to the curricular space of Costume Design and Characterization of the Scenographic Design career, Faculty of Arts and Design, UNCuyo.

It involves a proposal to accompany our students in their higher education that goes beyond the academic, as it involves them as future professionals who will be part of a society in which they will perform as responsible, autonomous, and committed social agents.

INTRODUCCIÓN

El presente **Trabajo Final Integrador (TFI)** es la síntesis y corolario del camino realizado durante los cuatro módulos precedentes de la carrera de posgrado **Especialización en Docencia Universitaria** impartida en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. En líneas generales se trata de una propuesta personal de práctica pedagógica bajo los lineamientos promovidos por la mencionada especialización.

Antes de continuar avanzando en la propuesta concreta hago un paréntesis para presentarme. Soy Victoria Fornoni, Licenciada en Comunicación Social, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo y Diseñadora Escenográfica, egresada de la facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. Actualmente soy profesora en los siguientes espacios curriculares: *Vestuario y Caracterización*, materia de tercer año de la Carrera Diseño Escenográfico, FAD, UNCuyo; *Vestuario y Maquillaje y Escenografía*, ambos espacios curriculares del cuarto año del Profesorado de Teatro IES 9-028; y de los Seminarios *Vestuario I* y *Vestuario II*, de la carrera Formación actoral para teatro, cine, tv y medios alternativos, Espacio Ficcional Escuela de Actuación.

Como ya fue adelantado, el TFI es un proyecto pedagógico cuya finalidad reside en promover y acompañar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes. Por otra parte también constituye un plan de labor docente en el que convergen las funciones de docencia, investigación y extensión. Mi propuesta pedagógica está realizada para el espacio curricular Vestuario y Caracterización.

Espero que la presente propuesta cumpla con los objetivos y expectativas esperados. Por otra parte es pertinente aclarar que se trata de un esquema orientador, y que como todo plan relativo a la pedagogía universitaria, se irá perfeccionando o mejorando a partir de la interacción con los demás actores institucionales. El trabajo se estructura en siete capítulos, los que detallo a continuación.

El primer capítulo alude al marco referencial y al contexto institucional. Allí están presentadas y descriptas las principales dimensiones de la UNCuyo, institución en la que se enmarca la presente propuesta; las principales dimensiones de la Facultad de Artes y Diseño, unidad académica que la contiene; y las principales dimensiones de la carrera a la que pertenece la materia en cuestión.

En el capítulo dos desarrollamos la problemática pedagógica. Una vez definido el alcance del concepto, aludimos al contexto general que sirve de marco referencial respecto a las diferentes problemáticas que atraviesan a nuestro objeto de estudio. Allí planteamos las más importantes y

proponemos algunas líneas de acción tendientes a brindar soluciones parciales y/o alternativas viables.

En el tercer capítulo se ponen de manifiesto los fundamentos pedagógicos sobre los que se sustenta nuestro trabajo. En él recuperamos algunas nociones abordadas en los diferentes módulos de la ESDU que nos sirven de guía para nuestro desempeño en las distintas funciones de la docencia universitaria. Asimismo hacemos mención sobre algunas posturas filosóficas, sociológicas y psicológicas que sirven de apoyo a nuestra propuesta.

En el siguiente capítulo (cuarto) desarrollamos la propuesta de docencia y el itinerario de prácticas. En él encontramos los siguientes bloques de información: el enclave curricular de la materia; la organización general del programa y el mapa de prácticas; y la propuesta de tres prácticas de aprendizaje planteadas para ser consideradas experiencias pedagógicas decisivas.

Concatenado con el capítulo recién mencionado, el número cinco se adentra en la propuesta de evaluación de aprendizajes. En el mismo recuperamos la noción de evaluación propuesta por la ESDU a partir de la cual resignificamos la propia concepción de evaluación de aprendizajes. Asimismo proponemos las modalidades, instancias, instrumentos y criterios de evaluación para las tres prácticas de aprendizaje desarrolladas en el capítulo anterior.

En el capítulo seis presentamos una propuesta para Extensión. Incluimos la definición y alcance que tiene este concepto desde el abordaje de la ESDU a fin de diferenciarla de los establecidos históricamente. A continuación desarrollamos nuestra propia propuesta de extensión enmarcada en la concepción a la que hicimos mención.

Por último, en el séptimo capítulo presentamos nuestra propuesta de investigación de la propia práctica docente debidamente justificada.

Así llegamos al final del recorrido de lo que apunta a ser una propuesta consciente para la propia práctica pedagógica luego de haber finalizado el recorrido de la Especialización.

Capítulo 1 Marco referencial – Contexto Institucional

En el primer capítulo desarrollamos un breve recorrido por las principales dimensiones de la institución en la que me desempeño como docente, pasando por las características de la unidad académica, es decir desde lo general hasta arribar a las particularidades de la carrera en la que se inscribe Vestuario y Caracterización, espacio curricular a mi cargo y en torno al cual gira la presente propuesta pedagógica.

La **Universidad Nacional de Cuyo** es la institución dedicada a la educación superior más antigua de la región con vigencia en la actualidad. En esta casa de estudios me formé y es también el espacio en el que me desempeño actualmente como docente. Es, sin dudas, de vital importancia conocer la historia lejana y cercana de nuestras instituciones para poder comprender el devenir en el tiempo de las mismas.

En sus 85 años de vida sufrió numerosas transformaciones hasta llegar a ser lo que es hoy. Seguidamente haré un breve repaso por los momentos más importantes de su existencia.

El devenir de nuestra casa de estudios

Tras décadas de reclamos de la sociedad cuyana y por decreto Nº 26.971 del Poder Ejecutivo del **21 de marzo de 1939**, el presidente Roberto Ortiz determinó la creación de la **Universidad Nacional de Cuyo**. En el artículo 5º del mencionado decreto quedaron establecidas las facultades e institutos de la nueva Universidad.

La **Universidad Nacional de Cuyo** tiene formulados sus fines en el Estatuto donde se establece que es esencial el ***desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza, la investigación científica, la preparación técnica, la formación profesional y la elevación del nivel ético y estético.***

Fue creada para ofrecer servicios educativos en la región de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis).

En su inicio reunió bajo su administración algunos centros educativos ya existentes y se crearon otros nuevos, los que al cabo de pocos años tuvieron jerarquía universitaria y reconocimiento académico.

En 1973, al crearse las Universidades Nacionales de San Luis y de San Juan sobre la base de las Facultades y Escuelas que tenían sede en las mencionadas provincias, la UNCuyo concentró su trabajo en los centros educacionales con sede en Mendoza, además del Instituto Balseiro, que funciona en la ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro.

La UNCuyo está conformada por doce facultades, todas con sedes en Mendoza, que ofrecen carreras de pregrado, grado y posgrado.

- **Facultad de Filosofía y Letras**
- **Facultad de Ciencias Agrarias**
- **Facultad de Ciencias Económicas**
- **Facultad de Ciencias Médicas**
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**
- **Facultad de Ingeniería**
- **Facultad de Derecho**
- **Facultad de Odontología**
- **Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria**
- **Facultad de Educación**
- **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**
- **Facultad de Artes y Diseño**

También cuenta con tres Institutos: el Instituto Balseiro, el Instituto Tecnológico Universitario (ITU), y el Instituto de Seguridad Pública.

Asimismo presta servicios educativos del Nivel Secundario a través de cinco colegios, y cuenta además con un departamento de enseñanza de niveles primario y preprimario. Por otro lado la institución cuenta con **organismos y espacios de extensión artística**, como así también con medios de comunicación a través de los que se vincula con la comunidad.

La UNCuyo cuenta además con diversas secretarías a cargo de diferentes áreas que hacen al quehacer universitario. Entre ellas podemos mencionar las siguientes: Secretaría **General**; **Bienestar Universitario**; **Gestión Económica y de Servicios**; **Transformación Digital**; Área de **Vinculación y Transferencia Científico Tecnológica**; **Académica** (dentro de la que se inserta el área de **Educación a Distancia**); **Investigación, Internacionales y Posgrado** (articula acciones con otras provincias y países a través de programas, becas, propuestas de movilidad y proyectos de cooperación con referentes a nivel nacional e internacional y **Extensión** (fomenta el vínculo universidad-sociedad)

Estás tres últimas áreas arriba mencionadas impactan y regulan las actividades en las distintas unidades académicas que la conforman y desde ellas a las carreras que actualmente se desarrollan en la institución.

Facultad de Artes y Diseño

En **marzo de 1980**, por la Resolución de Rectorado N° 351, queda constituida en la Universidad Nacional de Cuyo, la **Facultad de Artes** con el objetivo primordial de jerarquizar los estudios de las disciplinas artísticas, en consonancia con la evolución que han tenido los organismos encargados de esta formación. Su estructura académica y administrativa unifica las **Escuelas Superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música y Teatro**. Dicha Resolución se aprueba en acuerdo con el Decreto N° 149/80 del Poder Ejecutivo Nacional.

Las Escuelas que se integraron en la Facultad funcionaron como organismos autónomos dependientes del Rectorado, y la existencia de algunas de ellas data desde la creación de la Universidad Nacional de Cuyo (Artes Plásticas, Música y Teatro). Posteriormente, se crea la Escuela de Cerámica. Durante 18 años, la Facultad funcionó como un agrupamiento de las Escuelas de Artes Plásticas, Cerámica, Diseño, Música y Teatro.

El desarrollo de las Carreras de Diseño, y la trascendencia social que adquiere en este período, determina que en **diciembre de 1998**, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, por Ordenanza N° 67/98, ordena ratificar la Ordenanza N° 8/98 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, por la cual se cambia la denominación de la Facultad de Artes por **Facultad de Artes y Diseño**. Resulta pertinente capitalizar algunos de los considerandos de la Ordenanza N° 8/98 puesto que hablan de los fundamentos epistemológicos desde los cuales se construye la especificidad de esta Unidad Académica:

- Que la denominación actual de la Facultad de Artes expresa al conjunto de actividades y conocimientos que desarrolla una parte de la institución, pero no identifica a las actividades y conocimientos que se desarrollan en las carreras de Proyectos de Diseño.
- Que la actual denominación no contempla a las actividades proyectuales que son el resultado de acciones planificadoras que conducen a programar, idear y prefigurar la "OBRA", sea ésta objetual o comunicacional.
- Que la necesidad del cambio de nombre de la Facultad radica fundamentalmente en el sentido epistemológico con que se reúnen las actividades proyectuales en el término "DISEÑO".
- Que epistemológicamente Diseño es la disciplina que mediante proyectos concibe formas o configuraciones que dan respuesta a necesidades del hombre.

- Que por definición diseñar es proyectar las formas o configuraciones de aquellas cosas necesarias para la vida y el bienestar del hombre como individuo y como ser socialmente integrado, respondiendo a necesidades de tipo utilitario: el uso de objetos y la comunicación.
- Que el Diseño es aceptado internacionalmente como la actividad que mediante una metodología proyectual conjuga disciplinas científicas y tecnológicas para satisfacer necesidades humanas.
- Que la obra resultante del Diseño no vale por sí misma sino que su valor radica en la capacidad que tiene para ser utilizada por el hombre para satisfacer sus necesidades, mientras que la obra artística trasciende estas circunstancias.
- Que mientras en las Artes la "OBRA" es una expresión movilizadora de emociones, sentimientos, ideas, valores cuya función principal es la estética; en Diseño la obra es una respuesta funcional a una demanda práctica del hombre que involucran lo cultural y lo simbólico cuya función principal es la utilitaria.

Durante el año 1999, a partir del diagnóstico de la estructura académica respecto a la departamentalización, se revisa y adecua a las nuevas necesidades la misma. Así, se conforma una nueva ordenanza aprobada por Consejo Superior, la Nº 51/99 donde queda una estructura conformada por cinco conjuntos de carreras:

- **Artes Visuales**
- **Cerámica**
- **Música**
- **Artes del Espectáculo**
- **Proyectos de Diseño.**

Dentro de las áreas que conforman la organización de la FAD cabe mencionar a la **Secretaría de Investigación y Posgrado** y la **Secretaría de Extensión y Vinculación Social** que son las que se ocupan de estimular y regular las funciones de investigación y extensión de la misma.

Respecto a la normativa institucional de la UNCuyo que regula a todas las carreras ésta se encuentra detallada en el Estatuto Universitario que da cuenta entre otros aspectos fundamentales lo que se refiere a los Fines y Estructura; Gobierno de la Universidad; Gobierno de las Facultades; Claustros y Actividades Universitarias entre los más importantes.

El contexto actual signado por avances tecnológicos, modificación de cursado y duración de las carreras, sumado a diferentes horarios de trabajo, entre otros aspectos propone ampliar el acceso a la educación, otorgar flexibilidad y preparar a nuestros estudiantes para un mundo laboral digitalizado y cambiante. En este marco la UNCuyo trabaja en el proyecto “Desarrollo de niveles crecientes de virtualidad en las aulas”

Actualmente, en gran parte de las carreras presenciales, se trabaja con el 30% de virtualidad como complemento, según la normativa vigente. Ese porcentaje de virtualidad, a cargo de las unidades académicas e institutos, se organiza conforme procedimientos y normas que buscan garantizar el aprovechamiento educativo de plataformas y entornos virtuales alternando con el cursado presencial.

En cuanto a la normativa de asistencia y evaluación vigente en la FAD ésta se encuentra detallada en la Ordenanza N°5-2019- Reglamentación Académica

<https://fad.uncuyo.edu.ar/documentacion-academica>

Diseño Escenográfico

La Carrera de **Escenografía** fue consolidada como tal en el año **1983** formando parte de la oferta académica que impartía la Escuela de Teatro. En **1998** se produce un cambio importante en la misma, comenzando por su denominación. A partir de ese momento pasó a llamarse **Diseño Escenográfico**.

Fueron múltiples los motivos que propiciaron el cambio. Fundamentalmente se debió a una actualización y redefinición en el perfil del egresado; a un cambio en la duración de la carrera: de tres a cuatro años, por lo que pasó a ser una carrera de grado; actualización de los contenidos de las asignaturas medulares; articulación con las asignaturas de Artes Plásticas (a través de un cursado en común de algunas materias ahora compartidas por ambas carreras); introducción de materias prácticas. El cambio también se produjo en el régimen de correlatividades y en la incorporación de algunas materias optativas (elegidas por los estudiantes). El nuevo plan estuvo enmarcado en un proyecto general de reestructuración académica, tendiente a dar respuesta a los cambios pedagógicos, artísticos y tecnológicos.

Este plan (vigente hasta la actualidad) consta de treinta materias comunes a todos los estudiantes; dos materias optativas (que pueden ser elegidas dentro de la oferta de la facultad de Artes y

Diseño o cualquier otra facultad nacional, provincial o privada acreditada); y tres cursos optativos. Las materias del antiguo plan tienen sus equivalentes en el actual, pero además se incorporaron asignaturas nuevas (comunes a todos los estudiantes de la carrera) y otras optativas tendientes a nutrir con sus contenidos las aspiraciones de cada estudiante en particular.

Desentrañando la trama de Diseño Escenográfico

La carrera Diseño Escenográfico es una de las propuestas que se enmarca en el grupo de Carreras de Artes del Espectáculo impartidas por la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo. Vestuario y Caracterización (asignatura a mi cargo) es una materia cuatrimestral del tercer año de la carrera.

Partiendo de la definición de currículum que hace Alicia de Alba la ***síntesis de elementos culturales*** se ve reflejada en la currícula de Diseño escenográfico su marcado perfil teatral, en cuanto a que la carrera surgió del seno de la antigua Escuela de Teatro y estuvo unida (aún lo sigue) totalmente al ámbito teatral. La ***propuesta político-educativa*** está claramente vinculada y sostenida para resolver las necesidades del entorno directo que alguna vez le dio vida.

Los ***intereses de grupos y sectores sociales dominantes*** impulsaron esta propuesta concreta para satisfacer sus demandas directas, demandas que en la actualidad y en su primera modificación los “resistentes” (estudiantes, algunos profesores) intentamos establecer nuevas miradas sobre la carrera que incorporen nuevos conocimientos y nuevas prácticas acordes a los tiempos que corren. Por lo que los ***mecanismos de negociación e imposición social*** se manifiestan en la “arena” de lucha por llevar adelante estos cambios, mientras que otros se resisten a los mismos.

En cuanto a los ***aspectos estructurales-formales*** la currícula actual sigue en vigencia desde el ámbito formal, sin embargo algunos profesores nos valemos de los ***aspectos procesales-prácticos*** para introducir algunos cambios pertinentes más allá de lo formal.

Dentro de las ***dimensiones generales***, la ***dimensión social amplia cultural*** en la que se enmarca la carrera corresponde a una mirada atravesada por el teatro como principal “productor” de escenografías. Se trata de una mirada ya instalada bastante difícil de modificar, totalmente vinculada con la ***dimensión política*** enmarcada en este hacer concreto del mundo escenográfico como un apéndice del teatro.

La ***dimensión social*** se manifiesta en seguir reproduciendo esta idea ya instalada de la que venimos hablando párrafos anteriores, en tanto que la ***dimensión económica*** se hace presente en la complejidad que implica concretar algún cambio formal, aún si este es tan necesario como el

que se plantea en la actualidad. La **dimensión ideológica**, íntimamente relacionada a las demás dimensiones, deja entrever que la carrera es una suerte de apéndice de su hermano mayor (Teatro), mirada que atraviesa a la sociedad toda en la medida del desconocimiento y/o falta de reconocimiento mayoritario de la importancia del trabajo del escenógrafo y sobre todo de su vida mucho más allá del ámbito teatral.

La **dimensión institucional** se produce en la Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo, en tanto que la **dimensión didáctico-aúlca** se concreta en el desarrollo de cada una de las materias, en el armado concreto de clases impartidas por los profesores a sus estudiantes.

Las **dimensiones particulares o específicas** se materializan en las características específicas del curriculum de Diseño Escenográfico impartido en la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

El **carácter histórico y no mecánico y lineal** se evidencia en que más allá de que los cambios formales de la currícula aún no se hayan concretado, desde algunas cátedras se van incorporando nuevos conocimientos y/o prácticas conforme a los cambios y demandas sucedidas en el entorno socio-cultural cercano.

El perfil ampliamente teatral que sigue teniendo la carrera, independientemente de lo planteado en la última actualización de la currícula se debe a dos motivos: ser una carrera surgida en el seno de la escuela de teatro, y no poder plantear los cambios necesarios a través de la incorporación de materias específicas debido a la imposibilidad económica de solventar los gastos que éstas generaban, por lo que surgió la posibilidad de compartir materias ya existentes en otras carreras dentro de Artes.

Por todo lo arriba expuesto hoy se abre un nuevo debate en torno a una urgente e inminente modificación del plan vigente ya que ha quedado muy desactualizado en el marco del contexto general actual. Las nuevas tecnologías imponen nuevas prácticas en el campo del diseño y la realización escenográfica, conocimientos que las materias actuales no cubren y además requiere de la actualización de contenidos y capacitación de los docentes a cargo, para poder transmitir y formar futuros profesionales que incorporen en sus prácticas los nuevos recursos.

Antiguamente (incluso actualmente) centrada en el teatro, el debate ahora apunta a ampliar el horizonte formando profesionales capaces de realizar su trabajo (además del ámbito teatral) en otros medios tan disímiles como amplios: cine y tv, conciertos, desfiles, fachadas de edificios, video-games, son solo algunos ejemplos; como así también extender su labor más allá de lo meramente escenográfico abarcando el diseño y realización de vestuarios y su correspondiente

caracterización (maquillaje y accesorios); el diseño de plantas lumínicas no solo teatrales sino de también de otros ámbitos tales como ambientaciones comerciales, montajes de muestras y exposiciones, entre otras tantas posibilidades laborales, para así ampliar el horizonte de oportunidades de trabajo concretas para nuestros futuros egresados.

Conocer las principales dimensiones de la institución en la que me desempeño como docente, como así también las de la unidad académica en la que se inscribe y el devenir de nuestra propia carrera, nos posibilita comprender las particularidades que la identifican, con el fin de llevar adelante un diagnóstico más certero acerca las diferentes problemáticas que la atraviesan.

Capítulo 2 – Problemática pedagógica

El presente capítulo aborda las principales problemáticas pedagógicas que afectan a la carrera Diseño Escenográfico y repercuten en la cátedra a mi cargo. Sin embargo se hace imprescindible, en primer lugar contextualizar la situación partiendo de lo macro a lo micro, es decir describir la realidad de la universidad como institución dentro del contexto específico que la contiene y le otorga sus rasgos característicos, para poder así comprender la situación que nos ocupa y vislumbrar posibles soluciones, al menos parciales, al respecto.

Principales problemas de la Universidad en Latinoamérica y Argentina

Siguiendo lo planteado por Perez Lindo, (2017), la Educación Superior argentina en particular, y la latinoamericana en general se ha caracterizado por una constante expansión desde la década de 1960. Este crecimiento se ha manifestado principalmente en la matrícula, y por ende, se ha transferido a todo lo que de ella se deriva: formadores (docentes), nuevas carreras de grado y posgrado, surgimiento de nuevas instituciones físicas, etc. Lo que nos conduce a afirmar que asistimos a una suerte de “masificación de la Educación Superior”.

Perez Lindo encuentra como causales de esta situación a fenómenos regionales tales como: una generalización de la educación básica; la “intelectualización” de la fuerza de trabajo que condujo a una búsqueda de estándares educativos cada vez más altos en prácticamente la totalidad de las ocupaciones; a la “creencia popular” de que el acceso a mayores niveles de certificación profesional era directamente proporcional a un empleo seguro y muy bien remunerado.

En nuestro país, la ley Domingorena contribuyó a la ampliación del horizonte expansivo a través de la autorización de la creación de universidades privadas.

Siguiendo lo planteado por el autor, en la actualidad son otras las causas que favorecen esta expansión. Entre las más importantes cabe citar:

- ➔ Surgimiento y desarrollo acelerado del “e-learning” (educación a distancia o en forma virtual a través de internet)
- ➔ Tendencia generalizada a adoptar una bimodalidad educativa (presencialidad + virtualidad)
- ➔ Importancia adquirida y en crecimiento de actividades referentes a la investigación, extensión, transferencia tecnológica o de servicios en las instituciones universitarias.

En nuestros países, en los que conviven realidades contrapuestas respecto al desarrollo y acceso a la educación, esta situación está lejos de plantear un panorama ideal, y se ve influida y atravesada por las crisis de diversa índole (sobre todo económica) que muchas veces dinamitan las mejores y más nobles intenciones, de promover y mantener programas que apunten a sustentar los cambios necesarios para seguir en carrera en el mundo actual.

Norberto Fernández Lamarra y Cristian Pérez Centeno, (2017), en su texto *Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria* plantean que el no poder pasar del discurso a la acción a través de programas nacionales y regionales es la causa principal de nuestra situación regional en materia educativa. De esto se derivan dos temas centrales que los autores plantean como necesarios de abordar para salir y proyectar el futuro cercano:

1. La **innovación**, a través de:

- Experiencias y procesos endógenos: a nivel institucional e interinstitucional que involucre a las diversas dimensiones de lo universitario –docencia, investigación, currículum, extensión o de la gestión–
- Incentivos endógenos por parte de los gobiernos nacionales

2. La **planificación**. A nivel de:

- Universidades
- Sistemas nacionales
- Nivel regional

Para ello se torna fundamental la formulación de *propuestas concretas para la construcción de la Universidad que **necesita** América Latina para su futuro, desde la propia perspectiva*, para así: promover mayores niveles de democratización y desarrollo social, contemplar el futuro y el largo plazo; reconsiderar la planificación y la dirección estratégica y la innovación y la transformación real; plantear la necesidad de construir un espacio latinoamericano de Educación Superior.

Las principales problemáticas y tensiones del sistema de Educación Superior argentino y latinoamericano han estado (y lo siguen estando) presentes en el abordaje específico y en profundidad para nuestro país en el contexto regional e internacional. Éstos involucran: la inclusión y democratización; **la calidad educativa**, el mejoramiento y rendición de cuentas; **la pertinencia**; **el cambio e innovación curricular**; la mercantilización y privatización de la Educación Superior; **los mecanismos de regulación y control**; los sistemas de información; **la articulación con la educación media, la sociedad y el sector productivo**; la responsabilidad social

universitaria; la gestión participativa; la inversión en ciencia y tecnología; **el desarrollo de la Educación a Distancia; la internacionalización, convergencia y transnacionalización;** la burocratización administrativa; **la performatividad de la tarea académica; el desarrollo de los posgrados; la deficiencia en los sistemas de ingreso, desarrollo, promoción y evaluación de la docencia; el incumplimiento del presupuesto anual destinado a educación; la falta de actualización de los sueldos docentes;** en algunos casos la precarización del trabajo docente, entre otras.

A partir de lo planteado haré fundamental hincapié en algunos de ellos (**resaltados en negritas**) que se hacen muy visibles en la institución en la que me formé y en la que actualmente me desempeño como docente (Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo), haciendo foco en la carrera Diseño Escenográfico.

Diseño Escenográfico

Debido a los cambios en el contexto socio-cultural, la última modificación en el plan de estudios se planteó básicamente en la modificación del perfil del diseñador escenográfico que debía estar acorde a los nuevos tiempos. Esta modificación data del año ¡1998!

Antiguamente centrada en el teatro, el nuevo perfil apuntó a ampliar el horizonte formando profesionales capaces de realizar su trabajos (además del ámbito teatral) en otros medios: cine y tv, y también extender su labor más allá de lo meramente escenográfico abarcando el diseño y realización de vestuarios y su correspondiente caracterización (maquillaje), como así el diseño de plantas lumínicas no solo teatrales sino de también de otros ámbitos tales como ambientaciones comerciales, montajes de muestras y exposiciones, entre otras. Sin embargo la realidad no demostró lo que sostiene el documento.

Si bien los cambios estaban justificados desde la teoría, no se manifestaron en gran medida en la práctica concreta. No obstante las modificaciones introducidas en aquella oportunidad, la currícula continuó teniendo un perfil predominantemente teatral, lo que ha devenido en un importante problema que denota una falta de correlación respecto al campo laboral de los futuros egresados, ya que “se ha olvidado” incluir en la formación práctica el desarrollo de un perfil profesional que vaya más allá del ámbito teatral. Como consecuencia, el trabajo en el campo audiovisual que le correspondería a un escenógrafo, por citar tan solo un ejemplo de un área específica que en la actualidad proporciona una fuente de trabajo real y potencial para escenógrafos, hoy es

desempeñado por otros profesionales (o no) provenientes de otros campos como lo son las artes visuales y la formación audiovisual.

De esta manera, se torna una casi urgente modificación del plan vigente, ya que ha quedado en gran medida desactualizado en el marco del contexto general actual. Las nuevas tecnologías imponen nuevas prácticas en el campo del diseño y la realización escenográfica, conocimientos que las materias actuales no cubren y además requieren de la actualización de contenidos y capacitación de los docentes a cargo, para poder transmitir y formar futuros profesionales que incorporen en sus prácticas los nuevos recursos.

Por otra parte, la pandemia por Covid 19 y el aislamiento social, como contrapartida abrió la posibilidad de ofrecer una posible y novedosa solución a esta situación y a otra problemática presente como lo son los posgrados de especialización. Me refiero a la creación y firma de convenios interinstitucionales respecto al cursado de materias específicas y a la realización de posgrados a través de la modalidad virtual (sincrónica o no). Posibilidad que previo a aquel momento estaba fuera de consideración. Lamentablemente por el momento esto aún está muy lejos de concretarse.

La ausencia presupuestaria también repercute en las aulas, debido a la falta de equipamiento y de materiales para trabajar en los talleres. Una posible solución podría radicar en una cuota anual por parte de los estudiantes destinada a la compra específica de estos elementos necesarios para la experimentación y práctica de los futuros profesionales. En el año 2019 visitó nuestra facultad una profesora de la carrera Diseño Escenográfico de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático de Lima, Perú. En un conversatorio compartido nos relató que la institución a la que pertenece, que es pública, tiene una o dos cuotas anuales y/o semestrales destinadas a la compra de materiales para las prácticas anuales de los estudiantes. Es una forma de contribuir a la universidad pública, de quienes hacen uso de ella (en el buen sentido de la palabra) y cuyos beneficiarios son los propios estudiantes.

Otro problema muy vinculado con el anterior es la ausencia de presupuesto para el equipamiento de aulas a nivel informático y de algo tan básico como es una red de internet que funcione.

Si bien Diseño Escenográfico es una carrera que se imparte en muy pocas localidades del país, en nuestro caso presenta otra desventaja que se deriva del propio sistema de educación pública, teniendo en cuenta la precariedad que genera la falta presupuestaria, lo que conduce a que posibles estudiantes provenientes de otros puntos del país, incluso extranjeros de países

límites, no elijan esta institución debido a la sumatoria de todo lo arriba expuesto. Aquí me detengo un momento y traigo un ejemplo para debatir esta idea tan instalada en buena parte de los analistas y teóricos, de “demonizar” a la educación privada entendiéndola como entidades de mercantilización educativa. Sin dudas que hay ejemplos de esto, pero de ninguna manera se puede etiquetar a toda la oferta educativa privada bajo este rótulo. Una de las instituciones que imparte la carrera de Diseño Escenográfico es la Universidad de Palermo. Esta universidad privada tiene una excelente reputación, muy bien ganada por cierto, por la formación de sus estudiantes actualizada a la realidad del mercado laboral (gran desarrollo del campo audiovisual respecto a la formación de futuros profesionales especializados), además ofrece constantemente cursos de grado y posgrado, conecta a sus estudiantes con el mercado laboral y apoya y ayuda a la divulgación de los trabajos de sus estudiantes, a nivel nacional e internacional. Entre varias actividades, promueve eventos y concursos abiertos a estudiantes latinoamericanos. Por otra parte, a lo largo del año organiza charlas, talleres, jornadas, etc. con reconocidos especialistas nacionales e internacionales, gratuitas y abiertas a estudiantes interesados de cualquier institución del país y del exterior. Sin dudas, que quien tiene la posibilidad de afrontar desde lo económico esta opción, la elige a ojos cerrados.

Como podemos ver las problemáticas son múltiples, de diferentes ámbitos y a la vez demandan soluciones inmediatas. Por otro lado, en algún punto se cruzan y terminan implicándose mutuamente: la falta presupuestaria conduce a una formación deficiente, ya que no permite implementar cambios necesarios, como la actualización de la currícula, el equipamiento de herramientas y materiales necesarios para la práctica de estudiantes, el equipamiento edilicio en cuanto al aprovechamiento y posibilidades que hoy nos da el universo de la virtualidad, la ausencia de posgrados específicos, entre otros tantos.

A este panorama se le suma la falta de especialización de varios docentes de la carrera (incluso la carencia de idoneidad), sumado a una ausencia de “supervisión” de algún ente imparcial del desempeño de los mismos. Este punto específico me recuerda a algunos postulados planteados en la Reforma universitaria de 1918. Si ¡1918! y más de cien años después estamos casi en la misma situación.

No quiero olvidar otro tema fundamental y que no es menor: la no actualización del sueldo docente respecto a la realidad económico-social de nuestro país.

La sumatoria de estos y otros problemas conducen a la desventaja permanente de nuestra carrera respecto a la impartida en instituciones privadas.

Buscando soluciones

Respecto a la problemática de contenidos desactualizados o no abordados en la carrera, más arriba mencioné la falta de abordaje en lo que concierne al rol del escenógrafo/a en el ámbito audiovisual: sólo hay una materia específica en el último año de la carrera. Por mi parte he incorporado como tema dentro del programa al diseño de vestuario y caracterización para el lenguaje audiovisual, que tiene sus propios códigos y que son muy diferentes, incluso opuestos en algunos aspectos, al teatral. Como lo son también las tareas que abarca el rol del vestuarista en este contexto. En este apartado además incorporo contenidos respecto a cómo está organizada y distribuida (en cuanto a los roles) una producción audiovisual.

Para dar un paso más allá y no sólo tratarlo desde lo conceptual, este año incorporé una práctica grupal respecto a una producción de vestuario para el lenguaje audiovisual. Este tema lo desarrollaré en el capítulo 4.

La unión hace la fuerza

Este año la Facultad de Artes y Diseño propuso a toda su comunidad educativa la implementación del Presupuesto Participativo “FAD Decide”. El objetivo de esta iniciativa colaborativa fue generar un espacio de deliberación y toma de decisiones directas en la que podían participar docentes, estudiantes, egresados/as y personal de apoyo de la Facultad de Artes y Diseño. De esta manera, se incentivó a que la propia comunidad FAD fuera la protagonista en la asignación de parte del presupuesto institucional mediante la presentación, evaluación y votación de proyectos que promovieran un impacto positivo en la facultad.

Aprovechando esta oportunidad sin precedentes tomé la iniciativa de armar un proyecto con el fin de crear un taller de vestuario y caracterización. Del mismo participaron seis estudiantes comprometidos y un egresado. Contra todo pronóstico (dado que la carrera Diseño Escenográfico es una de las que menor matrícula tiene) el proyecto resultó ser uno de los ganadores. El resultado sin dudas se debió en gran medida al rol activo que tomaron nuestros estudiantes de la carrera invitando a participar a sus pares (incluso de otras carreras) y a los egresados. Cabe destacar que cada partícipe de la comunidad de la FAD (estudiantes, profesores, egresados, personal no docente) podía votar hasta tres proyectos.

A partir de esta iniciativa podemos decir que si bien no podremos equipar el taller en su totalidad, ya que el presupuesto asignado es limitado, sin embargo nos permite dar los primeros pasos en el armado de nuestro tan anhelado espacio de trabajo.

En fin, desde el rol docente (sólo docentes comprometidos) seguimos recurriendo a la imaginación y búsqueda de oportunidades para crear soluciones paliativas a esta situación general. Sin dudas se hace necesario proceder con los recursos a mano, pero sin el apoyo gubernamental termina siendo una tarea quijotesca que a veces desgasta y desamina hasta al más audaz y optimista.

Capítulo 3 – Fundamentación pedagógica

El tercer capítulo versa sobre los fundamentos de la pedagogía universitaria, es decir las bases que sustentan nuestras propias prácticas docentes, motivo por el cual se hace necesario dilucidar, en primer lugar a qué nos referimos cuando hablamos de pedagogía en el nivel superior para luego abordar todos aquellos conceptos implicados en ella que sirven de marco referencial para arribar por último a la presente propuesta pedagógica.

Bases para una pedagogía universitaria

La formalización de una pedagogía universitaria se plantea como urgente y necesaria. Cuando hablamos de pedagogía hacemos referencia al estudio de los fundamentos, enfoques, teorías, principios filosóficos, psicológicos, sociológicos, de la metodología y las técnicas que se manifiestan y sostienen a la enseñanza como parte de los procesos de desarrollo y aprendizaje. Por mucho tiempo, incluso en la actualidad sigue manifestándose la asociación inmediata de esta ciencia con los niños y a lo sumo, también, con adolescentes. Sin embargo, el aprendizaje se da a lo largo de toda la vida por lo que es absolutamente lícito y reitero, urgente y necesario, aplicarla a nuestros estudiantes: adolescentes, jóvenes y adultos.

Al referirnos a la pedagogía universitaria, si bien aún no está formalizada igualmente la ponemos en práctica a diario en nuestras aulas. De ahí la importancia de que se vuelva una práctica “normada” y sustentada en algunos criterios que se tornan ineludibles a fin de llevar adelante la enorme tarea que tenemos en nuestras manos.

En cuanto a mi práctica docente como profesora titular prácticamente coincide con mi inicio en la ESDU (2019/2020) por lo que ha estado y está muy vinculada con las propuestas que trabajamos en esta formación, las que voy implementando (en la medida de las posibilidades reales) en la preparación y puesta en práctica de mi labor docente en los diferentes espacios curriculares que tengo a mi cargo. De este ejercicio asoman ciertos interrogantes y posibles temas de investigación para un futuro próximo que vienen a complementar y a optimizar (este es el objetivo) nuestra labor diaria en este camino que hemos elegido recorrer como acompañantes y facilitadores en la formación de los jóvenes en sus respectivas carreras.

El Seminario

De acuerdo a los postulados que propone la Especialización en docencia Universitaria la base de esta pedagogía radica en el **Seminario** como espacio ideal de encuentro entre estudiantes y docentes.

El **seminario**, se presenta como un **espacio de encuentro** en donde la transmisión de información (la tradicional clase universitaria) le da paso a una construcción del saber que tiene múltiples protagonistas.

De esta manera el seminario será diseñado y concebido en una fase previa a ser puesto en marcha, sentando sus bases en las que estarán *“los textos y los contextos tratados y la creación de quienes vienen a él para aprender y aportar lo suyo”*.

Se trata de lograr un equilibrio sin caer en postulados falaces como lo puede ser una igualdad mal entendida en un extremo, o la única voz del profesor que todo lo sabe cuya palabra se torna en una única verdad incuestionable. En esta modalidad educativa el **diálogo** ocupa un lugar clave, diálogo directo entre profesor/a, estudiante y eventuales colaboradores en esta ardua tarea. Para dialogar sin miedos ni prejuicios se torna necesaria la **confianza** en el otro y una **voluntad auténtica** de quienes buscan aprender y crecer en su formación. De ahí que se torna imperiosa la **corresponsabilidad** de todos los participantes y la **no infantilización** de los estudiantes

El profesor especializado será quien tenga a su cargo la coordinación del grupo ya que se vuelve necesario para liderar y guiar su experiencia. Además le compete la importante tarea de ser ejemplo y referente.

De esta manera cuando se logra urdir o amalgamar el pensar, el crear y el hacer podemos afirmar que el profesor ha cumplido su cometido exitosamente.

En síntesis, el seminario se propone como el formato ideal de una pedagogía universitaria porque

- se trata de una unión voluntaria de los estudiantes debido a que el principal objetivo es (debería ser) la búsqueda espontánea del conocimiento y/o ampliación del mismo;
- se produce una relación directa e igualitaria entre alumno/profesor;
- consiste en una formación voluntaria que implica un estudio intensivo, profundo, sin instancias de exámenes a la manera tradicional, libre de reglamentos estrictos, cuya búsqueda es el saber y no la obtención de un título;
- deviene en una instancia ideal para el estudiante, ya que se constituye como el medio más atractivo para él cuyo objetivo es aprender o ampliar sus conocimientos.

- Lo mismo vale para el profesor: constituye una situación ideal porque supone un proceso de aprendizaje mutuo.

Sabemos que se trata de un proceso, de adaptarnos a una “nueva” forma que tal vez nos resulte ajena, (o tal vez no), de entender y concebir la enseñanza superior. Pongo entre comillas la nueva forma porque en realidad algunos docentes de avanzada como el Dr. Arturo Roig no sólo tenía claros estos postulados sino que predicaba con el ejemplo, es decir, los llevaba a la práctica en sus clases, allá por la década de 1960.

Hacia la construcción de una producción pedagógica propia

Si bien el “formato” Seminario se presenta como un ideal para poder desarrollar a pleno una pedagogía universitaria no debemos pasar por alto que la carrera en la que está inserta la materia a mi cargo tiene una currícula normada a la que no podemos modificar “a gusto y piacere”. Sin embargo, sí podemos tomar algunos aspectos de esta propuesta y adaptarlos a nuestras prácticas docentes.

Vestuario y Caracterización está planteada en la currícula de la carrera como asignatura, de modo que de acuerdo a este planteo inicial haré mi propuesta contemplando algunas de las características que propone el Seminario.

De antemano, en Diseño Escenográfico en general y en Vestuario y Caracterización en particular, contamos con una suerte de “ventaja doble” por sobre algunas carreras (y materias) más tradicionales o que han sido creadas por presentar una salida laboral relativamente segura para quienes buscan insertarse en el mundo del trabajo de manera inmediata (o quizás antes) de finalizar sus estudios superiores.

Me refiero a esta suerte de ventaja que sin querer la acercan al seminario por tratarse de una carrera artística para nada tradicional, que no reviste un atractivo masivo, lo que hace que sea un grupo muy acotado de estudiantes los que la eligen, y más teniendo en cuenta la carga peyorativa que suelen tener las carreras con una impronta artística en nuestras sociedades conservadoras y tradicionales, que fuera del molde clásico respecto al universo universitario, difícilmente encuentren atractivo en lo que se escape a él.

Por lo tanto, los estudiantes interesados por esta carrera en particular lo hacen porque realmente sienten un interés en ella y no porque los envían los padres (quienes a veces incluso se oponen a esta elección) o porque busquen una salida laboral inmediata. Decía ventaja doble porque al estar

ubicada la materia en un tercer año, se supone que quienes llegaron a esa instancia están convencidos de continuar y finalizar sus estudios. Así podemos inferir que los estudiantes que cursan la materia lo hacen guiados por el interés de aprender. Sin embargo, no podemos caer en la ingenuidad de desconocer que la carrera se inscribe en una propuesta tradicional de educación superior universitaria y no escapa a muchas instancias burocráticas, “controladoras” y con muchos vicios que supone este formato.

La materia está conformada por 6 unidades o ejes temáticos, que si bien son independientes, de alguna manera se implican mutuamente y en su conjunto apuntan a la realización de un trabajo individual en el que se integran todos estos contenidos o saberes para la elaboración de un proyecto de diseño (contemplando una hipotética realización) de un vestuario espectacular.

De acuerdo a las devoluciones de los estudiantes y a los procesos transitados por ellos, si bien el planteo actual de la materia es absolutamente perfectible (de hecho está abierta a las sugerencias de ellos mismos), considero que esta forma de organización y propuesta actual de la misma es efectiva y los resultados cosechados hasta el momento son altamente positivos.

Los cambios que propongo introducir a esta propuesta original estarán más bien orientados a algunas metodologías referidas a la organización de algunas clases, sobre todo las concernientes al desarrollo de contenidos más bien teóricos y en algunos trabajos prácticos.

En cuanto a las clases mencionadas, estas se inscriben mayoritariamente en la Unidad o Eje temático 1 que se refiere a una Introducción a la materia y a una “breve” Historia de la vestimenta Occidental. Si bien cada tema de la historia de la vestimenta tiene su particularidad, en líneas generales están organizadas de manera similar: comenzando por una puesta en contexto (histórico-cultural y geográfico), seguido de las particularidades de la “moda” de ese preciso momento histórico en relación directa con su contexto y estableciendo además “correlaciones” con temas vistos en otras asignaturas (por ejemplo, Historia del Arte y la Escenografía, Historia de la Cultura y el Teatro, entre otras).

Si bien las clases invitan a una participación directa de los estudiantes a través de diferentes propuestas, una forma de ponderar una relación cuasi igualitaria entre docente/estudiantes es introducir cada tema de estas características proponiendo una búsqueda e investigación previa por parte de cada estudiante de un aspecto determinado del tema general (con una correspondiente guía y bibliografía o material audiovisual orientativo) y en la clase propiamente dicha desarrollar a modo de charla colaborativa, guiada por la profesora, lo investigado por cada estudiante, para ser

discutido y analizado entre todos los participantes. Y a modo de cierre de clase o tema elaborar en conjunto, o en pequeños grupos, las conclusiones correspondientes.

Otra propuesta de cambio radicaría en la evaluación. Como la materia se inscribe en una forma tradicional de concebir la educación superior universitaria, el proceso de evaluación no es ajeno a la misma. Sin embargo, al contemplar la posibilidad de promocionar la asignatura, los estudiantes cuentan con la opción de realizar las respectivas prácticas junto al proceso en que cada unidad es abordada y desarrollada (hay un par de prácticas que conjugan los contenidos de 2 unidades). Estas prácticas, si bien son evaluadas y tienen fechas de entregas o realización, en clase no son calificadas con las notas tradicionales y tienen una instancia de recuperatorio (si no fueron entregadas en la fecha correspondiente o si es necesario rehacerlas total o parcialmente). Desde una perspectiva más cercana al seminario las prácticas podrían estar incorporadas dentro del desarrollo de algunas clases.

Otra instancia de cambio al planteo actual de la materia estaría en la incorporación, de un año a otro, de temas novedosos surgidos de las inquietudes de los estudiantes o derivados de las puestas en común a partir de las investigaciones personales o grupales de los diferentes aspectos de cada tema, abriendo el juego a la participación igualitaria de los estudiantes como propulsores de los contenidos que consideren importantes o interesantes de abordar dentro de la temática general de la asignatura. Si bien esto está contemplado desde la propuesta actual de la materia, no está sistematizado como lo acabo de exponer.

Más allá de las propuestas originadas en esta asignatura y la posibilidad real de llevarlas a la práctica concreta, considero que estos cambios deberían ser propuestos, consensuados y llevados adelante, de no ser factibles por todas las materias, si al menos por un número considerable de las mismas que componen la carrera.

El planteo del Seminario como un espacio de encuentro entre profesores y estudiantes para construir saberes en conjunto en nuestra realidad universitaria actual se manifiesta como un ideal complejo de alcanzar si previamente no hay un consenso y una puesta en marcha real, que contemple prácticas concretas y factibles de ser plasmadas de manera efectiva (no sólo desde el discurso, totalmente alejado y divorciado muchas veces de las posibilidades reales).

Sin ánimos de caer en una mirada “apocalíptica” estimo de vital importancia que los cambios no provengan desde la soledad de una cátedra aislada, que por más buenas y nobles que sean las intenciones que los alientan, como así también las propuestas concretas planteadas, si no cuentan

con el apoyo o con un frente común de más de una asignatura planteada y llevada adelante bajo los lineamientos que propone el seminario, estos terminarán diluyéndose indefectiblemente en el tiempo y/o en los laberintos burocráticos de nuestra educación universitaria actual.

Dejar huellas

A la hora de plantearme o mejor, replantearme qué clase de profesora quiero ser, lo primero que anhelo es transmitir el amor, el entusiasmo y la pasión que me genera ejercer mi profesión de vestuarista.

Ahora surge la pregunta clave: ¿Cómo lograrlo? Aquí rescato un concepto fundamental abordado y trabajado en nuestro tránsito por la ESDU: la **mediación pedagógica**, es decir el acompañar y promover el aprendizaje que implica “tender puentes” entre lo que el estudiante sabe y no sabe, entre lo que ha experimentado y lo que le toca experimentar, entre lo aprendido y lo que está por aprender. Estos puentes entiendo que se manifiestan por ejemplo en los textos a disposición de los estudiantes, elaborados por mí que contienen información relevante respecto a los contenidos desarrollados en la materia proveniente de varios autores, escritos en un lenguaje accesible, con ilustraciones, fotografías e infografía para que puedan asociar de manera directa las prendas y accesorios que caracterizan a cada período histórico estudiado. Otro ejemplo de mediación son videos de Historia de la moda, producidos por History channel que forman parte de la bibliografía y que recrean a modo de documental ficcionado las diferentes vestimentas de los distintos momentos de la historia de la moda.

Desde el lugar del estudiante se aprende además cuando su profesor/a tiene la capacidad de establecer una **relación empática** hacia ellos, lo que supone una comunicación fluida y constante teniendo la capacidad de ponerse en lugar del otro. Aquí rescato otro concepto clave: el **umbral pedagógico**, ese espacio donde se produce la mediación: *lograr la promoción y el acompañamiento del aprendizaje, esto es construirse y apropiarse del mundo y de sí mismo, desde el umbral del otro, sin invadir y sin abandonar.* Como ya lo señalé más arriba cuento con una gran ventaja: el número reducido de estudiantes, sobre todo en los años avanzados, lo que facilita el poder conocerlos de manera más individualizada y poder hacer un seguimiento personalizado de cada uno.

De manera casi intuitiva al principio, pero consciente y fundamentada después de haber transitado los cuatro módulos de la ESDU, armé y retoqué el programa de la asignatura con sus respectivas

prácticas en base a todo aquello que como estudiante sentí que me faltó y que tuve que buscar en otras “latitudes” para construir mi camino de vestuarista. Esto es vinculando teoría con práctica; apelando a una formación integral y lo más completa posible de lo que implica el vestuario escénico (dentro de las posibilidades limitadas de los tiempos de cursado como así también de recursos tecnológicos disponibles); produciendo por parte de los mismos estudiantes su propio material de consulta para un futuro (prácticas de aprendizaje); involucrándolos desde el hacer con diferentes prácticas que impliquen ponerse manos a la obra: por ejemplo técnicas de estampación y modificación de textiles, elaboración de moldería, confección de prendas; entre otras variadas actividades.

A partir de estos conceptos al que sumo el de **madurez pedagógica** (*capacidad de utilizar en la promoción y acompañamiento del aprendizaje los más ricos recursos de comunicación*), **comunicabilidad** y **mediar con toda la cultura** (*tender puentes entre lo conocido y lo desconocido, entre lo vivido y lo por vivir*) fui planificando las actividades prácticas de la materia teniendo en cuenta que la teoría va irremediablemente de la mano de su materialización. Cuando esta vinculación se lleva adelante de manera exitosa se produce una verdadera apropiación de los contenidos. Cuando se pone en práctica el saber-hacer, teoría y práctica cobran sentido, se produce ese ¡click!: el aprendizaje deviene en decisivo y se graba “a fuego” en nuestros estudiantes.

Por otra parte, decidí dejar un espacio abierto dentro del programa (siempre y cuando los tiempos lo permitan) destinado a ser ocupado por algún tema de interés que surja por parte de los estudiantes (obviamente vinculado con la materia) y que no hubiera sido incorporado en la propuesta original, a modo de invitación hacia los estudiantes a participar activamente de su propia formación.

Desde una propuesta alternativa a la educación formal tradicional universitaria hay dos principios que considero deben estar presentes en mi propuesta como docente. Estos son: **educar para el goce** y **educar para la expresión**. Ambos considero que van de la mano y de alguna manera se implican mutuamente. La expresión es la acción y acto de expresarse, de exteriorizar, de sacar afuera. Para que esto suceda de manera fluida el contexto debe ayudar sí o sí. ¿De qué manera? Generando entusiasmo, produciendo un ambiente que invite a la participación, al disfrute, estimulando la creatividad.

La propuesta es que cada estudiante realice un trabajo final integrador que incluya todo lo visto durante el cursado aplicado a una producción personal. Esta consiste en el diseño de un vestuario para una obra teatral, ópera, ballet, musical o audiovisual previamente consensuado.

Al plantear un diseño integrador lo que desde mi rol de profesora pretendo generar es que los estudiantes realicen su propuesta a conciencia, ya que todo lo que está en un escenario no está puesto porque sí, adquiere una significación especial y está transmitiendo información a los espectadores. De ahí que absolutamente todo esté justificado (formas, texturas, colores y demás características elegidas)

El objetivo final de esta propuesta de trabajo es que los futuros profesionales tengan las herramientas necesarias para poder abordar y elaborar un diseño de vestuario creativo, funcional y apropiado, y que se familiaricen con la presentación formal que habitualmente se estila cuando se solicita una propuesta de diseño de vestuario.

Dejar huellas es lo que sintetiza el objetivo final de la materia. Dejar huellas en el otro, en este caso cada uno de los estudiantes. Dejar huellas entendiendo que el profesor(a) es una guía que ayuda a transitar el trayecto de formación que termina de completarse de manera individual a través de la experiencia personal de cada uno de ellos. Dejar huellas como una marca indeleble que enriquezca su paso por la instancia universitaria.

Si bien aún no contamos con una formalización en el tema, resulta sumamente esclarecedora la concepción de una Pedagogía universitaria, que se manifiesta en nuestra práctica docente diaria y en la relevancia que adquiere en este acompañar a nuestros estudiantes en su formación superior, que no solo se remite a lo netamente académico, sino que los involucra como futuros profesionales que se desempeñarán como agentes sociales responsables, autónomos y comprometidos con su contexto.

El Seminario se muestra como el ideal de encuentro entre docentes y estudiantes dando lugar a una construcción del saber que tiene múltiples partícipes. No obstante esto aún estamos lejos de alcanzar este espacio ideal.

El desafío que se nos presenta hoy a las y los docentes consiste fundamentalmente en poder acercarnos a este ideal a partir de la introducción de cambios en la currícula de nuestras materias que posibiliten a nuestros estudiantes tener una experiencia lo más cercana posible a este formato.

Para ello proponemos, partiendo de los postulados de la ESDU, trabajar las siguiente tres prácticas pedagógicas, planteadas como experiencias pedagógicas decisivas, dentro de una propuesta de educación integral en la que nuestros estudiantes son los principales protagonistas acompañados por su profesora en su proceso de aprendizaje.

Capítulo 4 – Propuesta de docencia e itinerario de prácticas

El presente capítulo está organizado en tres apartados destinados a comprender, en su conjunto, la propuesta de docencia y el itinerario de prácticas de Vestuario y Caracterización. Estos son: el enclave curricular de la materia; la organización del programa y mapa de prácticas; y la propuesta de tres prácticas de aprendizaje planteadas como experiencias pedagógicas decisivas.

Enclave curricular

La asignatura “Vestuario y Caracterización” perteneciente al tercer año de la Carrera Diseño Escenográfico, tiene un formato curricular teórico aplicado, con un régimen cuatrimestral y una carga horaria de 70 horas.

El carácter de la misma es obligatorio para estudiantes de Diseño Escenográfico y optativo para estudiantes de la Licenciatura y el Profesorado en Arte Dramático. Por otra parte, es una materia que la pueden cursar estudiantes de otras unidades académicas en carácter de estudiantes vocacionales. Tiene tres materias correlativas para los estudiantes de Diseño Escenográfico. Estas son: Dibujo y Pintura Escenográficos I, Historia del Arte y la Escenografía II e Historia de la Cultura y el Teatro Universales I

Sus principales contenidos son: Características generales del vestuario. Épocas históricas del traje desde Egipto hasta nuestros días. Diferencias de épocas y regiones. Transferencia al diseño de vestuario y caracterización. Figurín teatral. La escenografía vinculada con el vestuario.

Respecto al régimen de cursado, las clases se desarrollan de manera presencial y en líneas generales cada unidad o eje temático tiene un trabajo práctico (algunas prácticas varían de un año a otro, y en algunos casos una misma práctica abarca más de un eje). Si bien las clases tienen un desarrollo predominantemente presencial, constan de algunas actividades virtuales complementarias.

En cuanto a la evaluación, esta es continua y está centrada en el proceso que hace cada estudiante. Esto es factible debido al número relativamente pequeño de estudiantes que la materia tiene cada año lo que permite hacer un seguimiento individualizado. La evaluación se lleva adelante a través de trabajos prácticos individuales y grupales y de un trabajo final integrador. La

materia tiene un régimen de evaluación promocional, y regular o no-regular, para quienes no cumplan con la totalidad de requisitos para alcanzar la promoción o la regularización.

Paralelamente a mi tránsito por la ESDU he ido ajustando mi práctica docente en pos de construir, mejorar y fortalecer mi propuesta pedagógica, la que he ido volcando en las modificaciones realizadas a lo largo de este tiempo en el programa de la materia. El último programa, correspondiente al año 2024 apunta fundamentalmente a que los estudiantes tengan una participación más activa como productores de sus propias prácticas, a promover su capacidad de relacionar contenidos teóricos y ser capaces de aplicarlos a prácticas concretas, a hacer uso de las TICs para la presentación de algunos prácticos y a promover el aprendizaje autónomo, entre los principales objetivos. Respecto a la autonomía de nuestros estudiantes, es un tema que me preocupa verdaderamente, ya que advierto con preocupación una gran dificultad por parte de ellos a la hora de abordar contenidos por su cuenta. De hecho el trabajo de investigación presentado en el capítulo 7 gira en torno a esta temática.

Los cambios introducidos en el programa tienen como finalidad promover aprendizajes significativos para potenciar y fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes en su etapa de formación.

Organización del programa y mapa de prácticas

La organización del programa sigue un orden lógico que va desde lo más general a lo más específico, comenzando por una definición de vestuario para diferenciarla de la vestimenta propiamente dicha que puede servir de punto de partida para plantear el diseño de un vestuario escénico. Vestuario y Caracterización se inscribe dentro de una concepción antropológica de la cultura. Partimos del estudio de la vestimenta como una expresión cultural del ser humano cuyo objetivo es reconocerse a través de cada una de sus prácticas cotidianas. De esta manera hay un vínculo estrecho entre las diferentes expresiones y manifestaciones culturales y artísticas que permiten reconocer al hombre/mujer en cada contexto particular. Vestuario y Caracterización es una materia teórica aplicada comprendiendo ambas facetas como inseparablemente complementarias ya que se retroalimentan mutuamente.

La materia pretende elaborar y ejercitar una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario como signo entendido de manera amplia, es decir, no sólo desde una función primaria de vestir a un personaje sino también, y sobre todo, susceptible de aportar al espectador información extra

sobre dicho personaje valiéndonos de una serie de recursos que se ponen en juego en los diferentes tipos de escena. La asignatura apunta a una formación integral del futuro egresado en la materia.

A lo largo de las seis unidades que recorre el programa desarrollamos una breve historia de la vestimenta occidental destacando y detallando los períodos más importantes, con el fin de reconocer las características más relevantes de cada uno de ellos. Estudiamos las diferentes estéticas aplicadas al vestuario. Abordamos el mundo del diseño de vestuarios para los diferentes tipos de espectáculos y lenguajes (teatro clásico y experimental; cine y tv; danza (en sus diferentes expresiones); lírico-musical, con sus respectivas características y particularidades. Otros temas de relevancia son: la clasificación y uso de textiles, la importancia del color en la escena, las diferentes técnicas de estampación e intervención de textiles y materiales alternativos aplicados al diseño y realización de vestuarios, entre los más importantes.

Todos los contenidos brevemente descriptos tienen como objetivo final converger en la realización de un trabajo integrador y de alcance profesional consistente en la elaboración de un proyecto completo de diseño de vestuario y caracterización para una propuesta escénica.

Vestuario y Caracterización ocupa un lugar de suma importancia dentro de la formación de los futuros diseñadores escenográficos porque aporta contenidos históricos específicos de vital importancia a la hora de plantear un diseño anclado en una época histórica o partiendo de una estética determinada; propone un abordaje integral del diseño al incluir una serie de recursos materiales y estéticos que lo enriquecen significativamente; aporta las herramientas básicas para poder diseñar y eventualmente confeccionar vestuarios escénicos. En síntesis los contenidos están estrechamente vinculados con la aplicación práctica.

La cátedra parte de una concepción de educación permanente y continua. Además tiene en cuenta que el aprendizaje se produce de manera multidireccional. Dentro de este marco la/el docente funciona como un conductor del grupo que acompaña el proceso individual de cada estudiante. Asimismo la cátedra deja un espacio abierto dentro de los contenidos propuestos a las inquietudes que puedan surgir de un grupo determinado.

Las diferentes prácticas (plasmadas en el mapa), directamente vinculadas con los contenidos apuntan a ser experiencias pedagógicas decisivas para el grupo. Retomando el concepto de Pietro Castillo que si bien sostiene que no hay “recetas” únicas para lograrlo, si afirma que es imposible que éstas se manifiesten sin una previsión, un ordenamiento y una planificación de todas las

prácticas que se realizarán a lo largo del cursado. De ahí la importancia de tener una visión de la totalidad de las mismas dentro del desarrollo que la asignatura propone.

De acuerdo a esta propuesta, una experiencia pedagógica decisiva tiene lugar cuando se produce un ambiente propicio, un verdadero encuentro entre profesor/a y estudiantes, en el que prima el diálogo multidireccional, el respeto mutuo, una comunicación genuina y tiene como finalidad generar capacidad creativa y reflexiva y producir nuevos saberes e interaprendizajes. Además está basada en vivencias que marcan profundamente a cada partícipe, tanto a nivel intelectual como emocional.

Para el autor la comunicación en la educación (la verdadera comunicación que invita al diálogo y escucha compartida) alcanza su mayor sentido cuando se produce dentro de este tipo de experiencias que hacen que nadie sea el mismo después de haber pasado por ellas.

En nuestra actividad docente se vuelve necesario poner sobre el tapete la necesidad de concebir o de re- concebir nuestras prácticas de enseñanzas, desde el interés, desde el entusiasmo, desde lo que les pasa a nuestros estudiantes y desde sus habilidades comunicativas, prácticas y académicas en permanente construcción. como las nuestras, incluso.

Aquí me detengo en un concepto o instancia clave que deviene de gran importancia en el hecho educativo: la motivación. Desde mi práctica pedagógica considero fundamental para llevar adelante una práctica significativa apelar a ella. Cuando Davini aborda la didáctica y la práctica docente cita diez criterios didácticos para la motivación. Entre ellos rescato los siguientes en los que hago hincapié en las prácticas propuestas: transmitir contenidos relevantes, implicar activamente a los estudiantes en las tareas, trabajar desde lo concreto, incluir la emoción y la enseñanza, establecer una comunicación personalizada, promover el trabajo grupal, evaluar sus avances, errores y mejoras, así como estimular la autoevaluación.

En el mundo actual donde encontramos una gran intolerancia al error, siempre sostengo y transmito que es precisamente el error una de las mayores instancias de aprendizaje y que equivocándonos aprendemos o aprendemos.

No debemos olvidar algo que es crucial: comprender el **hecho educativo** como parte de un proceso cultural mayor; como **proceso de articulación entre educación, desarrollo y aprendizaje**, éste no puede entenderse lejos de una sociedad informacional e intercultural, y en la que el acceso a la información (entendiéndose también como la incorporación a los espacios socio-culturales de participación) no se produce de manera igual. Igualdad y exclusión en este proceso, en la **“triada**

educativa” nos conduce a preguntarnos: ¿somos agentes de transformación o de transmisión de la cultura como mecanismo de redención y vehiculización de las posibilidades del estudiante?

Entendernos en términos de “comunidades de aprendizajes” en estos tiempos, va de la mano con observar en la práctica una educación **integrada, participativa y permanente**. **Integrada**, destacando que el sujeto pedagógico de la “**triada pedagógica**” es entendido como entidad bio-psíquico-social; **participativa** atendiendo las condiciones iniciales de las que parte el estudiante y el interés por aprender e insertarse en el medio cultural; y finalmente, **permanente**, es decir adecuando nuestras prácticas a las ciencias sociales que nos muestran los cambios con el paso del tiempo en nuestra sociedad.

Estamos en condiciones de afirmar que la educación consiste en el esfuerzo por **articular procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo**. Por lo tanto nuestro desafío pedagógico será lograr esta articulación: se trata de alcanzar una enseñanza que redunde en aprendizajes y aprendizajes que redunden en desarrollo. Esto en el ámbito universitario hace referencia al desarrollo de instrumentos intelectuales que permitan la apropiación creativa de lo cultural trasladado a la enseñanza, sea esta presencial o a través de otros medios. Por lo tanto debemos tener siempre presente no sólo el **qué** aprende un estudiante, sino **cómo** lo aprendido se inserta, permite y promueve su propio desarrollo, en su contexto concreto.

Itinerario de Prácticas Propuesto

A continuación, presentamos el itinerario de prácticas propuesto para Vestuario y Caracterización, asociando cada práctica al o los ejes que comprenden el programa actual

Cuadro 1 – Mapa e itinerario de prácticas de la cátedra Vestuario y caracterización

Eje	Práctica de aprendizaje	Instancia de aprendizaje	Tipo de práctica	“Educar para” que promueve
1 Introducción al Vestuario Breve historia de la vestimenta occidental (de Egipto a nuestros días) Las Estéticas en el Vestuario	Instancia 1: Realización de figurines históricos (Egipto-Siglo XIX) TP Individual Instancia 2: Recreación de vestimenta histórica del siglo XX por décadas. Producción audiovisual TP Grupal	Formativa o de proceso Sumativa o final	Práctica de observación, de Significación, de aplicación Prácticas de observación, de significación, de aplicación, de interacción y de inventiva	Educar para apropiarse de la historia y la cultura, para la comprensión, para la expresión, para la significación Educar para apropiarse de la historia y la cultura, para la comprensión, para la expresión, para la significación, para convivir

2. El diseño de vestuarios para diferentes formatos y lenguajes espectaculares (teatro tradicional, audiovisual, ópera, danza, musical)	Recreación de vestuarios escénicos aplicando las diferentes estéticas estudiadas. Producción audiovisual TP Grupal	Sumativa o final	Prácticas de observación, de significación, de aplicación, de interacción y de inventiva	Educación para apropiarse de la historia y la cultura, para la comprensión, para la expresión, para la significación, para convivir
3-Elaboración y presentación de Figurines escénicos	Realización de figurines TP Individual	Formativa o de proceso	Prácticas de observación, de significación, de aplicación, de interacción y de inventiva	Educación para apropiarse de la historia y la cultura, para la comprensión, para la expresión, para la significación
4- El color en la escena	Diseño y realización de figurines. Paleta de colores TP Individual	Formativa o de proceso	Prácticas de observación, de significación, de aplicación, de interacción y de inventiva	Educación para apropiarse de la historia y la cultura, para la comprensión, para la expresión, para la significación
5-Textiles: Clasificación y usos	Instancia 1 Reconocimiento y clasificación de textiles Práctica de desempeño Instancia 2: Realización de muestrario textil Práctica de desempeño	Formativa o de proceso Sumativa o final	Prácticas de observación, de significación, de interacción	Educación para apropiarse de la historia y la cultura, para la comprensión, para la expresión, para la significación
6- Modificación de textiles: Técnicas de teñido y estampación/ Materiales alternativos adaptados al vestuario	Instancia 1: Realización de diferentes técnicas de teñido y estampado (a elección) Práctica de desempeño Instancia 2: Realización de muestrario de las técnicas trabajadas en clase Práctica de desempeño	Formativa o de proceso Sumativa o final	Prácticas de observación, de significación, de interacción Prácticas de observación, de significación, de aplicación, de interacción y de inventiva	Educación para la comprensión, para apropiarse de la cultura, para la comprensión, para la expresión Educación para la comprensión, para apropiarse de la cultura, para la comprensión, para la expresión

Fuente: Elaboración propia

Después de la presentación general del mapa e itinerario de prácticas de la materia nos centraremos y desarrollaremos las siguientes tres prácticas de aprendizaje planteadas como experiencias pedagógicas decisivas.

Prácticas de aprendizaje

A continuación compartimos las tres prácticas de aprendizaje debidamente desarrolladas

Propuesta pedagógica 1

- **Ubicación**

TEMA: Historia de la Vestimenta: Rococó (1730-1789)¹ - Revolución francesa.

Estética de la moda. Incidencia del contexto histórico socio-cultural.

Imagen 1 - Fotograma del film *María Antonieta* (2006)



Fuente: extraída de *María Antonieta y la Ilustración: Una Reflexión desde la Película de Sofía Coppola*
Por Camila Ninio
estebanierardo.com

Imagen 2 - Fotograma del film *Amadeus* (1984)



Fuente: extraída de *Reseña Amadeus*
harmonicacinema.com/amadeus/

Objetivos:

- ✓ Identificar las características de la vestimenta de cada época histórica y de las estéticas estudiadas con el fin de relacionar y comprender los diferentes períodos históricos en materia de vestimenta con el contexto socio-cultural y las diferentes expresiones artísticas.
- ✓ Indagar en el contexto histórico del período correspondiente al Rococó (1730-1789) y establecer relaciones de éste con la moda del momento.
- ✓ Identificar las diferentes prendas y accesorios que componen el atuendo femenino y masculino del Rococó.
- ✓ Relacionar la moda del Rococó con el período precedente (Barroco) y reflexionar de manera anticipada con lo que sucede luego de la Revolución francesa: cómo incide el contexto, determina y a veces, condiciona una determinada moda.
- ✓ Reflexionar sobre las características de la vestimenta histórica del período estudiado llevada al lenguaje del vestuario escénico en el registro audiovisual (cinematográfico).

Contenidos

¹ Como sucede con todo período histórico los diferentes autores toman como referencia fechas estimativas. En el caso específico del Rococó respecto al inicio hay casi unanimidad en establecer el año 1730 como referente. Sin embargo difieren notablemente en su finalización. Desde la cátedra se adopta el criterio (siempre en referencia a la vestimenta) de ubicarla con la caída de la monarquía, como fin de una moda característica.

- Historia de la vestimenta: Rococó (1730-1789) - Revolución francesa. Importancia del contexto histórico
- Características generales y particulares de las prendas y accesorios femeninos y masculinos del período estudiado.
- Similitudes y diferencias de la vestimenta y accesorios con el período precedente: Barroco
- Similitudes y diferencias entre vestimenta histórica y vestuario escénico.
- Características generales del vestuario en el registro cinematográfico.

Sentido de la propuesta

En la presente práctica de aprendizaje se pretende **educar para:** el *goce* y la *comprensión*. Trabajando las **instancias de aprendizaje:** *consigo mismo, con el grupo y con el contexto*.

Los **educar para** propuestos tienen como finalidad abordar una temática de contenido histórico a través de dos films en los que se reúnen varios temas: vestimenta histórica llevada al vestuario escénico desde el lenguaje cinematográfico. De esta manera se espera que se ponga en marcha la comprensión a través de una actividad más lúdica que abordar el tema desde un texto tradicional (analizar dos películas desde la vestimenta/vestuario escénico) para arribar a una reflexión grupal sobre los temas abordados en la presente práctica pedagógica.

Educar para el goce implica en la presente propuesta incluir una actividad lúdica que invita a disfrutar de un excelente film que sirve como objeto de estudio de la temática referida al Rococó desde la vestimenta histórica puesta en contexto. Esto está íntimamente vinculado con **educar para la comprensión** desde la puesta en práctica del análisis desde la vestimenta llevada al lenguaje de vestuario escénico cinematográfico (propuesta audiovisual).

Recursos: Esta propuesta ha sido pensada y elaborada combinando virtualidad con actividades en el aula. Los mismos están descriptos detalladamente en el desarrollo de la propuesta.

Tratamiento del contenido

Los tipos de prácticas propuestas para trabajar consisten en prácticas de **observación**, de **interacción** y de **reflexión sobre el contexto**.

Por otra parte también buscamos trabajar con zona de desarrollo próximo, poniendo así en marcha la capacidad de resolver la práctica a partir de la relación con contenidos próximos previamente abordados en clase.

- **Estrategias de entrada**

En el aula virtual se les dejará a los estudiantes dos links a través de los cuales accederán a la película **María Antonieta** de la directora Sofía Coppola, y al film **Amadeus** de Milos Forman. Contarán con una semana para verlos.

Además tendrán una guía en la que se les propondrá de antemano una serie de tópicos generales que deberán tener en cuenta y prestar atención a la hora de ver ambas propuestas.

María Antonieta narra la vida de esta reina desde su casamiento con Luis XVI, hasta su ejecución posterior a la Revolución Francesa. En el film se observa la vida y las costumbres de la corte: sus vestuarios y accesorios ostentosos y desmesurados son un despliegue de la cotidianidad de las clases privilegiadas de la época, en un contexto palaciego que, como una olla a presión, terminará estallando para poner fin a una etapa que no podía sostenerse más en el tiempo. Como contrapartida también nos muestra, hacia el final de la película, a personajes del “tercer estado” (burguesía y campesinos) con sus respectivas caracterizaciones (vestuarios y accesorios)

Por su parte, **Amadeus** narra la vida de W. A. Mozart (1756-1791) en su paso por Viena. Antonio Salieri es el músico más destacado de la corte del Emperador José II de Austria. Entregado completamente a la música, le promete a Dios humildad y castidad si, a cambio, conserva sus extraordinarias dotes musicales. Pero, después de la llegada a la corte del joven Mozart, Salieri queda relegado a un segundo plano. Enfurecido por la pérdida de protagonismo, hará todo lo posible para arruinar la carrera del músico de Salzburgo. Mientras tanto, Mozart, ajeno a las maquinaciones de Salieri, sorprende a todos con su genialidad como músico, pero también con sus excentricidades. Aquí también vemos magníficamente representada la vida de la corte y de la alta burguesía, con el plus de que el film representa fragmentos de la puesta en escena de las óperas más importantes que compuso el músico.

- **Estrategias de desarrollo**

El desarrollo de la clase se llevará a cabo en el aula, dividida en dos instancias: en la primera, por un lado, se apelará a recuperar los conocimientos previos de los estudiantes respecto a la etapa inmediatamente anterior estudiada: **Barroco**, y se los invitará a establecer similitudes y diferencias

en la vestimenta y accesorios, tanto femeninos como masculinos, de una y de otra. Por otro lado, se les pedirá que relacionen y reflexionen acerca de la incidencia del contexto histórico, político, social y cultural sobre la vestimenta. Aquí también entra en juego la relación con los conocimientos de los estudiantes acerca de **Historia del Arte*** y **Mobiliario y Ornamentación*** referida a este momento histórico. (*materias de la carrera ya cursadas y aprobadas por los estudiantes)

Como segunda instancia de la actividad, se les incentivará a analizar las diferencias y similitudes entre vestimenta histórica y vestuario escénico (entendido en sentido amplio), a esgrimir características concretas del vestuario cinematográfico y también se los invitará a establecer comparaciones entre el vestuario para cine con otros rubros: ópera, teatro tradicional, musical y ballet. Respecto a este último ítem cabe destacar que los diferentes períodos históricos estudiados previamente se han ejemplificado con vestuarios escénicos de las diferentes áreas arriba mencionadas.

En ambas instancias se apelará al diálogo o conversación entre docente y estudiantes con el fin de intercambiar puntos de vista, opiniones, comparaciones, diferencias y similitudes, para finalmente construir significados, realizar interpretaciones y elaborar conclusiones generales y particulares.

- **Estrategias de cierre**

Retomando la instancia práctica anterior, los estudiantes se reunirán en dos grupos bajo la consigna de elaborar una **síntesis** del tema y subtemas tratados y dos de ellos (uno en representación de cada grupo) se encargarán de realizar una puesta en común generando un diálogo compartido entre estudiantes y profesora.

La puesta en común se llevará adelante comenzando por la exposición oral del representante del grupo uno expresando un ítem. Seguidamente le tocará el turno al representante del grupo dos haciendo lo propio, para que ambos grupos expresen sus conclusiones de manera intercalada, con el fin de que la puesta sea dinámica e invite al diálogo.

Mi rol será el de mediadora y seré la encargada de escribir en la pizarra los ítems más relevantes a partir de la exposición de ambos grupos a través de sus representantes

- **Estrategias de evaluación**

En dos instancias: primero, a partir de la observación; segundo, mediante análisis, interacción y reflexión, como modalidades de evaluación.

Se pretende llegar a una instancia de reflexión respecto del aprendizaje de los contenidos, el desarrollo de capacidades, como de los propios procesos que los estudiantes evidenciaron para alcanzar los objetivos de la práctica.

- **Criterios de evaluación**

- ✓ Identifica las características de la vestimenta de cada época histórica y de las estéticas estudiadas. Relaciona y comprende los diferentes períodos históricos en materia de vestimenta con el contexto socio-cultural y las diferentes expresiones artísticas.
- ✓ Indaga en el contexto histórico del período correspondiente al Rococó (1730-1789) y logra establecer relaciones de éste con la moda del momento.
- ✓ Identifica las diferentes prendas y accesorios que componen el atuendo femenino y masculino del Rococó.
- ✓ Relaciona la moda del Rococó con el período precedente (Barroco) y puede reflexionar de manera anticipada con lo que sucede luego de la Revolución francesa, es decir cómo incide el contexto, determina y a veces, condiciona una determinada moda.
- ✓ Reflexiona sobre las características de la vestimenta histórica del período estudiado llevada al lenguaje del vestuario escénico en el registro audiovisual (cinematográfico).

Propuesta pedagógica 2

La práctica se desarrolla desde una **propuesta transmedia** que involucra la consigna de utilizar dentro de la misma **algún recurso del lenguaje de los medios**

- **UBICACIÓN TEMÁTICA**

TEMA: Historia de la Vestimenta: Siglo XX (1900-1999)

Estética de la moda. Incidencia del contexto histórico socio-cultural.

Objetivos:

- ✓ Identificar las características de la vestimenta de cada época histórica y de las estéticas estudiadas con el fin de relacionar y comprender los diferentes períodos históricos en materia de vestimenta con el contexto socio-cultural y las diferentes expresiones artísticas.
- ✓ Ejercitar y elaborar una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario con el fin de identificarlo y reconocerlo como signo escénico para elaborar una propuesta de vestuario integral.
- ✓ Indagar en el contexto histórico del Siglo XX (1900-1999) y establecer relaciones de éste con la moda del momento.

- ✓ Identificar las diferentes prendas y accesorios que componen el atuendo femenino y masculino de las diferentes décadas del siglo XX. Reflexionar sobre la incidencia del contexto en la vestimenta.
- ✓ Relacionar y reflexionar acerca de los cambios que se van sucediendo entre las diferentes décadas del Siglo XX.
- ✓ Reflexionar de manera anticipada a partir de lo que se va vislumbrando cerca del fin del milenio con lo que sucede en las primeras dos décadas del siglo XXI en materia de indumentaria.
- ✓ Reflexionar sobre las características de la vestimenta histórica del período estudiado llevada al lenguaje del vestuario escénico en el registro audiovisual (cinematográfico).

Contenidos

- Historia de la vestimenta: Siglo XX (1900-1999). Importancia del contexto histórico
- Características generales y particulares de las prendas y accesorios femeninos y masculinos de las diferentes décadas que componen el período estudiado.
- Similitudes y diferencias de la vestimenta y accesorios con el período precedente: Siglo XIX.
- Similitudes y diferencias entre vestimenta histórica y vestuario escénico.
- Características generales del vestuario en el registro cinematográfico.

Sentido de la propuesta

En la presente práctica de aprendizaje se pretende **educar para:** la *expresión*; el *goce* y la *comprensión*. Trabajando las **instancias de aprendizaje:** *consigo mismo, con el grupo y con el contexto*.

Los **educar para** propuestos tienen como finalidad abordar una temática de contenido histórico a través de diversos recursos transmedia que tratan el mismo tema desde distintos enfoques. De esta manera se espera que se ponga en marcha la comprensión a través de una propuesta que implica un rol más activo que el habitual por parte de los estudiantes, invitándolos a elegir su propio recorrido para arribar a una reflexión grupal sobre los temas abordados en la presente práctica pedagógica.

Educación para el goce o disfrute a partir del abordaje de contenidos que salen de la tradicional clase cuyo recurso principal se encuentra en el texto (libro) para así abordar el tema de estudio a través de un itinerario elegido por cada estudiante apelando a diferentes recursos: videos, films, documental ficcionado, series, entrevistas, o asumir ellos el rol de entrevistadores.

Educar para la comprensión: el asumir un rol activo en la presente propuesta implica poner en práctica la asociación de contenidos, sacar conclusiones propias, elaborar preguntas para ser respondidas por los potenciales entrevistados, es decir ir un paso más allá y apropiarse de los contenidos al tomar acción respecto a los mismos.

Educar para la expresión implica en la presente propuesta recrear la etapa histórica estudiada (siglo XX) desde la vestimenta y accesorios con los recursos a mano, haciendo un acercamiento lo más fiel posible a la etapa elegida. La expresión no solo se manifiesta desde la palabra, sino también desde la acción, desde la materialización, en este caso desde la recreación de la vestimenta histórica

Recursos: Esta propuesta ha sido pensada y elaborada combinando virtualidad con actividades en el aula. Los mismos están descriptos detalladamente en el desarrollo de la propuesta

Tratamiento del contenido

Los tipos de prácticas propuestas para trabajar consisten en prácticas de **observación**, de **interacción** y de **reflexión sobre el contexto**.

Práctica de observación: a partir de este abordaje siguiendo cada estudiante su propio “itinerario” cada uno construirá un camino personal en el que la observación cobrará un rol de vital importancia ya que esta práctica contiene un gran número de imágenes “fijas” y audiovisuales que invitan a ser observadas, con todo lo que implica este concepto

La práctica de interacción se pondrá en marcha en la instancia grupal de la presente práctica ,mientras que la reflexión sobre el contexto será puesta de manifiesto a lo largo del desarrollo general invitando a los estudiantes a realizar una síntesis final (puesta en común) de los aspectos más relevantes del tema

Estrategias de entrada

En el aula virtual se les dejará a los estudiantes varios links a través de los cuales accederán a diferentes documentos, plataformas, sitios web, etc. donde encontrarán desarrollados los contenidos del tema (Siglo XX). Se les sugerirá un itinerario a seguir con la debida aclaración que cada uno podrá hacer el recorrido que elija. Hay instancias de **carácter obligatorio**² por las que

² Cabe aclarar que la palabra obligatorio no suele ser muy amable. Sin embargo lo que se pretende resaltar es que esas instancias son necesarias para lograr una mayor y mejor comprensión de los temas abordados en la clase.

tienen que transitar y otras de carácter optativo, dejando en claro que la clase completa se compone de todas las instancias, es decir tendrán potencialmente un mayor aprovechamiento de la misma si las transitan a todas.

En líneas generales la clase que se propone como un proyecto transmedia y se compondrá de:

- Un documento (pdf) elaborado por la profesora donde se desarrolla el contenido de la moda del siglo XX de manera “resumidamente completa” en el que abundan imágenes ilustrativas. Dentro del documento hay links con temas abordados en él. Al acceder a ellos (links) serán llevados a sitios web, videos explicativos, videos narrados visualmente, documentales, etc. que amplían estos temas para quienes quieran profundizar en alguno(s) de ellos.
- Un video sobre historia de la moda producido por History Channel. Se trata de un material muy completo y didáctico en el que se reproduce la vestimenta de las diferentes décadas y se complementa con entrevistas de diferentes actores del quehacer sociocultural (sociólogos, historiadores, diseñadores de moda, artesanos, etc.)
- Links a películas y series representativas de cada década (siempre en referencia al vestuario). Respecto a este ítem la idea es ampliarlo y vincularlo con por ejemplo entrevistas a vestuaristas de algunas de ellas (tema que es abordado dentro de otra unidad de la materia); con algún tema o subtema tratado en el film y relacionado con lo estudiado; etc.
- Link que conduce a una compilación de publicidades gráficas y televisivas de las diferentes décadas.
- Para complementar el tema y a la vez salir por un momento del formato virtual, se propone como actividad hacer una suerte de entrevista, apelando al relato de algún familiar o conocido de los estudiantes, preferentemente de edad avanzada, con el fin de obtener un testimonio vivencial de alguna/s de las décadas estudiadas.
- Otra instancia optativa de acercamiento al tema fuera de lo virtual es ver y analizar algún álbum fotográfico familiar donde están plasmadas las modas en las vestimentas de sus protagonistas.
- Además tendrán una guía con una breve introducción sobre el tema y el itinerario sugerido.

Los estudiantes cuentan con una primera semana para hacer un recorrido inicial del tema, para el que optarán por el itinerario a seguir, tanto de las “lecturas” (comprendidas en sentido amplio, abarcando la instancia visual) obligatorias como de las optativas.

- **Estrategias de desarrollo**

Cabe aclarar que Siglo XX es un tema por demás complejo: en materia de vestimenta y accesorios es el siglo que más cambios presenta (y con mayor velocidad), por lo que el tema se desarrollará en dos encuentros.

El desarrollo de la clase se llevará a cabo en dos encuentros en el aula. En el primero los estudiantes que han contado con una semana para abordar el tema a través del itinerario elegido (ya sea el sugerido o el propio) y teniendo en cuenta los de carácter obligatorio, harán junto a su profesora una síntesis destacando lo más importante en materia de indumentaria de cada década siguiendo un orden cronológico. Actividad que irá acompañada de imágenes ilustrativas. Por otro lado se plantearán y responderán posibles dudas.

Antes de finalizar la clase cada estudiante elegirá una década (no pueden ser más de dos alumnos por década, ya que deben quedar cubiertas todas) para recrearla desde la vestimenta y accesorios con los recursos a mano, haciendo un acercamiento lo más fiel posible a la etapa elegida.

La tarea que tendrán a su cargo es realizar un breve videoclip de la década elegida, de manera que se conviertan ellos mismos en “productores de contenidos”. La consigna es amplia para no atentar ni restringir la creatividad de los estudiantes. Por otra parte también contarán con este tiempo para completar el itinerario de contenidos (quienes no lo hayan hecho) y/o para ampliar y profundizar en los temas de su interés a través de los hipervínculos propuestos.

El segundo encuentro consistirá en la presentación y puesta en común de su propia producción ante sus pares. Cabe destacar que la tarea puede resolverse con la cámara del teléfono celular o de la PC. En caso de no contar con este recurso, podrán hacer su presentación apelando a una secuencia de fotos.

El objetivo de esta propuesta apunta además a incluir, en la medida de lo posible, la “estética” propia de la década elegida, la que puede resolverse apelando a múltiples recursos tales como algún mobiliario, elemento decorativo, filtros de la cámara, etc. Las publicidades y las películas constituyen un material de referencia respecto a este último punto.

- **Estrategias de cierre**

Retomando la instancia práctica anterior, cada estudiante rescatará la presentación de uno de sus compañeros (principalmente la que más le haya llamado la atención) y le hará una breve devolución.

Por otra parte se sugerirá llevar adelante de manera individual un podcast expresando brevemente lo que aprendió. Por otro lado cabe destacar que la retroalimentación se dejará en el foro del aula virtual.

- **Estrategias de evaluación**

En dos instancias: primero, a partir de los contenidos abordados en el itinerario que siguió cada uno, que incluye la observación directa; segundo, mediante análisis, interacción, puesta en común y reflexión, como modalidades de evaluación.

Se pretende llegar a una instancia de reflexión respecto del aprendizaje de los contenidos, como de los propios procesos que los estudiantes evidenciaron para alcanzar los objetivos de las prácticas.

Esta propuesta apela al saber (conceptos, saberes, reflexiones, información, a través de los cuales se aprende y expresa); al saber hacer (aplicación del saber a la recreación del vestuario según la década asignada a cada estudiante); y al saber ser (cada práctica será compartida entre pares con el fin de que cada uno tenga la recreación completa referida al siglo XX. De esta manera se establece un compromiso del trabajo individual que afectará al trabajo grupal)

También se apelará a instancias de auto y co evaluación.

- **Criterios de evaluación**

- Identifica las características de la vestimenta de cada época histórica y de las estéticas estudiadas; relaciona y comprende los diferentes períodos históricos en materia de vestimenta con el contexto socio-cultural y las diferentes expresiones artísticas.
- Ejercita y elabora una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario. Logra identificarlo y reconocerlo como signo escénico para elaborar una propuesta de vestuario integral.
- Indaga en el contexto histórico del Siglo XX (1900-1999) y es capaz de establecer relaciones de éste con la moda del momento.
- Identifica las diferentes prendas y accesorios que componen el atuendo femenino y masculino de las distintas décadas del siglo XX. Reflexiona sobre la incidencia del contexto en la vestimenta.

- Relaciona y reflexiona acerca de los cambios que se van sucediendo entre las diferentes décadas del Siglo XX.
- Reflexiona de manera anticipada a partir de lo que se va vislumbrando cerca del fin del milenio con lo que sucede en las primeras dos décadas del siglo XXI en materia de indumentaria.
- Distingue las características de la vestimenta histórica del período estudiado llevada al lenguaje del vestuario escénico en el registro audiovisual (cinematográfico).

Práctica pedagógica 3:

- **Ubicación temática**

TEMA: La Estéticas en el vestuario

Objetivos:

- Ejercitar y elaborar una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario con el fin de identificarlo y reconocerlo como signo escénico para elaborar una propuesta de vestuario integral.
- Comprender al vestuario como un sistema de comunicación para indagar en la relación del vestuario con el cuerpo, el texto y la psicología de los personajes.
- Reconocer las características de las principales estéticas a partir de las cuales se puede diseñar un vestuario escénico
- Recrear vestuarios escénicos basados en las diferentes estéticas desde el lenguaje audiovisual

Contenidos:

- Las Estéticas en el vestuario: Realista, Simbolsita, Surrealista, Glam, Pop, Steampunk, Minimalista, Punk, Futurista, Gótica, Características fundamentales
- Características del vestuario y su correspondiente caracterización (accesorios y maquillaje) de cada una de ellas desde el registro audiovisual
- Producción audiovisual. Instancias: Preproducción, producción y postproducción

Sentido de la propuesta

En dicha práctica de aprendizaje se pretende *educar para*: la **expresión**, el **goce**, la **comprensión**, para **convivir** y para la **complejidad**. Trabajando las *instancias de aprendizaje*: **consigo mismo**, con el **grupo** y con el **contexto**.

Los **educar para** proponen hacer hincapié en resolver una propuesta muy específica de vestuario, desde el lenguaje audiovisual en los que cada integrante del grupo es artífice necesario para llegar al producto final de la propuesta, para ello se ponen en juego: la comprensión, el goce, la expresión, la convivencia entre ellos y la complejidad que implica tamaña tarea.

Tratamiento del contenido:

Los tipos de prácticas que se propone trabajar son prácticas de **observación**, de **interacción**, de **reflexión sobre el contexto**, de **aplicación** y de **inventiva**.

Las prácticas arriba mencionadas han sido seleccionadas para agudizar la observación, de manera que puedan reconocer cuáles son las características más importantes de cada estética estudiada respecto al vestuario y su correspondiente caracterización. La interacción resulta de vital importancia para promover el trabajo en equipo propio de la tarea de escenógrafos y vestuaristas. La reflexión sobre el contexto se pone de manifiesto al reconocer el porqué de cada estética, es decir ¿qué transmite el personaje que la viste?, de modo que la elección del vestuario y accesorios está íntimamente relacionada con la aplicación y la inventiva a la hora de resolverlas.

Aclaración preliminar: La presente práctica retoma los siguientes contenidos desarrollados previamente: ***Las estéticas en el vestuario. Principales características y El diseño de vestuarios para los diferentes tipos de lenguaje escénico: Audiovisual.***

Como ya fue abordado en el capítulo 2, una de las principales problemáticas de la carrera es la desactualización del plan de estudios vigente. Esta práctica propone que los estudiantes tengan un primer acercamiento al lenguaje audiovisual, en este caso desde una producción de vestuario. Este acercamiento fue abordado en las dos prácticas propuestas, a modo de ser reconocido desde la observación y su posterior análisis y reflexión, Lo novedoso de esta última propuesta reside en que se llevará adelante con el fin de que sea una experiencia “real”, lo más cercana a la resolución de un vestuario desde una determinada estética, pensada y resuelta para el lenguaje audiovisual.

Estrategias de Inicio

Repaso general grupal de las principales características de cada una de las estéticas estudiadas destacando las más relevantes de cada una y de las particularidades del vestuario desde el lenguaje audiovisual, teniendo en cuenta las diferentes etapas que lleva una propuesta de esta índole:

→ Producción

→ Producción

→ Postproducción

Realización de un sorteo para determinar qué estudiante se hace cargo de qué estética. Cabe destacar que esta será una práctica colaborativa, por lo que si bien cada estudiante es responsable de una estética específica, es decir de conseguir y armar la propuesta de vestuario correspondiente, cada integrante del grupo puede colaborar con sus compañeros con el aporte de prendas y/o accesorios de la estética en cuestión, como así también en la producción y la postproducción, ambas se encuentran desarrolladas más adelante.

Estrategias de Desarrollo

El desarrollo de la práctica se llevará a cabo en cinco instancias secuenciales: en la primera parte, dentro de la etapa de Preproducción, cada estudiante será el responsable de indagar con mayor detalle en la estética que le tocó en el sorteo. Para ello cuentan, en el aula virtual, con un documento elaborado por la profesora acerca de las estéticas más importantes aplicadas al vestuario escénico, escrito en un lenguaje accesible y complementado con imágenes ilustrativas. El documento presenta links interactivos con propuestas audiovisuales: principalmente películas y series cuyo vestuario ha sido diseñado y elaborado bajo los cánones de cada una de las estéticas estudiadas.

La segunda instancia que también corresponde a la etapa de Preproducción consiste en conseguir las prendas y accesorios, las que eventualmente podrán ser intervenidas o modificadas, en caso de ser necesario, para que se correspondan con la estética a su cargo. Cuentan con varias posibilidades para conseguir prendas y accesorios: Artes del Espectáculo tiene un depósito de vestuarios, muy completo por cierto, que también incluye accesorios y calzado; el elenco de teatro de la UNCuyo; adaptar prendas propias o prestadas, etc.

En la etapa de búsqueda los estudiantes pueden consultar a su profesora a través del envío de fotografías vía whatsapp para asegurarse que sean las correctas. Una vez seleccionado el o los atuendos, procedemos a una tercera instancia que es la prueba de vestuario, con el fin de que no queden dudas que tanto prendas como accesorios sean los indicados de acuerdo a la estética trabajada. La propuesta inicial fue que cada uno sea su propio “modelo”, fundamentalmente por un tema de funcionalidad y practicidad ya que conseguir modelos externos a veces implica una complicación extra no solo para coordinar horarios y disponibilidad, sino también para asegurarse

que que el talle sea el correcto. No obstante esto quedará abierta la posibilidad de que quien no se sienta cómodo puede apelar a esta opción de trabajar con un modelo externo.

La prueba de vestuario también corresponde a la etapa de Preproducción y es fundamental para corroborar si las prendas y accesorios les quedan bien a quienes las vestirán y hacer los ajustes que sean necesarios para llegar con todo listo el día de la producción.

En esta jornada también llevaremos a cabo el cronograma de trabajo, en el que estarán contemplados los tiempos de cada producción y el orden cronológico en el que serán filmadas y fotografiadas las diferentes propuestas. Asimismo cada responsable decidirá la locación (dentro del campus de la UNCuyo). en la que realizará su producción fotográfica y registro fílmico.

El cuarto momento consistirá en llevar adelante la **producción**, lo que se traduce en vestir y maquillar a los modelos para ser fotografiados y filmados. Esta etapa reviste de cierta complejidad y requiere de una organización muy precisa en la que cada estudiante llevará adelante diferentes tareas: además de ser el responsable de la estética que le corresponde, para lograr una dinámica y cumplir con los tiempos se organizarán en mini equipos que colaborarán con el maquillaje y peinado, mientras otro mini equipo se ocupará de hacer el registro fotográfico y fílmico tanto del backstage como de la producción propiamente dicha.

Una quinta etapa corresponde a la **postproducción**, es decir a la edición del material fotográfico y fílmico, tarea que también harán de manera colaborativa. En esta instancia pueden trabajar con la/s aplicación/es y/ o plataforma/s que elijan para armar la edición de videos y presentación fotográfica.

- **Estrategias de cierre**

Consiste en la presentación del material editado, de manera grupal. Cada uno comentará brevemente su participación y aportará su mirada desde su experiencia personal. En esta instancia se pretende reflexionar sobre la tarea realizada y los saberes adquiridos.

Primer momento: Presentación del material audiovisual editado.

Segundo momento: De acuerdo al orden de presentación cada estudiante a cargo de la resolución de un vestuario a partir de la estética asignada desde el lenguaje audiovisual hará una puesta en común, con carácter de reflexión, de la estética a su cargo y de su participación en la presente práctica haciendo hincapié en la tarea por ella/él realizada y en los saberes adquiridos a través de esta práctica.

Tercer momento: cada uno creará su propio sticker seleccionando la imagen más representativa de su trabajo en referencia a la estética recreada.

- **Estrategias de evaluación**

Se evaluará el proceso realizado durante las diferentes instancias que presenta la práctica: investigación y profundización de contenidos, búsqueda y armado de vestuarios y desempeño durante la etapa de producción y postproducción. La misma se llevará adelante mediante el análisis, la interacción y la reflexión, como así también se apelará a la autoevaluación y coevaluación.

Se pretende llegar a una instancia de reflexión respecto del aprendizaje de los contenidos (saber), como de los propios procesos que los estudiantes evidenciaron para alcanzar los objetivos de los diferentes pasos involucrados en la práctica, tanto a nivel individual como grupal (saber hacer y saber ser). Para ello se propone que completen y envíen un formulario de google

- **Criterios de evaluación**

- Ejercita y elabora una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario. Lo identifica y reconoce como signo escénico para elaborar una propuesta de vestuario integral.
- Comprende al vestuario como un sistema de comunicación. Indaga en la relación del vestuario con el cuerpo, el texto y la psicología de los personajes.
- Reconoce las características de las principales estéticas a partir de las cuales se puede diseñar un vestuario escénico
- Es capaz de recrear vestuarios escénicos basados en las diferentes estéticas desde el lenguaje audiovisual

Reflexiones generales sobre las tres propuestas de aprendizaje

Los contenidos de Vestuario y Caracterización, sintetizados en el programa están organizados desde lo general hasta lo específico. Partimos de la definición de *vestuario* hasta arribar a las diferentes “herramientas” de las que podemos hacer uso para hacer una propuesta integral de diseño de vestuario. Cada una de las partes que lo conforman en su totalidad constituyen un todo y se encuentran imbricadas entre sí.

Las prácticas pedagógicas propuestas han sido pensadas y construidas en un crescendo de complejidad en cuanto a la participación activa de los estudiantes.

Respecto a la planificación de la primera práctica elegí trabajar con los siguiente métodos:

Método inductivo básico acompañado del **Método de diálogo reflexivo**

La elección de estas dos modalidades como “andamios” para estructurar la práctica se debe fundamentalmente a dos motivos:

En primer lugar porque los estudiantes cuentan con un “background” desde los contenidos previos (materias correlativas) como de las clases ya desarrolladas, con sus respectivos ejemplos, además de experiencias desde la práctica. Toda esta información les sirve de base para poder analizar y relacionar lo ya asimilado y proyectarlo a modo de descripciones, comparaciones y conclusiones del nuevo tema. Por otra parte, son estudiantes avanzados de la carrera, y el grupo particularmente es muy entusiasta y participativo.

En segundo lugar porque son métodos que nunca había utilizado a la hora de preparar una práctica y los consideré oportunos e interesantes para transitarlos en este momento. Significan para mí un desafío y una forma novedosa de desarrollar una clase, algo así como comenzar por el final. Introducir a los estudiantes en un nuevo tema y a partir de la observación directa, a través de la reflexión, arribar a conclusiones propias. Y tal como lo destaca Davini *“es un método sumamente efectivo y de gran importancia porque apunta simultáneamente a la comprensión de fenómenos (hechos) reales y al desarrollo de las capacidades fundamentales del pensamiento y de las habilidades para procesar informaciones”*.

En referencia a la segunda práctica propuesta, la elección de la modalidad de abordaje tiene que ver principalmente con un desafío personal. Lo que plantea la narrativa transmedia (Carlos Scolari) me sirvió como disparador para seguir indagando en el tema y para incluirlo desde la práctica. A partir de esto comenzaron a surgir muchas ideas y maneras de vincular contenidos desde diferentes “portales”, que a su vez se pueden vincular con otros temas y/o contenidos relacionados con la materia, como así también compartirlos, como puntos de encuentro, con otras asignaturas de la carrera.

Esta constituye una primera prueba susceptible de ser modificada y/o mejorada. Este primer acercamiento me permite hacer algunas reflexiones:

Como puntos positivos considero que es una manera novedosa, que promulga y promueve una participación mucho más activa por parte de los estudiantes, que incluso los pone en el rol de productores de contenidos propios.

También es una manera de vincular contenidos abordados en distintos momentos de la materia. Facilita el tenerlos a mano si alguno de los estudiantes decide hacer una revisión sin necesidad de perder tiempo en buscar la o las fuentes de información.

Otro punto a favor es que además facilita la vinculación de temas que se conectan en algún punto abordados en diferentes materias de la carrera, lo que podría promover el intercambio entre docentes y así funcionar como refuerzo de contenidos recuperados por otra mirada.

Como punto “negativo” considero que es una estrategia que demanda mucho tiempo de elaboración, resolución y recursos, items con los que muchas veces los docentes no solemos contar.

En síntesis el abordaje de algunos temas desde las narrativas transmedia despertaron en mí la curiosidad que me condujo a nuevas ideas en cuanto a la forma de presentar y transitar “x” tema. También me ayudó a resolver formas más simples (en cuanto a la practicidad que plantea) de ampliar temas, de derivar subtemas, de vincular contenidos, etc.

Considero que además es una herramienta innovadora en nuestra universidad, que despierta la curiosidad de los estudiantes y los dota de una alta cuota de libertad facilitando un aprendizaje significativo.

La última práctica representa un desafío aún mayor para los estudiantes, ya que el planteo de la práctica parte de un trabajo grupal colaborativo, en el que cada uno tiene una gran responsabilidad individual dado que el incumplimiento de una de las partes afecta al trabajo de sus pares, y por ende al resultado final. Decidí ir por esta vía porque el trabajo de un vestuarista (o escenógrafo) se lleva adelante en equipo y porque en una producción audiovisual el trabajo debe ser muy riguroso y cumplirse a rajatabla de acuerdo a las etapas de preproducción, producción y postproducción. fundamentalmente por una cuestión presupuestaria. Si bien la tarea del departamento de vestuario termina en la instancia de producción, tomé la decisión de incluir en la práctica esta última etapa por dos motivos: primero porque este es el primer acercamiento que tienen los estudiantes de la carrera a la labor dentro de una producción audiovisual y consideré relevante que tuvieran una experiencia integral, segundo porque ellos sin ser conscientes tienen un manejo del lenguaje audiovisual en cuanto lo ponen en práctica casi a diario, sin saberlo y

además cuentan con infinidad de tutoriales en las plataformas y aplicaciones que manejan en su cotidianidad.

Edith Litwin sostiene que *la enseñanza requiere que provoquemos a nuestros estudiantes para que realicen diferentes actividades con el objeto de aprender, dada nuestra certeza de que los alumnos aprenden más y mejor cuando participan activamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida, y no solo cuando reciben nueva información.*

Tal es el espíritu de promover prácticas como esta: acompañar en el proceso a los estudiantes y que sean ellos los artífices de su propia transformación, acompañados en el proceso por sus profesores.

Capítulo 5 – Propuesta de evaluación de aprendizajes

En el presente capítulo abordamos la propuesta de evaluación adoptada por la asignatura. Cabe destacar que ésta apunta a mejorar y optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje ponderando la integración de contenidos y sus respectivas prácticas pedagógicas en vistas al desarrollo de distintas capacidades de los estudiantes tal cual lo prevé el diseño curricular.

En primer lugar, desarrollamos el concepto de evaluación desde la óptica adoptada por la ESDU para luego resignificar el sentido que adquiere ésta en los aprendizajes de la materia, teniendo en cuenta el rol que cumplen estudiantes y profesor/a en dichos procesos.

Por último, analizaremos las diferentes modalidades, instancias, instrumentos y criterios de evaluación aplicadas a cada una de las tres prácticas de aprendizaje propuestas.

La mirada de la ESDU.

La concepción de evaluación abordada desde la Especialización sostiene que toda evaluación conlleva una toma de posición y alguien (institución o persona puntual) que la lleva adelante, de manera que en todo proceso evaluativo se ponen en juego relaciones de poder. Desde la mirada particular de la ESDU la evaluación es abordada como una forma de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, esta mirada también propone paralelamente la validación de los materiales educativos. Un texto o recurso didáctico validado implica que ha sido probada su eficacia antes de la utilización formal con los estudiantes.

De acuerdo a lo dicho, se trata de un tipo de evaluación alternativa a la tradicional que se basa en dos aspectos fundamentales: primero en la identificación de los referentes que intervienen en el proceso: quién evalúa a quién; las etapas del mismo y los criterios adoptados para llevarla a la práctica. En segundo lugar es vital identificar los ítems básicos que serán sometidos a evaluación: esto es saber (apropiarse de los contenidos), saber-hacer (capacidad de los estudiantes de recrear los contenidos) y saber-ser (proceso de aprendizaje con significación, que produce un cambio significativo en los estudiantes)

Por lo tanto la evaluación es consecuencia del proyecto educativo. Esta es una propuesta que apunta a integrar producto y proceso, donde el estudiante es el protagonista y el docente acompaña en el proceso a través de su mediación.

Sandra del Vecchio cita la definición de evaluación de Ayala Ramos, la que sostiene que *se trata de un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlos.*

La evaluación en Vestuario y Caracterización

Vestuario y Caracterización es una asignatura teórica aplicada. La “teoría” va de la mano y se apoya en la práctica, y la práctica sin este corpus “teórico” se transforma en un sinsentido, en un hacer totalmente desconectado de su sustento y fundamento.

La modalidad de evaluación de la materia es promocional. El objetivo es acompañar y evaluar el proceso que cada estudiante realizó durante el cursado. Además de cinco prácticos: tres de carácter individual y dos grupales hay un trabajo final integrador, que supone aplicar todos los contenidos abordados durante el cursado y en sus correspondientes prácticas en un proyecto profesional de índole individual. La asignatura apunta a una formación integral del futuro egresado en la materia.

Vestuario y Caracterización propone elaborar y ejercitar una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario como signo entendido de manera amplia, es decir, no sólo desde una función primaria de vestir a un personaje sino también, y sobre todo, de aportar al espectador información extra sobre dicho personaje valiéndonos de una serie de recursos y herramientas que se ponen en juego en los diferentes tipos de escena. De ahí la importancia del trabajo final porque en él quedará de manifiesto la apropiación que hicieron los estudiantes de los saberes (saber saber), el poder expresarlo y manifestarlo a través de una propuesta concreta (saber hacer) en la que las decisiones tomadas deben estar debidamente justificadas (saber ser)

La cátedra parte de una concepción de educación permanente y continua. Además tiene en cuenta que el aprendizaje se produce de manera multidireccional. Dentro de este marco la docente funciona como un conductor del grupo que acompaña el proceso individual de cada estudiante.

Los criterios generales de evaluación durante el cursado están explicitados en el programa en el apartado que hace referencia precisamente a la temática, como así también la modalidad de evaluación y todas las instancias y requisitos para lograr la condición de promoción, alumno regular (cantidad de prácticos, porcentaje de asistencia y de prácticos aprobados y trabajo final integrador), o no-regular

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje orientados hacia la construcción de un conocimiento significativo y de calidad, requieren de instancias evaluativas que permitan la construcción de un conocimiento cualificado, relevante, y que genere sentidos para el propio estudiante.

Cuando el vínculo docente-estudiante se centra en la construcción del conocimiento, la instancia de evaluación es una estrategia más en donde el estudiante, más allá de los resultados obtenidos en la misma, es capaz de poder leer su proceso de aprendizaje, identificar y expresar sus necesidades, establecer objetivos y expectativas, realizar un plan de acción para conseguirlo, identificar recursos, pasos lógicos, valorar logros, saberse desafiado.

Este mundo de la enseñanza tan amplio, desafiante y dinámico implica sin lugar a dudas una forma de evaluar diferente a la tradicional y mi desafío personal radica en avanzar en una evaluación además de reflexiva y formativa, que haga el propio estudiante: que sea capaz de reflexionar sobre su propio proceso y sobre todo sea sincero consigo mismo. Desde la materia incorporamos esta instancia en las prácticas grupales en las que cada estudiante tiene a su cargo una responsabilidad individual que repercute en el trabajo del grupo. Por eso además de la autoevaluación aludida en estas prácticas se incorpora la co-evaluación entre pares.

Los diferentes procesos de evaluación de aprendizajes están conformados por actividades y métodos que sirven para “medir” y evaluar el proceso y evolución como así también los saberes de los estudiantes. Potencialmente brindan un feedback entre estudiantes y docentes que posibilitan realizar ajustes en las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

A continuación detallo las instancias, modalidades, y criterios de evaluación aplicados a las tres prácticas pedagógicas desarrolladas en el capítulo anterior:

Estrategias de evaluación

Práctica 1:

Como ya fue adelantado en el desarrollo de la práctica 1, la evaluación de la misma está planteada en dos instancias; la primera, a partir de la observación, lo que nos lleva a catalogarla como diagnóstica o inicial. Aquí se pretende evaluar los saberes de los que los estudiantes se han apropiado previamente y a partir de allí trabajar zona de desarrollo próximo. El background que poseen ayudará a esta primera instancia pero también a la segunda: mediante análisis, interacción y reflexión, es decir a la evaluación formativa o de proceso.

Las modalidades implicadas son de desempeño o práctica, con una primera instancia individual y una actividad final grupal, destinada a la puesta en común de manera oral.

Respecto a los criterios estarán implicados los actitudinales y de reflexión o metacognición.

Se pretende llegar a una instancia de reflexión respecto del aprendizaje de los contenidos, como de los propios procesos que los estudiantes evidenciaron para alcanzar los objetivos de la práctica.

Práctica 2:

La evaluación está planteada en dos instancias: la primera formativa o de proceso, a partir de los contenidos abordados en el itinerario que siguió cada uno, que incluye la observación directa; la segunda sumatoria o final, mediante análisis, interacción, puesta en común y reflexión, como modalidades de evaluación.

Respecto a los criterios, están presentes los siguientes: centrados en las capacidades puestas en acción; actitudinales; y de metacognición. Se pretende llegar a una instancia de reflexión respecto del aprendizaje de los contenidos, como de los propios procesos que los estudiantes evidenciaron para alcanzar los objetivos de las prácticas.

Respecto a la modalidad: tiene una instancia individual, de desempeño o práctica y una puesta en común grupal.

Esta propuesta apela al saber (conceptos, saberes, reflexiones, información, a través de los cuales se aprende y expresa); al saber hacer (aplicación del saber a la recreación del vestuario según la década asignada a cada estudiante); y al saber ser (cada práctica será compartida entre pares con el fin de que cada uno tenga la recreación completa referida al siglo XX. De esta manera se establece un compromiso del trabajo individual que afectará al trabajo grupal)

También se apelará a instancias de autoevaluación y co-evaluación, por medio de producciones individuales y el llenado de un formulario de google.

Práctica 3:

Se evaluará el proceso realizado durante las diferentes instancias que presenta la práctica: investigación y profundización de contenidos, búsqueda y armado de vestuarios y desempeño durante la etapa de producción y postproducción. La misma se llevará adelante mediante el

análisis, la interacción y la reflexión, como así también se apelará a la autoevaluación y coevaluación. Aquí entran en juego las siguientes instancias: formativa o de proceso y sumatoria o final.

Se pretende llegar a una instancia de reflexión respecto del aprendizaje de los contenidos (saber), como de los propios procesos que los estudiantes evidenciaron para alcanzar los objetivos de los diferentes pasos involucrados en la práctica, tanto a nivel individual como grupal (saber hacer y saber ser). En la práctica se encuentran presentes modalidades de desempeño o prácticas, con instancias individuales y grupales.

Respecto a los criterios de evaluación, estos serán: actitudinales; prácticos; de metacognición o reflexión y estarán centrados en las capacidades puestas en acción.

Como instrumentos de evaluación apelaremos a grillas de auto y co-evaluación; a retroalimentaciones en foros virtuales y a las producciones de compañeros dentro de las fundamentales.

Capítulo 6 – Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

El concepto y alcance de la función de Extensión universitaria ha variado a través del tiempo y en esto el contexto ha sido clave. Este último se torna fundamental para su comprensión.

Alcance de la función de Extensión

Las premisas de la Reforma universitaria de 1918, sin dudas marcaron un hito, un antes y un después en los postulados de la educación superior que pronto se irradiaron al resto de los países latinoamericanos, construyendo una suerte de “espíritu identitario” regional. El por qué de la importancia del contexto lo podemos encontrar en que quienes llevaron adelante la reforma, tan necesaria por cierto, fueron estudiantes emergentes de la clase media en un intento por democratizar el acceso a la universidad y acercarla al pueblo, que en definitiva era (y es) quien la costea. Previo a este momento histórico ni se consideraba la función de extensión, ya que el acceso a la universidad era extremadamente exclusivo y elitista destinado en mayor parte a alumnos provenientes de las clases acomodadas marcando así una diferencia abismal e irreconciliable entre quienes accedían a ella y quiénes no.

Una vez instalada la razón y los alcances de la función de extensión dentro del universo universitario, éstos fueron variando a lo largo de la historia. Si bien quedaron sentadas las bases a partir del 1918 advertimos que más adelante en el tiempo hubo una suerte de “retroceso” con los postulados iniciales en cuanto al retorno de una concepción altamente elitista de la universidad, marcando un cuasi abismo entre los que están dentro y quienes están afuera, solo que ahora la mayor (o una gran parte) de los estudiantes universitarios pertenecen a esta clase media que años atrás supo estar excluida del acceso.

La diferencia que observamos a partir de los postulados dados a conocer promediando el siglo XX es que si bien se reconoce y se promueve la función de extensión, ésta vincula a la universidad con la sociedad desde una mirada unidireccional, es decir desde el hacer llegar el saber en sus distintas expresiones y manifestaciones, en manos de “la universidad” al pueblo que carece de él, casi como un acto de caridad, desconociendo las necesidades y demandas de sus receptores. Como si pudiéramos en práctica el antiguo esquema de “comunicación”: Emisor - Mensaje - Receptor.

Paulo Freire marcó otro giro fundamental en cuanto al alcance y fundamentación de lo que es la Extensión universitaria poniendo en tela de juicio incluso el propio término. Las influencias de su

línea de pensamiento se arraigaron en la región y varios autores, estudiosos y artífices de la enseñanza superior recogieron el guante e instalaron su propuesta.

El fin de milenio trajo consigo reflexiones de cara al nuevo mundo marcado por el fenómeno de la globalización: una nueva sociedad del conocimiento y la información necesariamente implica importantes cambios, sobre todo en materia de educación.

En lo referente a la función que le cabe a la extensión universitaria, el Siglo XXI reivindica aquel compromiso social del 1918 pero resignificándolo en este nuevo contexto, promoviendo así nuevos escenarios educativos enmarcados en el paradigma de la educación y el aprendizaje permanentes, donde todos los componentes sociales son a la vez artífices y promotores de los cambios. El compromiso está y debe seguir estando en cada uno de los componentes que conformamos la sociedad.

Cómo involucrarnos desde la universidad con el contexto social a través de un proyecto transformador

En vestuario y Caracterización estudiamos la historia de la moda (vestimenta y accesorios) de la civilización occidental y su traslación al vestuario escénico, entre otros temas que hacen a la construcción de personajes desde su aspecto exterior.

Los accesorios que complementan el vestuario de un personaje constituyen una parte importante en su caracterización, ya que cumplen principalmente una doble función: por un lado aportan al espectador información, a veces muy relevante, acerca del mismo y por otro brindan una funcionalidad, es decir contribuyen al desarrollo de la escena y/o facilitan alguna/s acción/es del personaje. Los accesorios (también conocidos como utilería de mano) son numerosos, entre ellos podemos mencionar: anteojos, paraguas, guantes, carteras, bolsos, etc.

En este desafío de vincular algún “aspecto” de la materia para construir un proyecto de vinculación con el entorno social cercano y otorgarle un valor a través de este vínculo, vamos a partir de un accesorio: los bolsos.

Poniendo en contexto

La moda se manifestó hasta fines del siglo XIX como un elemento marcadamente diferenciador de las clases sociales. Pero fue en el siglo XX, cuando verdaderamente se democratizó, comenzó a crecer y expandirse hasta llegar a la realidad que conocemos al día de hoy. Las prendas y

accesorios fueron cada vez más asequibles a todas las clases sociales. Como consecuencia de este desarrollo, hacia fines del siglo XX, aparece el *fast fashion* o moda rápida: una suerte de fast food traspalado al lenguaje de la moda. Las temporadas dejan de ser dos (primavera-verano, otoño-invierno) para convertirse en una reposición constante de prendas y accesorios que terminan conduciendo a un consumo desmedido y altamente contaminante.

Se trata de una producción en masa a alta velocidad. Esto se logra por el abaratamiento de costos que posibilitan los precios bajos de parte de los proveedores con el fin de tener clientes que puedan pagar estas prendas y, a la vez, desechar las anteriores. Sin embargo no todo es tan bueno o positivo como parece, este modelo de negocio resulta muy cuestionable desde muchos aspectos: exige no respetar derechos humanos básicos de quienes constituyen la mano de obra, con sueldos ínfimos; condiciones edilicias precarias; falta de control de las medidas mínimas de seguridad laboral; baja o mediana calidad de los productos; contaminación ambiental desmedida desde muchos frentes, entre tantos aspectos controversiales.

Como contrapartida el nuevo siglo ha traído consigo nuevas formas de mirar el mundo y buena parte de las nuevas generaciones tienen una actitud crítica respecto a este consumo desmedido y sus consecuencias. Como respuesta, ya sea por una verdadera toma de consciencia o también por moda surge una práctica que se ha ido expandiendo y se manifiesta en nuestro entorno cercano: la moda circular.

Fundamentación

El cambio climático está sucediendo y la idea de implementar un sistema de moda circular dejó de ser una propuesta para pasar a ser una necesidad. Este cambio de paradigma impulsado por la necesidad de que la moda sea sustentable y sostenible promueve nuevos abordajes a sistemas establecidos en la industria de la moda desde una mirada general, de proceso y circular, donde cada parte está involucrada con las demás.

El acto de vestir es un hecho constitutivo y esencial del ser humano y su vida en sociedad, inmerso en una cultura determinada. Todos nos vestimos, ya sea como una necesidad primaria de vida y de protección, así como también como un hecho cultural, para enviar un mensaje al mundo sobre quiénes somos y qué queremos. Es por esto que la industria de la moda además de ser una de las más importantes y convocantes a nivel global es también (y en consecuencia) la segunda más contaminante del mundo. Hoy en día la clave para revertir el impacto ambiental y social radica en

las decisiones diarias que tomamos, y elegir prendas creadas bajo el modelo de moda circular es una gran alternativa.

¿Qué es moda circular?

Se llama moda circular al sistema de producción basado en la economía circular, que busca optimizar los procesos creativos y productivos, promoviendo el uso consciente y racional de recursos tanto naturales como humanos, para reducir el impacto y desperdicio realizado sobre el medio ambiente. La vida útil de un producto es muy valiosa en este sistema, donde la propuesta radica en diseñar productos que puedan tener más de un uso, evitando así la compra compulsiva normalizada bajo la lógica del sistema lineal de *producir - consumir - desechar*.

El concepto de economía circular, sobre el cual se erige la moda circular, implica diseñar y pensar las actividades económicas, buscando nuevas alternativas a los recursos finitos y pensando en maneras de incorporar y mejorar la gestión de residuos para que vuelvan a estar incorporados en el sistema. Se trata de un modelo que busca reemplazar las fuentes de energía por aquellas renovables, basándose en los principios de eliminar residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso y regenerar los sistemas naturales.

¿Cuál es la importancia de la moda circular?

Nos propone cuestionar al *fast-fashion* y su método de producción lineal de *producción-consumo-descarte* y pensar alternativas más sustentables que sean sostenibles en el tiempo, evitando el impacto contaminante y altamente destructivo de nuestro planeta.

De la consciencia a la acción

Nuestra materia propone además a las y los estudiantes realizar un tema libre de investigación cuya consigna es que el mismo tenga alguna relación con la temática general desarrollada en la asignatura y que no esté abordado en el programa. Muchos estudiantes se sienten interpelados por la realidad más arriba descrita y eligen investigar en torno a la misma.

A partir de la inquietud de las y los estudiantes y de miembros de la propia sociedad frente a esta realidad surge el presente proyecto que consiste en un taller abierto a la comunidad cuya consigna es ***Diseña tu propio bolso*** bajo los enunciados de la moda circular, sustentable y sostenible. Lo interesante de esta propuesta es que bajo la misma consigna cada participante podrá plasmar sus propias inquietudes, intereses y gustos personales.

El taller propone que cada uno de los participantes no solo diseñe sino que además realice su propio bolso a partir del uso de textiles reciclados. Esto implica transformar otra/s prenda/s o pieza textil en desuso y transformarla en un accesorio nuevo y de “diseño exclusivo”.

Siguiendo esta línea sustentable y circular también proponemos trabajar con desechos textiles de alguna fábrica, los que de acuerdo a sus dimensiones se pueden reutilizar en su totalidad o si éstos son pequeños, a través de una antigua técnica (patchwork) que consiste en unir entre sí pequeños retazos hasta formar una pieza del tamaño buscado.

Alcances del proyecto

A partir de este proyecto pretendemos:

- Promover la toma de conciencia de esta realidad
- Involucrarnos desde el diseño y realización de un accesorio sustentable (ya sea para un personaje o para uso personal) aportando así un granito de arena desde el hacer cotidiano
- Acercar e involucrar a la universidad con la sociedad fomentando espacios abiertos de acción e intercambio
- Compartir problemáticas que nos interpelan como sociedad para tomar acciones concretas con el fin de producir un cambio y toma de consciencia

Marco de fundamentos teóricos sobre la noción de extensión universitaria en los que se apoya la presente propuesta

Nuestra propuesta se enmarca en los postulados de Paulo Freire, es decir en la concepción de una práctica que apunta a la comunicación. De este diálogo de lo que sucede fuera del ámbito universitario pero que a la vez repercute en su interior a partir del interés que manifiestan los propios estudiantes, es que emana el presente proyecto que busca enriquecerse y ampliarse proponiendo un diálogo horizontal que recoja los intereses de cada posible partícipe, y que sea cada uno el hacedor de su propio “diseño sustentable”. A partir de la acción individual llevada adelante en conjunto con otros miembros de la comunidad promulgamos la toma de conciencia de cara a las acciones que cotidianamente llevamos adelante en nuestro entorno.

De esta manera el proyecto pretende enriquecerse y ser el puntapié inicial del que se deriven otras propuestas vinculadas a la temática en torno a la que aquí trabajamos. Se trata de sembrar una semilla que germine y que vea florecer futuros proyectos que pongan de manifiesto desde la práctica la toma de conciencia y el cambio necesarios para llevar adelante acciones tendientes a

detener o bajar considerablemente el consumo desmedido que tanto daño hace al medioambiente.

Las acciones cotidianas son las que hacen la diferencia y podrán llevar adelante ese cambio tan urgente como necesario en pos de mejorar nuestra calidad de vida.

“El ideal no es que la universidad sea educadora de la comunidad, ni siquiera en la comunidad, sino que la comunidad sea educadora con la universidad”.

Nombre del proyecto

Diseño sustentable: un compromiso con el planeta

Plan de acción

Partimos de la idea de que esta primera propuesta sea el puntapié inicial o la primera parte de un proyecto más abarcativo que tenga permanencia en el tiempo, que gire en torno a la temática de la moda circular y sustentable, a partir del cual se deriven otros proyectos generados de los propios intereses de la comunidad, emanados del diálogo con ella, en pos de sistematizar y dar forma de taller a las inquietudes de la misma, siempre en torno a la misma temática.

Estamos convencidos que una propuesta que se quede en un solo taller difícilmente tenga la repercusión a la que aspiramos, es decir promover un cambio de conciencia de la importancia del cuidado del medioambiente generando acciones individuales y colectivas tendientes a mejorar la calidad de vida en el entorno que habitamos.

Dicho esto a continuación expondremos las acciones que pretendemos llevar adelante en esta primera parte:

- Dar a conocer la propuesta en las plataformas de la FAD
- Reforzar la difusión del taller con el fin de ampliar la llegada a un mayor número de interesados a partir de la creación un perfil en diferentes redes sociales (instagram, facebook, etc.) en las cuales se irá compartiendo información no sólo de la propuesta en sí (el taller propiamente dicho) sino también acerca de lo que es la moda sustentable, el daño ocasionado al medio ambiente por el impacto del fast fashion, y demás temas relacionados
- Esta sección propone la participación activa de los posibles participantes invitando al “público” a opinar sobre el tema y a dejar plasmadas sus inquietudes, intereses y sugerencias.
- Generar un diálogo y gestionar acuerdos entre la FAD y fábricas que trabajen con textiles y produzcan desechos de los mismos, con el fin de obtener materiales de trabajo para llevar adelante la confección de los diseños personalizados de bolsos.

- Abrir espacios de recepción de donaciones de prendas, cortinas, etc. en desuso pero en buen estado que puedan ser recicladas
- Clasificar y acondicionar el material donado
- Abrir las inscripciones que en una primera instancia tendrán un cupo de acuerdo a las condiciones y características edilicias de donde se llevará adelante el proyecto.
- Una vez cubierto el cupo dar comienzo al taller propiamente dicho que contará con materiales disponibles o con los materiales con los que cada participante quiera trabajar respetando la consigna de ser reutilizados.

Los sentidos

La presente propuesta apunta a poner en práctica acciones cotidianas que promuevan el cuidado del medio ambiente a partir de la toma de conciencia de nuestra participación activa en frenar el uso desmedido de nuestros recursos naturales por un lado, y en la disminución de la emisión de desechos provenientes de la industria textil, por el otro.

A partir de la generación de productos personalizados (en este caso bolsos) resignificamos un accesorio de moda otorgándole el sello de un diseño personal y propio colaborando con el medioambiente a través del reciclado de desechos textiles y/o elementos textiles en desuso.

Apuntamos a que por medio de esta acción propiciemos una educación que promueva:

- el goce y el disfrute
- la puesta en valor de un producto de diseño y creación personal
- el cuidado del medioambiente
- el trabajo colaborativo

Actores e instituciones intervinientes

- Prof. Victoria Fornoni (Vestuario y Caracterización, FAD, UNCuyo) Coordinadora
- Prof. Daniela Lúquez (Taller de materiales escenográficos, FAD, UNCuyo)
- Prof. Graciela D'Alessandro (Taller de Escenografía I, FAD, UNCuyo)
- Alumnos avanzados de la carrera: 3
- Alumnos de los tres espacios curriculares correspondientes a primero, segundo y tercer año de la carrera Diseño Escenográfico
- **Taller de costura Lady's.** Se trata de un emprendimiento de tres mujeres trans amadrinadas por la agrupación Guadalupe liderada por la religiosa Mónica Astorga (neuquina), activista en favor de la diversidad, reconocida por su ayuda a mujeres trans, quien les abrió ese camino en Mendoza para conseguir un lugar físico para trabajar. Ella las contactó con la

Pastoral Guadalupe de la Acción Católica, quien las asiste y acompaña en este emprendimiento.

- **Municipalidad de Mendoza** a través del **proyecto NIDO (Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades)**. Proyecto que lleva adelante políticas públicas enmarcadas en una gestión de triple impacto: promover el desarrollo económico, la inclusión social y el cuidado del medio ambiente. A partir de esta premisa lleva adelante diferentes talleres y actividades recreativas en los barrios Flores-Olivares. Una de ellas es un taller de costura. Los objetivos principales son: capacitar y enseñar oficios, promover la inclusión y la integración de los participantes

Saberes que se ponen en diálogo

Pretendemos poner en práctica una mirada (auto) reflexiva y a la vez (auto) crítica acerca de nuestro accionar cotidiano respecto a todo lo que hacemos “bien” o “mal” en pos de colaborar activamente en el cuidado del medioambiente. Esto implica disminuir el consumo de productos de la industria de la fast fashion que por más atractivos que puedan ser a primera vista, no hacen más que atentar contra los recursos naturales y generar toneladas de basura a diario.

Propiciamos acercar la universidad a una problemática que atraviesa a la sociedad promoviendo acciones concretas tendientes a generar cambios que benefician esta situación a través de la puesta en práctica del diseño sustentable, y a través de una participación activa por parte de los propios miembros de la sociedad.

Por otro lado, promovemos el asumirnos como miembros activos de una comunidad educativa y de una comunidad más amplia que implica a diferentes actores sociales, asumiendo nuestro rol desde el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad en pos de generar una verdadera comunicación en la que todos los partícipes sean escuchados y tenidos en cuenta.

Los posibles resultados

El objetivo al que sin dudas aspiramos es lograr con éxito la toma de conciencia y el paso a la acción en cuanto a frenar o disminuir la producción y consumo desmedido de productos que impactan negativamente sobre el medioambiente, y que de alguna manera repercuten sobre la calidad de vida de la sociedad.

El paso a la acción implica la puesta en marcha que tienen al diseño y la realización de prendas y accesorios circulares y sustentables como protagonistas, ya sea desde la acción aplicada al

vestuario escénico o como un elemento de uso cotidiano. Además de generar un valor agregado al ser productos personalizados con sello propio.

Una vez finalizado el taller de diseño y realización de bolsos sustentables, propiciamos continuar con la creación y promoción de nuevos talleres surgidos a partir de las necesidades planteadas por los propios artífices y partícipes del mismo, además de promover la difusión para que se sumen nuevos participantes para así ampliar la llegada de estas propuestas a un mayor número de personas.

Algunas posibles futuras propuestas pueden tener como protagonistas a nuestros queridos amigos perros y gatos generando productos que ayuden a algun/os refugio/s que se sostienen a partir de la colaboración de los ciudadanos comprometidos con esta causa. De esta manera se pueden diseñar y realizar prendas de abrigo, camas, colchones, y accesorios que colaboren en su bienestar.

De estos talleres también pueden surgir microemprendimientos que tengan como premisa poner en marcha el diseño sustentable plasmado en diferentes propuestas.

Lograr la vinculación de la universidad con su entorno promoviendo y generando un diálogo fluido y constante no sólo es posible sino que es un deber de la educación superior para con los miembros de la comunidad. Sin embargo la buena voluntad debe estar acompañada por un plan institucional que no solo involucre a una cátedra aislada sino que promueva políticas educativas que incluyan a la comunidad educativa superior en su totalidad.

Capítulo 7 – Propuesta para la investigación educativa de la propia práctica

El capítulo 7 nos desafía a plantear una propuesta personal dentro del marco de una investigación educativa de la propia práctica docente.

A partir del problema elegido, la tarea que nos ocupa es ahondar en el mismo y desarrollar la instancia previa a la elaboración de un proyecto de investigación propiamente dicho.

Algunas consideraciones preliminares

La educación es un fenómeno social atravesado por interacciones entre los sujetos, algunas veces difíciles de observar. Esto sucede porque estamos insertos en una cultura y por ende atravesados por ella en la que se manifiestan como “naturales”, como dados nuestras creencias, valores o significados; aspectos morales, éticos o políticos de la educación; o las motivaciones, intenciones o intereses de los estudiantes o docentes. Por ese motivo, plantea interrogantes difíciles de responder, y demanda el uso de métodos y técnicas apropiadas, como así también de una (auto) observación permanente para no incurrir en el error de caer en preconceptos carentes de fundamentación más allá de lo que nos dice el sentido común.

Al abordar problemáticas de esta índole nos encontramos con ciertas dificultades y/o complejidades. Entre ellas podemos mencionar la dificultad para controlar todas las variables y generalizar los hallazgos. También podemos agregar el carácter irrepetible de algunos hechos educativos, según la situación y contexto en el que se desarrollan.

Por otro lado nos encontramos con el carácter multidisciplinar del campo educativo. La educación se vale de distintas disciplinas para su conocimiento y aplicación. Sociología, psicología, antropología, economía, entre otras, ayudan a comprender el fenómeno educativo.

Otro tema a tener en cuenta se refiere a la relación entre investigador y objeto investigado. A diferencia de otras disciplinas, muchas veces, el investigador en educación forma parte del fenómeno educativo que está investigando: su aula, contexto o experiencia educativa.

Problema:

¿Cómo incentivar la autonomía en el aprendizaje de las y los estudiantes, desde la propuesta formativa y la mediación de los docentes en la cátedra de “Vestuario y Caracterización” en la carrera de Diseño Escenográfico?

La problemática arriba aludida se sitúa en un espacio y tiempo concretos y está referido a un grupo etnográfico determinado. Esto es al grupo de estudiantes de la materia Vestuario y Caracterización de las carreras de Diseño Escenográfico y Licenciatura en Arte Dramático³, Grupo de carreras de Artes del Espectáculo, FAD, UNCuyo.

Si bien la propuesta parte de la asignatura Vestuario y Caracterización, materia de la que soy profesora titular, la invitación a participar se hará extensiva a los y las profesores/as de tercer año de Diseño Escenográfico, ya que compartimos a casi los mismos estudiantes y la misma problemática, que ha sido puesta en común en reuniones de profesores.

Es importante destacar que el espacio curricular a mi cargo no tiene estructura de cátedra, es decir tiene carácter de unipersonal. Situación que compartimos con casi la totalidad de las materias específicas de la carrera, por lo que la propuesta de investigación será llevada adelante por mí y por profesores que quieran sumarse al desafío.

Si bien el objeto de la presente práctica no es llevar adelante un proyecto de investigación sino trazar los lineamientos para ponerlo en práctica en un futuro, a la hora de “legitimar” la problemática específica de mi interés comencé a indagar y a buscar material bibliográfico de consulta con el fin de adentrarme en el tema que me ocupa. Para mi sorpresa di con numerosos escritos que abordan el tema de la autonomía estudiantil (y su bajo o no muy desarrollado nivel) en la enseñanza superior en diferentes momentos y contextos geográficos e históricos. La mayoría lo circunscribe al estudio de casos específicos. Sin embargo, a partir de lo que leí compartimos en líneas generales similar preocupación por la falta o escasa autonomía que manifiestan muchos estudiantes de este nivel.

Respecto al problema de investigación elegido resulta de vital importancia enmarcarlo en una definición a partir de investigaciones previas transitadas por otros autores. En referencia al mismo citamos a Isaac Cabrera Ruiz. *Autonomía en el aprendizaje: Direcciones para el desarrollo en la formación profesional*. En: Actualidades Investigativas en Educación Revista, Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica, Volumen 9, Número 2 pp. 1-22, 2009, quien allí sostiene que “Aprender a aprender constituye la expresión de la autonomía en el aprendizaje del estudiante, cuestión abordada en la actualidad por múltiples autores como Monereo & Castelló (1997), Ruiz Iglesias (2000), Manrique Villavicencio (2004). Se sintetiza en la idea de ser

³ Se incluye la Lic. en Arte Dramático debido a que Vestuario y Caracterización es una materia optativa dentro de la currícula de la carrera y (dependiendo el año) suelen ser la mitad de los estudiantes de la materia.

una guía para dirigir, controlar y evaluar autorreguladamente los procesos de adquisición de conocimientos a través del empleo de estrategias de aprendizaje, con la finalidad de responder a las exigencias de la práctica formativa. La autonomía en el aprendizaje significa que el sujeto es capaz de captar las exigencias de las tareas de aprendizaje, movilizar una serie de conocimientos, habilidades y hábitos integrados en torno a una dirección específica de aprendizaje, utilizándolos intencionalmente.

El desarrollo de la autonomía en el aprendizaje desde la educación incluye, por parte de los profesores, el uso de estrategias didácticas que mediatizan la apropiación de un sistema de conocimientos estructurados que devienen en ayudas para aprender, en colaboraciones para transitar hacia la zona de desarrollo próximo, una vez internalizadas y configuradas como estrategias de aprendizaje y sistemas funcionales de autorregulación.” (págs 9-10)

Por su parte las investigadoras Yaneth González Cástulo, María de Lourdes Vargas-Garduño, María Inés Gómez del Campo del Paso, Ana María Méndez Puga, en su publicación: *Estrategias que favorecen el aprendizaje autónomo en estudiantes universitarios como resultado de su labor*. En: *Caleidoscopio*, N°27, 2017 (págs. 75-90) concluyen que “La educación en el siglo XXI implica procesos continuos de formación, lo que exige que tanto alumnos como docentes asuman la necesidad de ser aprendices autónomos para que, de esta forma, exista una vinculación con la nueva cultura de aprendizaje. Por lo tanto, la educación debe brindar los conocimientos necesarios para que sean capaces de desenvolverse en el mundo que les rodea, pero ante todo, debe contribuir a la formación de seres humanos integrales que sean capaces de realizar un cambio tanto individual como social.

En consecuencia, es necesario reorientar la práctica docente, especialmente en la educación superior, para facilitar en los estudiantes el manejo de estrategias que tiendan a desarrollar el aprendizaje autónomo, que les permitirá hacer frente a los retos que plantea el mundo actual desde la globalización, el cambio científico y tecnológico, el incremento de la producción de conocimientos, el avance en las tecnologías de acceso y la distribución de la información. Además, estos cambios no deben quedar sólo en el ámbito de la iniciativa personal de los y las docentes; es necesario que incidan en los paradigmas educativos institucionales a través de los modelos educativos y, por tanto, los diseños curriculares”. (pág.86).

El **plan de investigación** consta de los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- **Reconocer las principales características de la propuesta formativa de la cátedra *Vestuario y Caracterización* y su influencia en las y los estudiantes frente a la autonomía en el aprendizaje.**

Objetivos específicos:

- Reconocer qué actividades desarrolladas durante el cursado de la materia favorecen la autonomía individual.
- Identificar los recursos humanos y materiales de propuestas formativas que propicien el aprendizaje autónomo de las y los estudiantes que la cursen.

Hipótesis de Trabajo

Nuestra hipótesis ronda en torno a que la baja capacidad o actitud autónoma de los estudiantes aludidos se debe en parte a un estilo de aprendizaje de los estudiantes signado por una mediación pedagógica que no ha motivado o incentivado la autonomía en sus procesos de aprendizaje.

Cabe destacar que a esto se suman las consecuencias derivadas del confinamiento por la pandemia COVID-19 que en nuestro país se extendió por casi dos años (2020-2021). Si bien el déficit de autonomía lo venimos advirtiendo desde hace varios años, el mismo se agravó de manera contundente a partir de la pandemia, por lo que es lícito hablar de los estudiantes “pospandémicos” que presentan características particulares respecto a camadas anteriores.

Por otro lado, los docentes en general hemos asumido una postura de facilitarles demasiado el camino del aprendizaje, brindándole la totalidad o la casi totalidad de los contenidos ya “digeridos” o “predigeridos” evitando un esfuerzo intelectual necesario en un estudiante universitario tendiente a generar autonomía y mirada crítica, induciendo indirectamente a la “cultura del menor esfuerzo”.

Metodología

Para llevar adelante el presente armado del futuro proyecto partiremos de un enfoque fenomenológico-hermeneútico de investigación. La elección se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto del problema de estudio, desde la perspectiva de los sujetos. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. El objetivo que se persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su

complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del problema.

La fenomenología en la educación se ajusta a las experiencias de los partícipes de la comunidad educativa, así como en el entendimiento del significado y sentido de estas. En este método se patrocinan procedimientos y técnicas específicas para la recopilación de información, tratamiento e interpretación de las mismas.

El estudio está respaldado en los principios de la investigación cualitativa, por sus potencialidades en la comprensión de los procesos psicopedagógicos complejos y las posibilidades que brinda para estudiar estos fenómenos desde la perspectiva de los actores y del sentido que otorgan a sus propias experiencias.

Traigo a colación palabras de María Teresa Guajardo citadas en el texto base de la unidad 3 “La realidad educativa no solo se cambia haciendo, sino pensándola, entendiéndola en su complejidad, multideterminación y dinamismo, o en todo caso haciendo más reflexivo nuestro hacer. Para cambiar no podemos darnos el lujo de no pensar ni de no conocer dónde estamos, hacia dónde vamos y hacia dónde queremos ir” (pág. 16)

Los siguientes ítems van a modo de esbozo para llevar adelante la presente práctica lo más completa posible, tal como sugiere la consigna, por lo que en el eventual armado de esta propuesta de investigación están sujetos a revisión y son plausibles de ser modificados.

Principales técnicas e instrumentos de investigación a utilizar:

- Observación y registro denso de las clases compartidas, ya sean presenciales o virtuales.
- Análisis de documentos de los docentes: Programas, trabajos prácticos, guías, etc.
- Registro de análisis de las y los docentes participantes (emulando las narrativas) con el fin de conocer en mayor profundidad los sentidos y significados que cada docente otorga a su propuesta.

Como posible triangulación se podría implementar:

- Encuestas o entrevistas a las y los estudiantes que cursan esta cátedra.
- Análisis compartido (estudiantes y docentes) del proceso de cursado y de los productos alcanzados.

Con la pretensión de constituir una comunidad de investigación, se podría implementar:

- **Focus group:** Estimo interesante considerar esta técnica grupal como una posibilidad a evaluar de obtención extra de información aplicada al grupo que cursa en conjunto, ya que permite recoger información en profundidad sobre las necesidades, preocupaciones y percepciones de un colectivo sobre la problemática abordada donde puedan analizarse los fenómenos entre docentes y estudiantes.

Alcance de la investigación:

El futuro proyecto desde una instancia preliminar pretende comprender el origen, las causas y/o razones de la problemática planteada con el fin de proponer y/o proporcionar propuestas desde la práctica docente de la cátedra que ayuden o favorezcan la autonomía de los estudiantes.

Sistematización y Comunicación de los resultados

Una vez sistematizada la información recabada a partir de la investigación y elaborado el informe correspondiente se dará a conocer el mismo muy probablemente en el marco de las Jornadas de Investigación de la FAD, instancia que posibilita la puesta en común de los proyectos de investigación llevados adelante por docentes pertenecientes a diferentes carreras de la mencionada unidad académica.

Volviendo al punto de partida que a su vez pretende ser el punto de llegada, consideramos de fundamental importancia en el contexto global actual abordar la problemática en torno a la autonomía de las y los estudiantes universitarios desde el aporte docente con el fin de generar mejoras en nuestras propuestas formativas y mediadoras tendientes a favorecer y fortalecer la autonomía en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

CONCLUSIÓN

El TFI (Trabajo Final Integrador) constituye el proyecto pedagógico pensado y elaborado de manera muy consciente para ser llevado a nuestra propia práctica docente. No pretende ser un punto de llegada sin más, sino más bien un punto de partida susceptible de ser modificado, ampliado, revisado una vez que cobra vida en nuestras aulas y se retroalimenta a partir de la puesta en marcha y los resultados obtenidos, fruto de la misma práctica.

Es el resultado final luego de haber transitado los cuatro módulos que componen la carrera de posgrado Especialización en Docencia Universitaria, para nosotros, estudiantes en esta instancia que está por concluir, “la ESDU”. Deteniéndome y a la vez sintetizando cada capítulo del TFI puedo afirmar que cada uno de ellos implica a los demás y que en su totalidad constituyen un abordaje integral de todas las implicancias de la labor docente en el nivel superior.

Conocer las principales dimensiones de la institución en la que me desempeño como docente, como así también las de la unidad académica en la que se inscribe y el devenir de nuestra propia carrera, sin dudas clarificó el panorama y ayudó a comprender las particularidades que la identifican, lo que posibilitó realizar un diagnóstico más certero acerca las diferentes problemáticas que la atraviesan.

Los problemas generales que afectan a la región en la que se inserta nuestra institución, son compartidos en gran medida porque los condicionamientos regionales terminan repercutiendo en el devenir de la educación superior a nivel local. Por otra parte, el abordaje y su respectivo análisis de las diferentes problemáticas específicas de la carrera y en particular de la materia, posibilitan hacer un diagnóstico y proponer soluciones, al menos parciales.

Aunque aún no formalizada, resulta sumamente esclarecedora la concepción de una Pedagogía universitaria, comprendida desde el hacer cotidiano en nuestra práctica docente en el aula, y de la importancia que esta adquiere como parámetro para tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos en nuestras manos en este transitar acompañando a nuestros estudiantes en su formación superior, que va mucho más allá de lo académico, ya que los involucra como futuros profesionales insertos en una sociedad en la que se desempeñarán como agentes sociales responsables, autónomos y comprometidos con su entorno.

En este contexto el Seminario se presenta como el espacio ideal de encuentro entre docentes y estudiantes donde la transmisión de información (la tradicional clase universitaria) da paso a una construcción del saber que tiene múltiples protagonistas. Sin embargo no podemos dejar de

considerar que aún estamos lejos de alcanzar este “formato ideal”, ya que la universidad pública en su estado actual se inscribe en un modelo tradicional que si bien se ha ido aggiornando a los cambios acontecidos en el entorno social, cultural y económico global, aún no se ha sistematizado un cambio acorde a los tiempos que corren en materia de educación.

El desafío se nos presenta hoy a las y los profesoras/res y consiste fundamentalmente en poder acercarnos a este ideal a partir de la introducción de cambios en la currícula de nuestras materias que posibiliten a nuestros estudiantes tener una experiencia lo más cercana posible a este formato.

Trabajar la propia propuesta de docencia desde los postulados de la ESDU, con su respectivo itinerario de prácticas y el desarrollo minucioso de las tres prácticas pedagógicas, planteadas como experiencias pedagógicas decisivas, benefició considerablemente mi labor en cuanto a una propuesta de educación integral en la que nuestros estudiantes son los principales protagonistas acompañados por su profesora en su proceso de aprendizaje.

La evaluación va unida al punto anterior: el abordarla desde una perspectiva diferente a la tradicional, es decir como parte del proceso de aprendizaje impacta positivamente en el papel activo de los estudiantes en este proceso, facilita el desarrollo de estrategias de habilidades metacognitivas y de aprendizaje continuo, otorga claridad en los criterios de evaluación, le brinda valor al feedback favoreciendo el diálogo entre estudiantes/docente, entre otros puntos a favor.

En cuanto a la función de Extensión que toda universidad debe promover para fortalecer el vínculo con su entorno social, se nos presenta como ideal el ejercicio de una comunicación directa que involucre de manera operativa al conjunto social con el fin de favorecer un diálogo activo que tenga como objetivo el intercambio y la transformación de los distintos partícipes. Notamos que si bien desde el discurso se manifiesta esta función, en lo que respecta a la unidad académica en la que me desempeño, aún prevalecen prácticas extensionistas que dejan ver que el discurso aún no se refleja en la realidad.

El llevar adelante la propuesta de un proyecto de extensión que se inscribe en este paradigma me permitió hacer un ejercicio muy interesante y enriquecedor que me posibilitó esclarecer este feedback que la universidad debe tener siempre presente a la hora de interactuar con su entorno socio-cultural cercano.

El ejercicio de poder identificar una problemática concreta y a partir de ella construir el esbozo de un plan de investigación significó para mí un enorme desafío. No obstante esto pude comprender

la importancia que tiene no sólo el revisar mi propia práctica sino y sobre todo saber que está al alcance de mis manos el propiciar mejoras y eventualmente resolverlas.

En lo que respecta a la función de investigación el reto se nos plantea en revisar nuestra propia práctica para ser capaces de identificar la o las problemática/s propia/s en torno a lo que acontece en nuestras aulas, para poder así dilucidar y llevar adelante los cambios necesarios que propicien soluciones desde el hacer. Para ello contamos con diferentes paradigmas de investigación (los más clásicos y aquellos que se escapan del molde) que vienen a nuestra ayuda con el fin de hacer uso del que sistematice de la mejor manera posible el conocimiento científico en materia de educación derivado de la práctica cotidiana.

En síntesis, recorrer la especialización significó para mí dilucidar conceptos de vital importancia respecto a la propia práctica docente y todo lo derivado de ella y a la implicancia de las funciones de la universidad en el quehacer cotidiano tanto hacia el interior de la misma, como en cuanto a su relación directa con el entorno social, a través de un diálogo fluido en el que cada uno de los agentes implicados se pueda manifestar y encuentre respuestas favorables a sus propias necesidades. Sin dudas puedo afirmar que este recorrido ha sido para mí una experiencia pedagógica significativa.

Bibliografía General

- Anijovich, R. (2017) *La evaluación formativa en la enseñanza superior*
- Aparici, R. (1993) *La revolución de los medios audiovisuales*. Ed. de la Torre
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1989) *Lectura de imágenes*. Ed. de la Torre
- Ausubel D., Novak, Hanesian, (1983) *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas
- Bachelard, G. (1998) *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, Siglo XXI.
- Baquero, R. (1997) *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Grijalbo
- Battro, A. M. y Percival, J. *La educación digital, texto completo en:*
http://www.universidadabierta.edu.mx/SerEst/FormBas/MetDelAp/BattroPercival_EdDigital.htm
- Bruner, J., *Realidad mental y mundos posibles. (Los actos de la Imaginación que dan sentido a la*
- Cabrera Ruiz, I. (2009) *Autonomía en el aprendizaje: direcciones para el desarrollo en la formación profesional*. En: Actualidades Investigativas en Educación Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica, Vol.9 N°2 (pág. 1-22)
- Castells, M. (1998) *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza Editorial
- Carretero, M. y León Cascón, J. *Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la adolescencia*". En: *Desarrollo psicológico y educación*, compilación de Palacios, Marchesi y Coll, Ed. Alianza, Madrid, 1992, tomo 1, pág. 311 a 326
- CENECA. (1992) *Educación para la comunicación*, Ed. UNESCO
- CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. *Evaluación institucional: criterios y procedimientos para la evaluación externa*. - 1a ed ampliada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU. 2016
- Cortés, Carlos. *Gestión del conocimiento, alfabetización y aprendizaje en tiempos de San Precario*. Especialización en Docencia Universitaria. Módulo 2. Nov. 2014
- Cortés, C. E. (1993) *Herramientas para validar*. San José de Costa Rica
- Chomsky, N., Piaget, J. y otros, (1983) *Teorías del Lenguaje-Teorías del Aprendizaje*, Crítica,
- De Mause, L. (1982) *Historia de la infancia*, Alianza
- Drucker, P. (1987) *Las fronteras de la administración*, Sudamericana
- De Alba, A. (1998) *Currículum, crisis, mito y perspectivas*. Capítulo III, Miño y Dávila
- Del Vecchio, S. (2012) *Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la universidad*,
- Enzensberger, Hans Magnus. "Los apóstoles del capitalismo digital", Buenos Aires, Diario Clarín, 30 de enero 00

Erikson, E. (1979) *Historia personal y circunstancia histórica*, Alianza

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 1, *La mediación pedagógica*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 2, *Una educación alternativa*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 3, *Las instancias de aprendizaje*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 4, *Las prácticas de aprendizaje*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 5, *Tratamiento del contenido*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 6, *Evaluación y validación*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Unidad 7, *El texto paralelo*

ESDU, Texto base - Módulo 1, Final, *Construir y construirnos como educadores*

“Las técnicas didácticas en el modelo educativo del Tecnológico de Monterrey”. Dirección de investigación y desarrollo educativo del sistema. Vicerrectoría académica. Instituto Superior Tecnológico de Monterrey. México. Septiembre de 2000

Fernández Lamarra y Pérez Centeno, C. (2017) *Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria*. En: Integración y Conocimiento. N° 7; vol 2, Año 2017, pp 29-51

Fernández Lamarra, N. (2018)[et al] *La educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional* - 1a ed . - Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero

Fernández Lamarra, N. (2017) Repensando la calidad de la educación superior: el contexto, las definiciones y los desafíos pendientes. En: Voces en el fénix. N° 65. Buenos Aires. Set. 2017
<http://www.vocesenelfenix.com/content/repensando-la-calidad-de-la-educaci%C3%B3n-superior-el-contexto-las-definiciones-y-los-desaf%C3%ADos-p>

Fodor, Jerry, *Conceptos. Donde la ciencia cognitiva se equivocó*, Barcelona, Gedisa, 1999

Freire, P. (1984) *¿Extensión o comunicación?* Siglo XXI editores

Freire, P. (2013) *Por una Pedagogía de la Pregunta*. Siglo XXI

Freud, S. (1990) *El malestar en la cultura*, Alianza

González Cástulo, M y otros. (2017) *Estrategias que favorecen el aprendizaje autónomo en estudiantes universitarios*. En: Revista Caleidoscopio N°37 (pág. 75-90)

González, F. y Novak, J. (1993) *Aprendizaje significativo. Técnicas y aplicaciones*. Cincel.

Kuhn, T.S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica

Lamarck,(1986) *Filosofía zoológica*, Alta Fulla

Landi, O. (1992) *Devórame otra vez, qué hizo la televisión con la gente, qué hace la gente con la televisión*, Ed. Planeta

Lefebvre, H. (1967) *Crítica de la vida cotidiana*. Peña y Lillo

Ley de Educación Superior N° 24521

Ley de Educación Nacional N° 26206

Ley N° 27204

Litwin, E. (2014) *El oficio de enseñar*, Paidós

Litwin, E. (2000) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós Educador

Lorenz, K. (1976) *Consideraciones sobre las conductas animal y humana*, Plaza y Janes

Luelmo del Castillo, M.J. (2020). *Autonomía del alumno: implicaciones para el profesor*. En: Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, N°35 (pág. 267-280)

Lyotard, J.F. (1994) *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Gedisa

Mardones, J.M. (1991). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Anthropos

McLuhan, M. (1993) *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, Fundesco

Merleau-Ponty, M. (1991) *Las aventuras de la dialéctica*, La Pléyade

Molina, V.; Prieto Castillo, D. (1995-2002) *El aprendizaje en la universidad*, Seis ediciones

Morin, E.,(2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Paidós

Negroponte, N. (1994) *Ser digital*, Atlántida

Ornelas Gutiérrez, D. El uso del Foro de Discusión Virtual en la Enseñanza. Universidad Autónoma de Guadalajara

Palmero, M. L. (2010) *La teoría del Aprendizaje Significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Editorial Octaedro

Paper, S- (1980) . *Jaillissement de l'esprit, ordinateurs et apprentissage*, Ed. Flammarion

Pérez Gómez, A. y Sacristán, J. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*, Morata

Pérez Lindo, A. (2017) *La educación superior argentina (1983-2015)*. Buenos Aires, Eudeba.

Pérez Lindo, A. y Prieto Castillo, D. (2011) *La educación superior*. Fac. Filosofía y Letras. UNCuyo.

Piaget, J. (1986) *Introducción a la epistemología genética*, Paidós

Prieto Castillo, D. (1992) "Notas sobre el trabajo discursivo", en *El discurso pedagógico*, Ciriza, A. y otros, RNTC

Prieto Castillo, D. (1994) *Apuntes sobre la imagen y el sonido*, Ed. Culturales

Prieto Castillo, D. (2000) *Diseño y comunicación*, Coyoacán

Prieto Castillo, D., (2007) *En torno a las experiencias pedagógicas decisivas*

Prieto Castillo, D. (1994) "En torno al seminario", inédito

Prieto Castillo, D. (1999) *La comunicación en la educación*. La Crujía

Prieto Castillo, D. (1999) *La fiesta del lenguaje*, Coyoacán

Prieto Castillo, D. (2000) *Universidad, comunicación y desarrollo*, PLANGESCO

Prieto Castillo, D. (1984) *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*, Ed. CIESPAL

Prieto Castillo, D. (1987) *Voluntad de verdad y voluntad de espectáculo*, CIESPAL

Roig, A. (1994) *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Centro Editor de América Latina.

Roig, A. (1997) *La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. EDIUNC.

Schvarstein, L. (1991) *Psicología Social de las organizaciones*. Bs. As. Paidós

Siemens, George. *Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*. 2004

Síntesis de información estadística universitaria 2016-2017. Secretaría de Políticas Públicas. Ministerios de Educación de la Nación

Sirvent, M. T. (2006). *El proceso de investigación. Cuadernos de cátedra*. Buenos Aires: OPFyL Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires

Skinner, B.F., *Más allá de la libertad y la dignidad*, Barcelona, Martínez Roca, 1986

Suarez, D. (2010) *Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares*. En Sverdlick, I. (comp.) *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Buenos Aires: Noveduc. Págs. 71 a 110

Sverdlick, I. (comp.) (2010). *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Buenos Aires: Noveduc. Págs. 71 a 110

Todorov. (1987) *La conquista de América, la cuestión del otro*, Siglo XXI

Tünnerman Bernheim, C. (2000) *El nuevo concepto de la extensión universitaria*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Uranga, W. (1993) *Producir un nuevo hábitat comunicacional cultural*. Mimeo

Van de Pol, Peter. "Actividades de aprendizaje eficaces para E- Learning" En: *E-Learning, comunicación y educación. El diálogo continúa en el ciberespacio*.

Prieto Castillo, D.; Van de Pol, P. (2006), Bogotá, RNTC, 2006. pp. 237 a 239

Van de Pol, P. (2006) *Una definición de E-Learning* En: *E-Learning, comunicación y educación. El diálogo continúa en el ciberespacio*.

Varios autores. *La imagen nuestra de cada día*, Ed. Paulinas, Bogotá, 1992

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*.

Vattimo, G. (1980) *La sociedad transparente*, Paidós

Vera Godoy, R. (2002). *Rol del Coordinador en los T.E.D.* en Cuadernos de educación Democrática del PIIE (Programa interdisciplinario de investigaciones en Educación). Red Latinoamericana de Investigaciones Cualitativas sobre la realidad escolar

Vigotsky, L. (1979) *El desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*, Crítica

Vigotsky, L. (1988) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Grijalbo

Vigotsky, Lev. (1979) "Interacción entre aprendizaje y desarrollo". En: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* Barcelona, Editorial Crítica. Cap.VI (Pág.123- 140)

Yuni, J. (2003). *Guía para la elaboración de un proyecto de investigación educativa*. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

Yuni J. y Urbano C. (2006). *Técnicas para investigar 1*. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2da. Ed. Córdoba: Brujas

Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar 2*. 2da. Ed. Córdoba: Brujas.

Yuni, J. y Urbano C. (2005). 3ra. Ed. Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica. Investigación-acción. Córdoba: Brujas. Págs. 181 a 207 y 225 a 249

Complementaria :

Baquero, R. "Los procesos de desarrollo y las prácticas educativas". En: *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Bs. As. Aique.1997. (97 -136)

Coll, C. y Martí, E. (1992) Aprendizaje y desarrollo: la concepción genético cognitiva del aprendizaje. En: *Desarrollo psicológico y educación*, compilación de Palacios, Ed. Alianza, Madrid, 1992, tomo 2, págs. 121 a 139

Follari, R. (1994) Perfil del docente y crisis cultural contemporánea. Mimeo.

Freud, S. (1996) El malestar en la cultura. En *Obras completas*, Tomo 3, Biblioteca Nueva

Freud, S., El por qué de la guerra. En: *Obras completas*, Tomo 3, Biblioteca Nueva

García, E. (1997) *La naturaleza del conocimiento escolar: ¿Transición de lo cotidiano a lo científico o de lo simple a lo complejo?* En: Rodrigo, María José y Arnay, J. (1997) (comp.), *La construcción del conocimiento escolar*. Barcelona, Paidós.

Litwin, E. (2012) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior.*, Kapelusz.

Urresti, M. (2002) *Adolescencia hoy ¿divino tesoro?*. En: Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires, febrero 2002, año dos, No. 16.

Vigotsky, L. (1979) *Interacción entre aprendizaje y desarrollo*. En: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* Barcelona, Editorial Crítica. Cap.VI (Pág.123- 140)

Bibliografía Vestuario y Caracterización

- Boucheer, F. (1965) *Historia del traje en Occidente desde la antigüedad hasta nuestros días*. Ed. Montaner y Simon
- Cosgrave, B. (2005) *Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*. Ed. Gustavo Gili
- Del Estal, E. (2010) *Historia de la mirada*, Atuel
- Doten, H. & Boulard, C. (1956) *Costume drawing*, Pitman Publishing Corporation
- Drudi, E. ; Paci, T. (2005) *Dibujo de figurines para el diseño de moda*, The Pepin Press,
- Escudero, A. *Diccionario textil. Telas - Procesos - Estampados*
- Fernández, D, (1991) *El traje*, Ed. Pueblo y Educación
- Fukai, A., *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX. Tomos I y II*, Taschen
- Huaixiang, T. (2004) *Character costume figure drawing*, Elsevier
- Huaixiang, T. (2007) *Costume Craftwork on a budget*, Focal Press
- Koda, H.; Martin, R. (1996) *Christian Dior*, The Metropolitan Museum of Art, New York
- Koda, H.; Martin, R. (2006) *Dangerous Liaisons. Fashion and furniture in the eighteenth century*, The Metropolitan Museum of Art
- Nadoolman, D., (2003) *Diseñadores de vestuario*, Océano
- Koda, H.; Martin, R. (1994) *Madame Gres*, The Metropolitan Museum of Art, New York
- Koda, H.; Martin, R.; (1995) *Orientalism*, The Metropolitan Museum of Art, New York
- (2013) *La moda imposible. Moda de vanguardia 1960-2010*, Museo del traje, Madrid
- Lehnert, G., (2000) *Historia de la moda del siglo XX*. Konemann
- Leventon, M. (editor), (2008) *What people wore when*, St. Martin's Griffin
- Mayer, A., (1962) *Diseño del figurín - Leda*
- Morris, M. B. (2002) *The costume book*, Schiffer Publishing
- O'Keefe, Linda, (1997) *El traje a través del tiempo*, Konemann
- Racinet, A. (2004) *Historia del vestido*, Lisbsa
- RIELLO. G. (2016) *Breve historia de la moda. Desde la Edad Media hasta la actualidad*, Ed. Gustavo Gili
- Sánchez, I. (2011) *El arte del patronaje de moda*, Ed Mao Mao
- Sauvageot - Menold (2007) *Vestidos y peinados de las civilizaciones antiguas*. Ed. Quadrata
- Sierra Roldán Moral, M. (2014) *La indumentaria desde la puesta en escena. De Buonatalenti a Diaghilev*, Universidad de Sevilla

- Squicciarino, N. (1998). *El vestido habla: Consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*, Cátedra
- Turner, W. (2008) *The mode in Costume*, Dover Publications
- Turner, W. (2008) *The mode in Footwear*, Dover Publications
- Turner, W. (2008) *The mode in Hats and Headdress*, Dover Publications
- Wilcox, C. (Ed.) (2015) *Alexander McQueen: Savage Beauty*, Victoria & Albert Museum

Anexos

Programa Vestuario y Caracterización 2024

1. DATOS GENERALES

	ARTES DEL ESPECTÁCULO		
CARRERA/S	DISEÑO ESCENOGRÁFICO		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	119/97 - CD.N=121/98/		
ESPACIO CURRICULAR	DISEÑO ESCENOGRÁFICO		
RÉGIMEN	Cuatrimestral	CURSO	CARRERA/S
CARGA HORARIA TOTAL	70 HS	CARGA HORARIA SEMANAL	Presencial: 5 hs Virtual: 3 hs
FORMATO CURRICULAR	Teórica Aplicada		
AÑO ACADÉMICO	CARRERA/S 2024	CARÁCTER	Obligatorio / Optativo
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	CARRERAS - Dibujo y Pintura escenográficos I - Historia del Arte y la Escenografía II - Historia de la Cultura y el Teatro Universales I		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	- Dibujo y Pintura escenográficos I - Historia del Arte y la Escenografía II		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Profesora Titular: Diseñadora y Lic. Victoria Fornoni		
HORARIOS DE CLASE	- Jueves de 14 a 17 hs. - Viernes de 15 a 17 hs.		
HORARIOS DE CONSULTA	- Jueves de 17 a 18 hs. - Viernes de 17 a 18 hs.		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	Sí		

2. FUNDAMENTACIÓN

La materia se inscribe dentro de una concepción antropológica de la cultura. Partimos del estudio de la vestimenta como una expresión cultural del ser humano cuyo objetivo es reconocerse a través de cada una de sus prácticas cotidianas. De esta manera hay un vínculo estrecho entre las diferentes expresiones y manifestaciones culturales y artísticas que permiten reconocer al individuo en cada contexto particular. Vestuario y Caracterización es una materia teórica aplicada comprendiendo ambas facetas como inseparablemente complementarias ya que se retroalimentan mutuamente.

La materia apunta a elaborar y ejercitar una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario como signo entendido de manera amplia, es decir, no sólo desde una función primaria de vestir a un personaje sino también, y sobre todo, susceptible de aportar al espectador información extra sobre dicho personaje valiéndonos de una serie de recursos que se ponen en juego en los diferentes tipos de escena.

La asignatura apunta a una formación integral del futuro egresado en la materia. A lo largo de las seis unidades que recorre el programa desarrollaremos una breve historia de la vestimenta occidental destacando y detallando los períodos más importantes, con el fin de reconocer las características más relevantes de cada uno de ellos. Estudiaremos las diferentes estéticas. Abordaremos el mundo del diseño de vestuarios para los diferentes tipos de

espectáculos y formatos (teatro clásico y experimental; cine y tv; danza (en sus diferentes expresiones); lírico-musical con sus respectivas características y particularidades, mundo que se complementará con la importancia del color en la escena; elaboración y presentación de figurines; clasificación de textiles;; técnicas de estampación e intervención de textiles y materiales alternativos aplicados al diseño y realización de vestuarios, entre los más importantes ejes temáticos.

Todos los contenidos brevemente descriptos tienen como objetivo final la realización de un trabajo integrador y de alcance profesional consistente en la elaboración de un proyecto completo de diseño de vestuario y caracterización de una propuesta escénica.

Vestuario y Caracterización ocupa un lugar de suma importancia dentro de la formación de los futuros diseñadores escenográficos porque aporta contenidos históricos específicos de vital importancia a la hora de plantear un diseño anclado en una época histórica o partiendo de una estética determinada; propone un abordaje integral del diseño al incluir una serie de recursos materiales y estéticos que lo enriquecen significativamente; aporta las herramientas básicas para poder diseñar y eventualmente confeccionar vestuarios y accesorios escénicos. En síntesis los contenidos están estrechamente vinculados con la aplicación práctica.

La cátedra parte de una concepción de educación permanente y continua. Además tiene en cuenta que el aprendizaje se produce de manera multidireccional. Dentro de este marco la/el docente funciona como un conductor/a del grupo que acompaña el proceso individual de cada estudiante. Asimismo la cátedra deja un espacio abierto dentro de los contenidos propuestos a las inquietudes que puedan surgir de un grupo determinado de estudiantes.

3. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Ejercitar y elaborar una mirada crítica y reflexiva sobre el vestuario con el fin de identificarlo y reconocerlo como signo escénico para elaborar una propuesta de vestuario integral.
- Comprender al vestuario como un sistema de comunicación para indagar en la relación del vestuario con el cuerpo, el texto y la psicología de los personajes.

Competencias específicas:

- Identificar las características de la vestimenta de cada época histórica y de las estéticas estudiadas con el fin de relacionar y comprender los diferentes períodos históricos en materia de vestimenta con el contexto socio -cultural y las diferentes expresiones artísticas.
- Reconocer el rol de la/el vestuarista en una producción artística para comprender el alcance y responsabilidades de su labor dentro de una propuesta determinada.
- Identificar los diferentes tipos de textiles con sus respectivas características para poder reconocer qué textil es más apropiado para la realización de las diferentes prendas de un vestuario.
- Desarrollar capacidades para reconocer, integrar y proponer los elementos que conforman el vestuario y la caracterización de los personajes.

4. SABERES (Ejes/Módulos/Unidades)

EJE 1: INTRODUCCIÓN AL VESTUARIO. BREVE HISTORIA DE LA VESTIMENTA	¿Qué es el vestuario? Definición de vestuario. Vestimenta vs. vestuario Breve historia de la vestimenta. Características de los periodos históricos occidentales más importantes: • Edad Antigua: Egipto, Grecia y Roma. • Edad Media / Bizancio • Renacimiento • Barroco/ Rococó • Imperio o Neoclasicismo • Romanticismo • Belle Epoque • Siglo XX. Grandes diseñadores que marcaron tendencia • Siglo XXI: Esbozo del mundo actual Estéticas. Características
EJE 2: El mundo del diseño de vestuarios para espectáculos	El mundo del diseño de vestuarios para espectáculos • Vestuario teatral: teatro clásico / teatro experimental • Vestuario para cine y tv • Vestuario para danza (diferentes géneros) • Vestuario para género lírico-musical • Diseñadores de vestuario destacados. Análisis de algunos de sus trabajos más relevantes
EJE 3: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE FIGURINES	Elaboración y presentación de figurines • Figura humana Elaboración y presentación de figurines • Bocetos • Documentación complementaria para la elaboración del diseño de vestuario y caracterización de personajes • Elaboración de figurines.
EJE 4 EL COLOR EN LA ESCENA	El color en la escena • Paleta de colores ○ Primarios ○ Secundarios ○ Complementarios ○ Análogos • Psicología del color • Incidencia de la luz en el color pigmento • Análisis del color en propuestas específicas.
EJE 5: TEXTILES	Textiles • Clasificación de textiles • Muestrario de telas ○ Características generales ○ Características particulares para la confección de diferentes tipos de vestuarios
EJE 6: EL COLOR EN LA ESCENA	El color en la escena • Paleta de colores ○ Primarios ○ Secundarios ○ Complementarios ○ Análogos

	● Psicología del color ● Incidencia de la luz en el color pigmento ● Análisis del color en propuestas específicas
--	---

Cabe destacar que cada unidad o eje temático tiene su aplicación directa a través de trabajos prácticos o prácticas puntuales con el fin de experimentar desde el hacer los contenidos desarrollados en la materia.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias empleadas en el desarrollo de los contenidos teóricos de cada unidad, sobre todo la primera, estarán apoyados con la exposición y el diálogo dirigido, utilizando como recursos didácticos la presentación de material predominantemente visual: power point, imágenes, documentales y fragmentos de películas y diferentes tipos de espectáculos (teatro, danza, ópera, musical) con el fin de ilustrar de manera precisa el tema a desarrollar. Cabe destacar que la modalidad arriba propuesta se puede adaptar a la virtualidad a través de clases sincrónicas basadas en la exposición y diálogo de los contenidos desarrollados en cada clase, apoyados por la presentación simultánea del material visual o audiovisual correspondiente. Debido al carácter teórico-aplicado que presenta la materia, los contenidos teóricos tendrán su correlato en la aplicación de los mismos a través de la elaboración de diferentes trabajos prácticos (cinco en total), algunos de carácter individual y otros grupal, que conformarán la carpeta individual de cada estudiante. Dichos prácticos tendrán una guía de elaboración y el acompañamiento de la docente para aclarar dudas y responder interrogantes que eventualmente puedan presentarse.

Para el desarrollo y abordaje del Eje 6: El color en la escena llevaremos adelante una articulación con otras materias, Luminotecnia / Luz y sonido debido a que los contenidos desarrollados en ambos espacios, en este punto se vinculan, se complementan y se enriquecen al ser abordados en conjunto, brindando una perspectiva desde la práctica que difícilmente sería posible de manera aislada.

Por otro lado, este año hemos propuesto un curso complementario de carácter opcional, cuyo objetivo principal apunta a abordar el diseño y realización de vestuario escénico con el fin de elaborar una propuesta de vestuario, a partir de un trabajo intercatedra, con los siguientes espacios: Práctica Escénica II y Actuación III. Para ello partiremos de una consigna estética general para unificar criterios y que tenga sentido de unidad la propuesta integral. De esta manera, los y las estudiantes que cursen el curso-taller complementario de Vestuario y Caracterización deberán interactuar entre sí acorde vayan avanzando en sus respectivas propuestas. Cabe destacar que el curso se llevará adelante en la segunda mitad del año.

Otra propuesta que hemos incorporado el presente año es llevar adelante una presentación abierta al público en general de dos de los trabajos prácticos grupales, en los que cada estudiante tiene a su cargo y será responsable de una parte específica del mismo. La finalidad de esta presentación pública es dar a

conocer y divulgar el trabajo que realizamos al interior de la cátedra.

Por último, con el fin de integrar y aplicar los contenidos y saberes desarrollados a lo largo del cursado,, cada estudiante tendrá a su cargo la realización de un Trabajo Final Integrador, consistente en el desarrollo de una propuesta de diseño de vestuario escénico integral (a elección de cada estudiante) previo acuerdo con la profesora.

6. EXTENSIÓN (Podrá consignar actividades de Prácticas socio-educativas, Semana de las Artes y el Diseño y otros proyectos de vinculación, articulación, prácticas en territorio, etc. relacionadas con la propuesta de la cátedra)

Actividades extracurriculares de valor académico:

Proyecto/s de elaboración de propuesta/s estrechamente vinculada/s con el vestuario dentro del marco de la Semana de las Artes, respondiendo a la temática enunciada para el presente año, abierto a todos/todas los/las estudiantes de la materia.

Extensión:

Propuesta de dictado del curso: Moldería y realización de vestuario escénico abierto a alumnos, egresados y docentes de la FAD

7. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Partiendo del criterio de enseñanza y evaluación por los que se conduce la cátedra, cabe aclarar que en la evaluación se tiene en cuenta el proceso de cada estudiante de acuerdo al trabajo realizado (de manera individual y grupal), la asistencia y participación en clases a lo largo del cursado. *Utilización e incorporación del vocabulario adecuado, específico y/o técnico a medida que se vaya desarrollando durante las clases. *Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos *Identificación y reconocimiento del vestuario como signo escénico para elaborar una propuesta integral. *Grado de colaboración, de compromiso y de cumplimiento en las prácticas grupales *Reconocimiento e identificación de las siluetas de las diferentes etapas históricas y de las características fundamentales de las estéticas estudiadas. *Originalidad y prolijidad en las presentaciones *Pertinencia, coherencia y justificación de los argumentos de la propuesta integradora final
Acreditación	por promoción
Criterios de acreditación	Porcentaje de asistencia: 80% Trabajos prácticos presentados y aprobados: 100% Trabajo final integrador: Aprobado La acreditación se realizará a través de un Coloquio que incluye presentación de carpeta completa (100% de los prácticos desarrollados)

	en el cuatrimestre *) y exposición del trabajo integrador final a- *Cinco (5) trabajos prácticos. b- Un (1) trabajo final integrador en el que confluyen todos los contenidos desarrollados a lo largo del cursado, aplicados a la elaboración de un diseño de vestuario de una propuesta escénica acordada con la profesora. . Modalidad regular Porcentaje de asistencia: 70 % Trabajos prácticos presentados y aprobados: 100 % Trabajo final integrador: Aprobado Presentación de carpeta completa y Examen oral Modalidad Alumno no regular: aquel que no llegó a cumplir con uno de los requisitos para alumno regular. Presentación de carpeta completa Examen escrito sobre dos temas seleccionados del programa. Aprobado el escrito, pasará a la instancia de exposición oral sobre contenidos elegidos al azar. .
--	--

8. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

ARNO, J., *Patterns of fashion* - M Drama Book

BOUCHEER, F., (1965). *Historia del traje en Occidente desde la antigüedad hasta nuestros días*. Ed. Montaner y Simon

CASTRO, G. (2011). *Guía práctica de patronaje*

COSGRAVE, B. (2005). *Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*. Ed. Gustavo Gili

DEL ESTAL, E. (2010). *Historia de la mirada*, Atuel

DOTEN, H. & BOULARD, C. (1965). *Costume drawing*, Pitman Publishing Corporation

DRUDI, E., PACI, T. (2005). *Dibujo de figurines para el diseño de moda*, The Pepin Press.

ESCUDERO, A. *Diccionario textil. Telas - Procesos - Estampados*

FERNANDEZ, D. (1991). *El traje*, Ed. Pueblo y Educación

FUKAI, A. Moda. *Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX*. Tomos I y II, Taschen

HUAIXIANG, T. (2004). *Character costume figure drawing*, Elsevier

HUAIXIANG, T. (2007). *Costume Crafwork on a budget*, Focal Press

KODA, Harold; MARTIN, Richard; *Christian Dior*, The Metropolitan Museum of Art, New York, 1996 KODA, Harold;

MARTIN, R.(2006). *Dangerous Liasons*. Fashion and furniture in the eighteenth century, The Metropolitan Museum of Art.

- NADOOLMAN, D. (2003). *Diseñadores de vestuario*, Océano
- KODA, H. MARTIN, R. (1994); *Madame Gres*, The Metropolitan Museum of Art.
- KODA, H.; MARTIN, R.;(1995) *Orientalism*, The Metropolitan Museum of Art.
- LAURENZ, M (1997) *Diseño, corte y confección*. Fold Ediciones.
- Moda de vanguardia 1960-2010 (2023). *Museo del traje*.
- LUCERNA, G. *Corte y confección para dummies*
- LEHNERT, G. (2000). *Historia de la moda del siglo XX*. Konemann
- LEVENTON, M. (ed.), (2008). *What people wore when*, St. Martin's Griffin
- MAYER, A. (1962). *Diseño del figurín* - Leda.
- MORRIS, M.B. (2002).. *The costume book*, Schiffer Publishing Ltd
- NAKAMICHI, T. (2012). *Pattern Magic*, Ed. Gustavo Gili
- NAKAMICHI, T. (2013). *Pattern Magic. Tejidos elásticos*, Ed. Gustavo Gili.
- O'KEEFFE, L. (1997).., *El traje a través del tiempo*, Konemann
- RACINET, A. (2004). *Historia del vestido*, Libsa-
- RIELLO, G. (2016|). *Breve historia de la moda. Desde la Edad Media hasta la actualidad*, Ed. Gustavo Gil.
- SANCHEZ, Isabel, *El arte del patronaje de moda*, Ed Mao Mao (2011)
- SAUVAGEOT - MENOLD, *Vestidos y peinados de las civilizaciones antiguas*. Ed. Quadrata (Buenos Aires, 2007) SIERRA
- ROLDAN MORAL, M. (2014), *La indumentaria desde la puesta en escena. De Buonatalenti a Diaghilev*, Universidad de Sevilla.
- SQUICCIARINO, N. (1998). *El vestido habla: Consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*, Cátedra
- TURNER, W. (2008), *The mode in Costume*, Dover Publications
- TURNER, W. (2008). *The mode in Footwear*, Dover Publications.
- TURNER, W. (2008). *The mode in Hats and Headdress*, Dover Publications.
- WILCOX, C.(Ed.), (2015). *Alexander McQueen: Savage Beauty*, Victoria & Albert Museum.
- www. skarlett.es. *El dossier de las telas*



Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

"1998 Año de los Municipios"

MENDOZA. - 4 JUN. 1998

VISTO:

El Expediente N° E-10-037/96, donde la Facultad de Artes somete a consideración y ratificación de este Cuerpo la Ordenanza N° 11/97-CD, mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la **CARRERA DE ESCENOGRAFÍA**, aprobado por Ordenanzas N° 10/83-R. y 16/89-CD., ratificada por Ordenanza N° 15/90-CS., como así también el cambio de denominación de la carrera, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación tiende a una actualización y redefinición del perfil del egresado, a un cambio en la duración de la carrera y a la transformación del carácter de pregrado a grado universitario.

Que la redefinición del perfil profesional del egresado Escenógrafo impone el cambio de denominación de la carrera.

Que asimismo obedece a requerimientos de nuevos perfiles y funciones en el área.

Que los contenidos de la carrera que se proponen poseen aspectos absolutamente novedosos como lo son la articulación con las artes plásticas, la orientación en cine, televisión y video y las nuevas tecnologías al servicio del espectáculo.

Que este nuevo Plan está orientado en el marco del proyecto de reestructuración académica de la citada Facultad, tendiendo a dar respuesta a cambios pedagógicos, artísticos y tecnológicos.

Que esta reforma contempla la actualización de los contenidos de las asignaturas medulares de la carrera, articulación con asignaturas de Artes Plásticas, intensificación de los talleres incrementando la carga horaria e incorporación de asignaturas optativas para que el futuro profesional complete el perfil deseado.

Que además, establece un régimen de equivalencias para los alumnos de la citada carrera el cual prevé el cambio de plan si se desea.

Que de fs. 104 a 105 de las presentes actuaciones, Secretaría Académica

Ord. N° 12

//





Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

"1998 Año de los Municipios"

-2-

//

del Rectorado informa favorablemente acerca de las modificaciones del Plan de Estudios de referencia.

Que, por otra parte, en el Artículo 4° de la citada Ordenanza 11/97-CD., la Facultad de Artes solicita a este Consejo la autorización para fijar con posterioridad a la aprobación de dicha modificación el respectivo régimen de correlatividades.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en la Ordenanza N° 60/82-R., Resolución Ministerial N° 6/97, artículo 21° inc. e) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos, y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 29 de abril de 1997,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

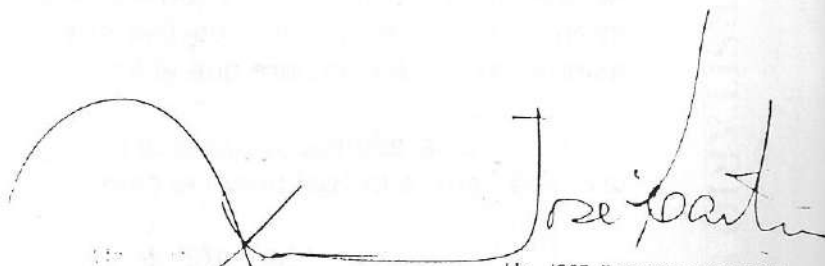
ARTICULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 11/97 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, mediante la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la **CARRERA DE ESCENOGRAFÍA**, vigente por Ordenanzas N° 10/83-R. y 16/89-CD., ratificada por Ordenanza N° 15/90-CS., como así también el cambio de denominación de la misma por "**DISEÑO ESCENOGRÁFICO**", conforme con el Anexo I de la presente ordenanza que consta de VEINTIUNA (21) hojas.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Facultad de Artes para que, a través de una Ordenanza de su Consejo Directivo fije el respectivo régimen de correlatividades en un plazo no mayor de SEIS (6) meses, a partir de la vigencia del presente Plan de Estudios.

ARTICULO 3°.- Derogar progresivamente las Ordenanzas N° 10/83-R. y N° 15/90-CS.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

ORDENANZA N° 12
ig


Lto. JOSE FRANCISCO MARTIN
RECTOR

ES COPIA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I
-1-

MENDOZA, 23 OCT. 1997

VISTO:

El expediente n° 10-037-E/96, conteniendo las actuaciones relativas a la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Escenografía y de denominación de la misma, formulada por la Dirección de la Escuela de Teatro de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de modificación contempla aspectos esenciales referidos a los objetivos, especificidad de la carrera, alcance del título y perfil profesional, diseño curricular, actualización de objetivos y contenidos, duración de la carrera y denominación de la misma.

Que la redefinición del perfil profesional del egresado Escenógrafo impone el cambio de denominación de la carrera.

Que los nuevos contenidos de la carrera contemplan aspectos absolutamente novedosos como lo son: la articulación con las artes plásticas, la orientación en cine, televisión y video y las nuevas tecnologías al servicio del espectáculo.

El nuevo Plan está orientado en el marco del proyecto de reestructuración académica de la Facultad, tendiendo a dar respuesta a cambios pedagógicos, artísticos y tecnológicos.

Por ello la reforma contempla: actualización de los contenidos de las asignaturas medulares de la carrera; articulación con asignaturas de Artes Plásticas (a través del cursado común); intensificación de los talleres incrementando la carga horaria; incorporación de asignaturas optativas para que el futuro profesional complete el perfil deseado.

En el aspecto presupuestario se han tenido en cuenta: mejor aprovechamiento de los recursos existentes mediante la redistribución de obligaciones de los actuales docentes de la Facultad; cursado común en las asignaturas de Artes Plásticas; reajuste presupuestario y creación de sólo dos cargos de Profesor Titular.

Que el Plan propuesto fue aprobado por el Consejo Directivo por Ordenanza n° 17/96 y con posterioridad, previo a ser

Ord. n° 11

Ord. n° 12



LIC. JUAN CARLOS BERRILLO
SECRETARIO GENERAL

MARTA FRADOS DE SARRA VÍA
Directora Genl. de Sección Académica

LIC. JESÚS...
RECTOR



ratificado por el Consejo Superior se hace posible de un reajuste conforme a las directivas de la resolución 6/27 del Ministerio de Cultura y Educación, relacionado con la carga horaria mínima de una carrera de grado.

Por todo ello y de acuerdo con lo dispuesto por el Cuerpo en su sesión del 2 de setiembre de 1997,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la carrera de Escenografía (Ordenanza n° 10/83-P) y su régimen de correlatividades aprobado por Ordenanza n° 16/82-C.D. ratificada por Ordenanza n° 15/90-C.S. que obran en los Anexos I, II y III de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior el cambio de denominación de la carrera de Escenografía (Ordenanza n° 10/83-P) que pasará a denominarse "Diseño Escenográfico" acorde con la especificidad y orientación de sus contenidos curriculares y a la redefinición del perfil profesional del egresado.

ARTICULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación del Plan de Estudios de la carrera de Diseño Escenográfico, que se consigna en los Anexos I, II y III de la presente Ordenanza.

ARTICULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior autorización para fijar, con posterioridad a la aprobación de este Plan de Estudios el Régimen de correlatividades, respectivo, en un plazo no mayor de SEIS (6) meses, a partir de la vigencia del presente Plan de Estudios.

ARTICULO 5º.- Derogar la Ordenanza n° 1/96-C.D.

ARTICULO 6º.- Solicitar al Consejo Superior la derogación progresiva de la Ordenanza n° 10/83-P. y de la Ordenanza n° 16/82-C.D. ratificada por Ordenanza n° 15/90-C.S.

ARTICULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

ORDENANZA N° 11

11
11
11
11
11

[Signature]
Vicepresidente

[Signature]
Secretario

[Signature]
Prof. EDITH DOMINGO de DRAGO
VICEPRESIDENTA EN CARGO DEL DECANATO

Ord. N° 12

MARTA GARCIA DE VECINO
Directora del Centro de Estudios de Arte y Cultura

[Signature]

[Signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DISEÑO ESCENOGRAFICO

1- PERFIL PROFESIONAL

El diseñador escenográfico debe ser capaz de:

- Crear ámbitos espectaculares que le permitan resolver situaciones dramáticas, en función del sentido global de la representación.
- Conceptualizar teórica, plástica y técnicamente la resolución de situaciones espectaculares y ambientaciones de eventos.
- Programar, conducir y evaluar el proceso de creación escenográfica, eligiendo las alternativas más convenientes.
- Analizar, conceptualizar y criticar la producción espectacular.

1.1. Conocimientos que se requieren para el ejercicio profesional.

- Manejar metodología proyectual creativa: interpretación de los distintos aspectos del problema (análisis), desarrollo de propuestas y anteproyecto (síntesis) y evaluación; planificando los recursos humanos, tecnológicos y económicos en el contexto.
- Dominar las principales expresiones de arte y la cultura a través de los tiempos.
- Conocer el lenguaje de los símbolos e interpretaciones psico-sociales.
- Lograr los conocimientos técnicos, tecnológicos y artísticos de la puesta en escena y sus relaciones con otras áreas de actividades afines.
- Conocer el manejo de los materiales específicos de la escenografía y sus propiedades, estando abierto para la investigación de técnicas no previamente abordadas.

1.2. Actitudes, destrezas o habilidades que se promueven para el ejercicio de la profesión

Generales

- Tener internalizadas actitudes en torno a la ética profesional como: honestidad intelectual y social, objetividad en la búsqueda de la verdad y la crítica del resultado.
- Valorar el trabajo en equipo y las técnicas de organización interdisciplinarias.
- Valorar la cultura universal, nacional y regional.

Ord. n° 11

Ord. N° 12

MARTA PRADO DE CARAYIA
Directora Gral. de Gestión Académica

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN

RECIBO



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

- Sustener apertura frente a lo nuevo (innovador) y capacidad reflexiva (autocrítica).
- Tender al perfeccionamiento profesional y a la actualización constante

Particulares

- Dominar el espacio-tiempo. Transferir adecuadamente y en un tiempo determinado, el boceto a la realización de su proyecto.
- Mantener habilidad en la comunicación de ideas, a través de la comunicación lingüística y el manejo del espacio.
- Trabajar destreza en el dibujo, pintura, modelado y maquetas
- Establecer la correlación de la organización escenográfica con la trama temática y expresiva del texto del espectáculo.

ALCANCES

- Diseñar y realizar escenografías para teatro, cine y televisión.
- Diseñar y realizar vestuarios, caracterizaciones y plantas lumínicas de espectáculos diversos.
- Diseñar y dirigir el armado de escenarios, estructuras escénicas fijas y móviles; ambientaciones comerciales; montajes de muestras, exposiciones, congresos y efectos especiales relacionados al espectáculo.
- Asesorar técnicamente en proyectos de nuevas salas o ambientes destinados a espectáculos y eventos y en adaptación de los ya existentes.
- Manejar los instrumentos de investigación que conduzcan a la identificación y/o creación de nuevas técnicas de producción y realización escenográficas.

2- PRESENTACION SINTETICA DE LA CARRERA

- a) Nombre de la carrera: **Diseño Escenográfico.**
b) Nivel: Carrera de grado.
c) Duración: 4 años
d) Carácter: Permanente
e) Condiciones de ingreso:
- Tener aprobados los estudios de nivel medio
- Cumplir las condiciones que rige para la Universidad y satisfacer las pruebas que se establezcan.
- f) Título que otorga: **Diseñador Escenográfico.**

2.2 Objetivos de la carrera

Lograr un profesional capaz de:

Ord. n° 11

Ord. N° 12

MARTA PRADOS de SARAVIA
Directora Gral. de Gestión Académica

SECRETARIO

SECRETARÍA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Buenos Aires
Facultad de Artes

ANEXO I

- Expresarse plásticamente, creando climas que respondan a las pautas de la Puesta en Escena y a los signos de la obra.
- Integrar aprendizajes propios y específicos, con las Artes Plásticas y el Arte Dramático.
- Valorar el arte del escenario como un Arte de "presencias", donde cada elemento tiene vida propia y al unificarse con el todo expresa el efecto de conjunto del espectáculo.
- Aprender a realizar ámbitos escénicos desarrollando plenamente su imaginación, aplicando correctamente las diversas técnicas necesarias, y seleccionando los materiales adecuados.
- Diseñar y realizar eficientemente la escenografía, utilería, vestuario y plantas luminicas de espectáculos diversos, según los correspondientes estilos arquitectónicos, mobiliarios y ornamentales.
- Agudizar la capacidad de crítica frente al hecho artístico, procurando el perfeccionamiento y la actualización constantes.
- Capacitarse para el trabajo en equipo, aportando desde su profesión los valores de la cultura universal y argentina.

3 DISTRIBUCIÓN CURRICULAR

	Asignaturas específicas de la carrera Diseño Escenográfico	total	horas	régimen
		horas	sema nales	
01	Historia del Arte y la Escenografía I	168	6	anual
02	Historia del Arte y la Escenografía II	168	6	anual
03	Taller de los Materiales Escenográficos	224	8	anual
04	Taller de Escenografía I	224	8	anual
05	Taller de Escenografía II	224	8	anual
06	Taller de Escenografía para cine y TV	168	6	anual
07	Diseño escenográfico por Computadora I	168	6	anual
08	Diseño escenográfico por Computadora II	36	4	cuatrimestral
09	Maquetería	112	4	anual
10	Dibujo y Pintura Escenográficos I	56	4	cuatrimestral
11	Dibujo y Pintura Escenográficos II	112	4	anual
12	Mobiliario y Ornamentación	70	5	cuatrimestral
13	Vestuario y Caracterización	70	5	cuatrimestral
14	Luminotecnia	42	3	cuatrimestral
15	Luz y Sonido	70	5	cuatrimestral

Ord. n° 11

Ord. N° 12

MARTA PRADOS DE SANTAVIA
Directora Genl. de Gestión Académica

Lic. JOSE F...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

16	Práctica Profesional	112	8	cuatrimestral
17	Estructuras Escénicas	168	6	anual
	Asignaturas comunes con la carrera Arte Dramático			
18	Introducción a la Escenografía	56	4	cuatrimestral
19	Aproximación a un Texto Teatral	84	3	anual
20	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	84	3	anual
21	Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	84	3	anual
22	Historia de la Cultura y el Teatro Universales III	84	3	anual
23	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	42	3	cuatrimestral
24	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II	42	3	cuatrimestral
	Asignaturas comunes con la carrera Artes Plásticas			
25	Dibujo I	224	8	anual
26	Sistemas de Representación	84	3	anual
27	Taller de Rotación I: Pintura			
28	Taller de Rotación I: Escultura	224	8	anual
29	Visión I	80	4	cuatrimestral
30	Visión II	80	4	cuatrimestral
31	Materia optativa 1	56	4	cuatrimestral
32	Materia optativa 2	56	4	cuatrimestral
33	Curso optativo 1	36	--	--
34	Curso optativo 2	36	--	--
35	Curso optativo 3	36	--	--

OPTATIVAS

Las asignaturas optativas deberán encuadrarse dentro del perfil de la carrera y apuntan a completar la formación atendiendo a necesidades u orientaciones personales.

Las asignaturas optativas se podrán cursar en la Facultad de Artes, cualquier otra Facultad nacional, provincial o privada acreditada, cumpliendo sus objetivos y contenidos temáticos mínimos ya establecidos para cada una de ellas, según el plan de estudios que las rigen en la Unidad Académica de origen.

Los cursos optativos cumplirán los objetivos de conocimiento y aplicación de avances tecnológicos en el arte del espectáculo.

Los cursos optativos serán propuestos por la Dirección del Departamento de Grupos de Carreras, los que, con su reglamentación, deberán contar con la aprobación del Consejo Directivo. Estos podrán ser dictados en el ámbito de la Facultad de Artes o de otra Unidad Académica u organismo reconocido en la formación artística. Se podrán cumplimentar en cualquier etapa del desarrollo de la carrera.

Como mínimo tendrá cada uno, una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas.

Ord. n° 11

Ord. n° 12



4

MARTA CRADOT DE SARAVIA
Directora Gral. de Carreras Académicas

JOSE FRANCISCO
RECT



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Buenos Aires
Facultad de Artes U.N.C.

ANEXO I

4- ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

Objetivos y Contenidos temáticos mínimos de cada asignatura.

HISTORIA DEL ARTE Y LA ESCENOGRAFÍA I y II

Objetivos

Interpretar y valorar correctamente los períodos de la Historia del Arte y de la Escenografía.

Adquirir un panorama general del origen y la evolución de la Escenografía y su relación con las demás artes.

Comprobar que las diversas manifestaciones artísticas y literarias que se conjugan en una Puesta Escénica, hacen que la Historia del Arte para Diseñadores Escenográficos, no se limite solamente a las Artes Plásticas, sino a la totalidad de las Artes en un determinado período.

Contenidos temáticos mínimos

Historia del Arte y la Escenografía I

Las Artes Plásticas y la Escenografía en los períodos mas importantes, desde la antigüedad hasta el siglo XIX.

El espacio real y el espacio ilusionista en Pintura, Arquitectura, Edificio teatral y Escenografía.

Historia del Arte y la Escenografía II

El siglo XX. Los "ismos" en las Artes Plásticas y en la Escenografía.

Evolución del edificio teatral. Nuevos conceptos del espacio.

Nuevas tendencias escenográficas, escenoplásticas y escenoarquitectónicas. El Teatro Total.

Panorama histórico de la Arquitectura teatral y la Escenografía en Argentina

Breves nociones del Arte Oriental.

Dr. de Drago
Prof. EDITH PRINADO de Drago
Vice-Directora de Escenografía y Escenografía

[Signature]
Vice-Directora de Escenografía y Escenografía

[Signature]
Vice-Directora de Escenografía y Escenografía

TALLER DE LOS MATERIALES ESCENOGRÁFICOS

Objetivos

Conocer e Investigar las posibilidades de los materiales utilizables en escenografías en una práctica constante.

Desarrollo de la creatividad.

Contenidos temáticos mínimos

Estudio y experimentación de los distintos materiales y técnicas fundamentales para la escenografía y maquetas.

Clasificación de los materiales, colores, texturas y su comportamiento escénico.

Ord. n° 11

12



5

MARTA FERRAZ DE MIRANDA
Directora Gral. de Gestión Académica

Lic. JUAN CARLOS CORTES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE FERRAZ DE MIRANDA
DIRECTOR



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

Madera, papel, cartón, telas, plásticos, metales, pinturas, etc.
Investigación y experimentación de un material no tradicional, o de una técnica no abordada.
Experimentación con materiales descartables o de bajo costo.
Realización de utilería y fragmentos de escenografías a escala real.

TALLER DE ESCENOGRAFÍA I y II

Objetivos

Dominar la metodología proyectual escenográfica.
Diseñar ambientes escenográficos y escenoplásticos de calidad artística.
Comprobar la importancia de la comunicación.
Integración en el equipo de trabajo, para el logro de un espectáculo unificado.

Contenidos temáticos mínimos

Taller de Escenografía I

Proyectos de escenografías para teatro tradicional.
De lo bidimensional a lo tridimensional. Composiciones en el espacio. Ambientaciones.
Realización de elementos escenográficos. Pintura escénica.
Planta, alzada, despiece, aforo, bocetos y maquetas.
Realización de una escenografía realista.

Taller de Escenografía II

Proyectos de escenografías para diversos tipos de teatros.
Teatro no convencional. Teatros formales e informales.
Teatro y ámbito.
Proyectos de vanguardia y de "ismos".
Organización de una Puesta en Escena.
Realización de elementos escenográficos.
Planta, alzada, despiece, aforo, bocetos y maquetas.
Realización de una escenografía no convencional.

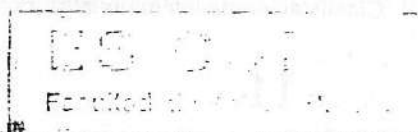
TALLER DE ESCENOGRAFÍA PARA CINE Y TELEVISIÓN.

Objetivos

Proyectar escenografías conociendo las técnicas específicas para cine y televisión.
Comprender la importancia del trabajo en equipo: Director, Diseñador escenográfico, Iluminador, Vestuarista, Realizadores, etc.
Capacidad para crear espacios según los principios del cine y la televisión.
Adaptarse a los "tiempos" del cine y la televisión.

Ord. n° 11

Ord. n° 12



6

MARTA PRADOS de SARAVIA
Directora Gral. de Gestión Académica

CARLOS CASTILLO
COORDINADOR

JOSÉ MARTÍN
RECTOR

ANEXO I

Contenidos temáticos mínimos

Cine

Origen y evolución del cine. El cine y los movimientos estéticos del siglo XX. Características del cine según las naciones. Terminologías y siglas usadas en cine. Escenografía arquitectónica y tridimensional. Trucos y efectos especiales. Equipos de filmación. Filmación de maquetas. Escenografía teatral y cinematográfica: semejanzas y diferencias. Influencias recíprocas. Realismo, Expresionismo, Surrealismo y otros "ismos" en cine. El cine fantástico. El cine argentino. Realización de una escenografía para cine.

Televisión

Historia y teoría de la televisión. Ámbitos donde se desarrollan las actividades televisivas. Conformación de los mismos. El color, la luz. Equipo de producción. Organización de los talleres de escenografía. Equipo de mantenimiento. Trucos y efectos especiales. Realización de una escenografía para televisión.

DISEÑO ESCENOGRÁFICO POR COMPUTADORA I Y II

Objetivos

Capacitar para operar en tres dimensiones. Diseñar escenografías por medio de ordenadores. Realizar e imprimir plantas, alzadas, planos de luces, etc. Mediante computadora.

Contenidos temáticos mínimos

Nivel introductorio de Software en 3D. Programas de dibujo (Paint) y retoque. Nociones de Impresión. Guiones técnicos de puestas.

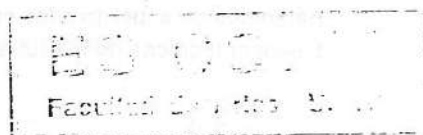
DIBUJO Y PINTURA ESCENOGRÁFICOS I y II

Objetivos

Desarrollar y conocer medios técnicos y procedimientos dibujísticos-pictóricos para su posterior aplicación a la escenografía. Analizar el sentido del espacio en la representación bidimensional.

Ord. n° 11

Ord. N° 12



MARTA PRADOS de SARABIA
Directora Gral. de Gestión Académica

SECRETARÍA DE
ADMINISTRATIVO

SECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Buenos Aires - U.N.C.
Facultad de Artes

ANEXO I

Comprobar la importancia del dominio del dibujo y la pintura como soporte indispensable dentro del campo creativo de la escenografía.

Contenidos temáticos mínimos

Dibujo y pintura escenográficos I

Dibujos de formas simples y complejas, bidimensionales y su vinculación a la visión tridimensional y escenográfica.
Estudio e interpretación del espacio.
Dibujo de perspectiva a mano alzada. Casos y alternativas escenográficas.
Figura humana. Versiones plásticas escenográficas. Aplicación a los distintos lenguajes.
Técnicas y materiales del dibujo, la gráfica y la pintura, en función del hecho escenográfico.

Dibujo y Pintura Escenográficos II

Bosquejos, croquis, bocetos. Las escalas. Análisis escenográficos.
Perspectiva. Ejercitación. Técnicas y procedimientos.
Perspectiva escenográfica. Método de plantas, aforo y despiezo. Relevamientos.
Estudio en bocetos y maquetas.
Gráfica para interpretación de personajes, figura teatral, caracterización.

MOBILIARIO Y ORNAMENTACIÓN

Objetivos

Conocer la evolución del mueble y la ornamentación.
Definir las características del mueble según las épocas y países.
Estudiar los distintos materiales que se utilizaron históricamente y los materiales en la actualidad.
Desarrollar la investigación para ubicar el mobiliario y ornato, a partir de los conocimientos de "Historia del Arte y la Escenografía I y II".
Realizar transposiciones artísticas de muebles y ornatos (síntesis expresiva).

Contenidos temáticos mínimos

Evolución del mueble y la ornamentación a través de las distintas épocas.
El siglo XX y sus características. Tendencias actuales.
Transferencia al diseño de muebles y ornatos.

VESTUARIO Y CARACTERIZACIÓN

Objetivos

Conocer el vestuario y la caracterización de cada época y países. Psicología del personaje de acuerdo a las características y género del espectáculo.
Conocer técnicas de maquillaje y posticaria.

Ord. n° 11

12



8

MARTA CRISTINA DE CARPIA
Directora Gral. de Gestión Académica

DR. JOSE FRANCISCO VILLALBA
RECTOR



ANEXO I

La escenografía vinculada con el vestuario.

Plan y plantas de luces.

9

MARTA PRADOS de SILVA
Directora Geral do Centro de Estudos de

Doc. 1007



ANEXO I

LUZ Y SONIDO

Objetivos
 Conocer técnicas de iluminación y su relación con el sonido.
 Aplicar los fundamentos teóricos a los problemas que se presentan en la labor profesional.
 Resolver efectos especiales. Efectos de color luz y su conjunción con el color pigmento.
 Incursionar en nuevas técnicas de luz y sonido.

Contenidos temáticos mínimos
El color. Color luz. Color pigmento. Importancia del color en la formación de "climas" especiales (comedias, tragedias, etc.).
Relación entre luz y sonido en la puesta.
Efectos especiales. Nuevos equipos. Rayo láser.
Iluminación en cine y televisión.
Experiencias evaluables en puestas.

Objetivos

- 1) Conocer los sistemas estructurales de armado de espacios escénicos
- 2) Conocer principios básicos de cálculo de estructuras.
- 3) Proyectar y diseñar diferentes estructuras para espectáculos varios.

Contenidos temáticos mínimos

- Ambitos espectaculares en espacios abiertos; shows cerrados, pasarelas, carpas, stands, exposiciones.
- Resolución de pisos, techos, stack (soportes de caja) torres, mangrulllos, vallas, anclajes.
- Género Vendimia
- Cálculo de estructuras
- Presupuestos

Objetivos
Aplicar los conocimientos de todas las asignaturas y cursos previstos en la curricula. Integrar, en tiempo y espacio un proyecto de Diseño Escénico. Introducir al alumno en una práctica concreta de su trabajo profesional.

Ord. n° **11**

Ord. W 12

ES 2007
Fertilizante de Fósforo

MARTA PRAC, B. de STAVIA
Directora Gral. de Gest'n Académica

File. J011 5711



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes - U.N.C.

ANEXO I

Proyecto completo de una puesta y su realización en un espacio determinado.
Proyecto de investigación.
Efectos especiales.
Práctica en teatros, cine y canales de TV.
Propuestas no convencionales.

INTRODUCCIÓN A LA ESCENOGRAFÍA

Objetivos

Introducir en el conocimiento básico de la Escenografía y la escenotécnica.

Contenidos temáticos mínimos

La Escenografía: finalidad, tipos y elementos que la componen.

Características del edificio teatral a través del tiempo.

El espacio escénico como elemento expresivo.

Resolución de práctica inicial.

APROXIMACIÓN A UN TEXTO TEATRAL

Objetivos

Conocer los elementos de juicio a tener en cuenta para analizar un texto dramático. Conocer los siguientes géneros y subgéneros teatrales.

Lograr el hábito de la lectura correcta.

Contenidos temáticos mínimos

El hecho teatral: los elementos constitutivos. Los géneros teatrales. La obra dramática: lectura y análisis.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales I, II y III

Objetivos

Conocer el origen y evolución del teatro occidental en su contexto artístico y sociocultural correspondiente. Comprender el sentido y vigencia de los temas que todavía perviven. Gustar de la lectura de los grandes clásicos teatrales.

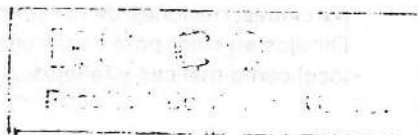
Contenidos temáticos mínimos

Historia de la Cultura y el Teatro Universales I

Génesis del teatro occidental. El teatro en Grecia y Roma y durante la Edad Media. Los aportes teatrales de los clásicos y de autores anónimos medievales.

Ord. n° 11

Ord. 12



MARTA PRADOS de SAGAMIA
Directora Gral. de Gestión Académica

RE



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Letras - U.N.C.U.

ANEXO I

Historia de la Cultura y el Teatro Universales II

Desarrollo de la historia del teatro desde el Renacimiento hasta el Romanticismo, a través de autores y obras representativas de Europa y América.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales III

Desarrollo de la historia del teatro desde el Realismo hasta la actualidad, a través de autores y obras representativas de Europa y América. Las nuevas tendencias.

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I y II**Objetivos**

Adquirir un panorama general del origen y evolución del teatro argentino en su relación con el contexto histórico-socio-cultural.
Conocer la vinculación temática con obras de la dramaturgia universal.
Apreciar los valores estéticos subyacentes en obras de autores nacionales

Contenidos temáticos mínimos**Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I**

Origen y desarrollo del teatro argentino desde las fiestas y ceremonias primitivas hasta 1910. Autores y actores representativos.

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II

El teatro argentino desde 1910 hasta nuestros días a través de los autores, actores y entidades vinculadas al quehacer teatral.

Dibujo I**Objetivos**

Dotar al alumno de los más elementales y por ello importantes medios primarios que hacen a la iniciación en el campo del aprendizaje del lenguaje dibujístico, brindándole una base sólida que le permita abordar con seguridad los cursos de Dibujo y Talleres posteriores.

Contenidos temáticos mínimos

Se le darán a los alumnos en el orden pedagógico necesario, los condicionamientos para que una vez adiestrada la mano y adquirida la soltura, pueda trasladar a una expresión gráfica los objetos que se utilizarán como modelo. Manejo de los materiales. Caracterización del trabajo, ejes de construcción, proporciones, nociones de perspectiva práctica. Breves nociones de luz y sombra. Dibujos en color para desarrollar la sensibilidad y poder apreciar tanto el tono local como matices y reflejos.

Ord. n° 11

12



12

MARTA DOMÍNGO de SARAYAN
Directora General de Gestión Académica

SECRETARÍA
DIRECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

Sistemas de Representación

Objetivos

Introducir al alumno en el manejo de los principios básicos del dibujo geométrico y de los instrumentos propios para llevarlos a cabo.

Contenidos temáticos mínimos

Sistema Monge. Perspectivas. Sombras. Otros sistemas de representación.

TALLER DE ROTACIÓN
PINTURA

Objetivos

Introducir al alumno en los problemas de la plástica pictórica. Consolidar hábitos de orden y trabajo metódico. Introducción a los problemas de soporte de la realización pictórica.

Contenidos temáticos mínimos

Imitación académico-realista. Conocimiento de los diversos materiales y elementos de trabajo.

ESCULTURA

Objetivos

Integrar al alumno al taller de Escultura para conocer de cerca su funcionamiento y las actividades que allí se desarrollan. Consolidar hábitos de orden y trabajo metódico. Introducir a los problemas sobre procedimientos y técnicas de realización escultórica.

Contenidos temáticos mínimos

- Modelado en arcilla, formas fundamentales (cuerpos geométricos).
- Exploración espacial, con agregado y sustracción sobre la base de una de las formas fundamentales.
- Relieve en arcilla, de un conjunto de formas fundamentales.
- Relieve en arcilla, de un cabeza de bulto (clásica).
- Talla en pequeña plancha de yeso, formas abstractas.

Visión I y II

Ord. n° 11

Ord. N° 12



MARTA PRADOS DE SERRAVAL
Directora Gral. de Gestión Académica

SECC. ADM.

DR. JORGE FRANCISCO MARTIN
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

Objetivos

Capacitar al alumno para comprender los principios básicos de la visualidad, a partir de ejercicios programados y encaminados hacia la expresión artística.

Contenidos temáticos mínimosVisión I

Visión. Percepción visual. Psicología de la forma. Noción de campo. Medios de desarrollo. La forma en el campo bidimensional. Figura. Fondo. Luz. Valor. Texturas. Reticulas. Particiones de campo.

Visión II

Estructura. Color. Formas en el espacio tridimensional. Luz. Color. Movimiento. Imágenes sobre campo plano. Análisis crítico. Análisis estructural. Visual de obras.

4.1 ORDENAMIENTO CRONOLÓGICO

La articulación temporal de las distintas asignaturas, está organizado en cuatro años. Ver Anexo 3

4.2 ARTICULACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El sistema de articulación está basado en la secuencia lógica, psicológica y estética de los aprendizajes; así como en los diferentes grados de entrenamiento necesarios en las asignaturas correspondientes.

El mismo tendrá una articulación vertical de las distintas asignaturas en cada año, las cuales se consolidan en los Talleres; y horizontal (relación antecedente - consecuente) entre los distintos cuatrimestres y años, de acuerdo con las características de aprendizaje que promueven.

De allí la propuesta de correlatividades, que a la vez permita a cada alumno, según sus posibilidades de ritmo, tiempo e intensidad en el cursado, trazar sus propias líneas de trabajo.

El único requisito para el cursado y aprobación será el de los cursos correlativos previos.

En este sentido, todas las asignaturas confluyen en la Práctica Profesional

Las asignaturas del presente Plan de Estudios puede organizarse en 5 campos.

1 Campo de la formación plástico - expresiva que tiene como base la creación escenográfica.

Está formada por asignaturas comunes con la carrera Licenciatura en Artes Plásticas, y se cursa en la Escuela de Artes Plásticas. Se toman los objetivos y contenidos temáticos mínimos ya establecidos en cada materia, orientando al

Ord. n° 11:

Ord. n° 12



14

MARTA PRADO DE SARAVIA
Directora Gral. de Gestión Académica

Lic. JOSÉ FRANCISCO MA
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes U.N.C.

ANEXO I

alumno en el diseño escenográfico a través de los trabajos prácticos correspondientes.

2 Campo de la formación escenográfica específica: constituido por asignaturas de contenido proyectual escenográfico y sus posibilidades de desarrollo. Este campo constituye el eje medular de la carrera, y en él confluyen los restantes.

3 Campo de asignaturas técnicas al servicio de la producción escenográfica. Estas brindan un sustento teórico práctico en la concreción operativa de proyectos.

4 Campo de formación general que habilita aprendizajes de índole teórico reflexivos, en relación con el desarrollo histórico del arte en general, y sus manifestaciones culturales, teatrales y escénicas en distintos tiempos y lugares.

5 Campo de las asignaturas y cursos optativos, que posibilita al alumno "orientarse" a determinados saberes y prácticas, y completar su perfil deseado con flexibilidad de opciones.

4.3 RÉGIMEN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El régimen de enseñanza aprendizaje estará en directa relación con el carácter y estructura de cada asignatura. Hay asignaturas de cursado cuatrimestral y otras anual.

El proceso estará orientado a promover la experiencia directa del alumno, a desarrollar sus propias posibilidades expresivas, dirigidas al espacio escenográfico. Se procurará en todos los casos la participación activa y responsable del alumno en la construcción de los conocimientos y habilidades proyectuales.

Especialmente en las asignaturas del campo de formación plástica expresiva, en las específicas de formación escenográfica y en el de las asignaturas técnicas al servicio de la producción escenográfica, las clases serán prácticas y experimentales. No se descartan todas las posibilidades de la construcción de los soportes teóricos-cognoscitivos que los sustentan, y se integran los saberes propios de las asignaturas del campo de la formación general.

Cada asignatura implicará la obligación de realizar trabajos prácticos concretos en clase, bajo la guía y orientación del equipo de cátedra, tanto individuales como grupales. Un número significativo de trabajos libres estimularán la búsqueda y creatividad de los alumnos.

Se apelará a los apoyos instrumentales que se requieran.

Ord. n° 11

12



15

MARTA PRADOS de SARTORI
Directora Gen. de Gestión Académica

Dr. JUAN...

Dr. JUAN FRANCISCO MARTIN
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

4.4 REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

Evaluación:

La evaluación final en cada asignaturas se hará mediante una apreciación final y podrá surgir de distintas circunstancias como:

- examen final.
- examen final interdisciplinario (puestas)
- evaluación continua. En algunas asignaturas que sus características especiales lo permitan, podrá instrumentarse este tipo de evaluación. Es de destacar al respecto que el número de alumnos facilita su seguimiento personalizado.

Estas instancias de evaluación serán reglamentadas especialmente y deberán ser incorporadas por los profesores titulares en sus programas.

Promoción

La promoción de los alumnos será exclusivamente por aprobación de asignaturas según el regimen de correlatividades.

5 TITULO

Denominación exacta del título que se otorga: Diseñador Escenográfico

6 NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS QUE ORIGINAN EL NUEVO PLAN

a) Calendario de Implementación o cronograma

El Plan de Estudios que se propone será implementado, a partir de su aprobación, para los alumnos ingresantes a primer año.
Así, año tras año se irá implementando progresivamente el nuevo plan.

b) Regimen de equivalencias

Los alumnos del plan anterior, podrán pasar a este nuevo plan, según las equivalencias establecidas en el ANEXO 2.

Ord. n° 11

Ord. n° 12

Facultad de Artes

16

MARTA PRADO DE SODOLINI
Directora Gral. de Ases. Académica

Lic. JUAN CARLOS MARTIN
SECRETARIO

Lic. JUAN CARLOS MARTIN
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ANEXO I

c) RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Creación de DOS (2) Cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

d) NECESIDADES DE RECURSOS FISICOS

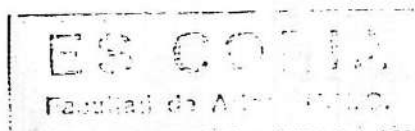
La implementación del nuevo Plan de Estudios se desarrollará en el ámbito que ocupa actualmente, al igual que su equipamiento, con las adquisiciones previstas por FOMEC.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ord. n° 11

Ord. n° 12



17

MARTA FONDOS de GUERIN
Directora Gen. de Gestión

JUAN CARLOS MARTIN
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Artes

ANEXO 2: Equivalencias con el plan anterior

PLAN NUEVO	PLAN ANTERIOR ord 10/83
Aproximación a un Texto Teatral	Aproximación a un Texto Teatral
Historia de la Cultura y del Teatro Universales I	Historia de la Cultura y del Teatro Universales I
Historia de la Cultura y del Teatro Universales II	Historia de la Cultura y del Teatro Universales II
Historia de la Cultura y del Teatro Universales III	Historia de la Cultura y del Teatro Universales III
Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos I	Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos I
Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos II	Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos II
Historia del Arte y la Escenografía I	Historia del Arte I
Historia del Arte y la Escenografía II	Historia del Arte II
Introducción a la Escenografía	Introducción a la Escenografía
Taller de los Materiales Escenográficos	Estudio de los Materiales
Taller de Escenografía I	Realización Escenográfica y de Utilería I
Taller de Escenografía II	Realización Escenográfica y de Utilería II
Luminotecnia	Iluminación Teatral I
Luz y Sonido	Iluminación Teatral II
Vestuario y Caracterización	Historia del Traje I, II y III, Maquillaje y Maquillaje y Posticleria
Mobiliario y Ornamentación	Mobiliario y Ornamentación I, II y III
Dibujo I	Dibujo y Pintura
Dibujo y Pintura Escenográficos I	Dibujo Escenográfico
Sistemas de Representación	
Taller de Rotación I: Pintura, Escultura	
Visión I	
Visión II	
Dibujo y Pintura Escenográficos II	
Diseño Escenográfico por Computadora 1 y 2	
Taller de Escenografía para Cine y TV	
Práctica Profesional	
Maquetería	Sin equivalente
Estructuras Escénicas	Sin equivalente

Ord. n° 11

Ord. n° 12



18

MARTA E. JADON, S. DE LA ROSA
Directora General de Gestión Académica

[Handwritten signature]

Recebo
Rector

DISEÑO ESCENOGRAFICO –CORRELATIVAS

ASIGNATURA	TENER REGULAR PARA CURSAR	TENER APROBADA PARA RENDIR
SEGUNDO AÑO		
Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	- Aproximación a un Texto Teatral - Historia del Arte y la Escenografía I	Aproximación a un Texto Teatral
Historia del Arte y la Escenografía II	- Historia del Arte y la Escenografía I - Aproximación a un Texto Teatral - Introducción a la Escenografía - Dibujo I	- Historia del Arte y la Escenografía I - Introducción a la Escenografía
Dibujo y Pintura Escenográficos I	Dibujo I	- Dibujo I - Sistemas de Representación
Taller de Rotación I (Pintura –Escultura)	- Dibujo I - Sistemas de Representación	Dibujo I
Taller de Escenografía I	- Sistemas de Representación - Taller de los Materiales Escenográficos - Introducción a la Escenografía	- Sistemas de Representación - Taller de los Materiales Escenográficos
Visión I	Introducción a la Escenografía	Introducción a la Escenografía
Maquetería	- Introducción a la Escenografía - Sistemas de Representación - Taller de los Materiales Escenográficos - Introducción a la Escenografía	- Sistemas de Representación - Dibujo I
TERCER AÑO		
Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I
Visión II	Visión I	Visión I
Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I
Dibujo y Pintura Escenográficos II	Dibujo y Pintura Escenográficos I	Dibujo y Pintura Escenográficos I
Diseño Escenográfico por Computadora I	- Taller de Escenografía I - Visión I - Maquetería	- Taller de Escenografía I - Maquetería
Taller de Escenografía II	- Taller de Escenografía I - Mobiliario y Ornamentación	- Taller de Escenografía I - Mobiliario y Ornamentación - Historia de la Cultura y el Teatro Universales I

DISEÑO ESCENOGRAFICO -CORRELATIVAS

ASIGNATURA	TENER REGULAR PARA CURSAR	TENER APROBADA PARA RENDIR
Luminotecnia	Taller de Escenografía I	- Taller de Escenografía I - Visión I
Optativa	- Aproximación a un Texto Teatral - Historia del Arte y la Escenografía I - Dibujo I - Sistemas de Representación - Taller de los Materiales - Escenográficos - Mobiliario y Ornamentación - Introducción a la Escenografía	Historia del Arte y la Escenografía II
Vestuario y Caracterización	- Dibujo y Pintura Escenográficos I - Historia del Arte y la Escenografía II - Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	Historia del Arte y la Escenografía II
CUARTO AÑO		
Historia de la Cultura y el Teatro Universales III	Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	Historia de la Cultura y el Teatro Universales II
Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I
Taller de Escenografía para Cine y TV	- Taller de Escenografía II - Maquetería	- Taller de Escenografía II - Maquetería
Diseño Escenográfico para Computadora II	Diseño Escenográfico para Computadora I	Diseño Escenográfico para Computadora I
Luz y Sonido	Luminotecnia	Luminotecnia
Práctica Profesional	- Vestuario y Caracterización - Luminotecnia	- Vestuario y Caracterización - Luminotecnia
Optativa 2:	2do año completo	
Estructuras Escénicas	- Taller de Escenografía I - Maquetería - Taller de Escenografía II	- Taller de Escenografía II - Maquetería - Luminotecnia